

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS
CENTRO DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN LABORAL

LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA
PARA PREVENIR LA DROGADICCIÓN

Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

YAMILKA OCHOA LEYVA

HOLGUÍN, 2020

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS
CENTRO DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN LABORAL

LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA
PARA PREVENIR LA DROGADICCIÓN

Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autora: Profesor Auxiliar. Lic. Yamilka Ochoa Leyva, MSc.

Tutores: Profesor Titular, Lic. Prudencio Alberto Leyva Figueredo, Dr. C.

Profesor Titular, Lic. Laura Leticia Mendoza Tauler, Dr. C.

HOLGUÍN, 2020

AGRADECIMIENTOS

A mis tutores, los doctores Prudencio Alberto Leyva Figueredo y Laura Leticia Mendoza Tauler, por todos los años que han dedicado a mi formación, por confiar en mí y darme sus manos para levantarme y seguir adelante, por sus ejemplos, por impulsarme en los momentos difíciles, por sus enseñanzas durante todo el proceso investigativo, el que con mucho amor han sabido guiar

A mis padres, Elena y Arnoldo, por sus desvelos durante mis estudios en todas las etapas de mi vida

A mi hermana y sobrinos, los más sacrificados durante estos años de estudio

A mi esposo Delio, por los sacrificios que ha hecho durante toda mi vida profesional

A mis hijos, por todo el tiempo que no pude dedicarles

A mis primos, Jorge y Jose, por su disposición, siempre, para ayudar

A mis amigos, hermanos de la vida, que tanto me han impulsado y ayudado, en especial a Adonay, Francisco, Lisandro, Liris, Annis y Camilo

A mis compañeros del decanato, en especial al decano Reymundo Escobar Lorenzo, por el esfuerzo que han realizado en mi ausencia en momentos difíciles

A Roberto Pérez Almaguer, por su ejemplo, por su contribución a este trabajo, por la confianza depositada en mí; por eso, por su amistad

A Raysa Hernández Batista por todo lo que me ha enseñado

A Yuniel Leyva Pérez por su empeño y ayuda en el proceso doctoral

A Carmita y Alejandro por su ayuda

A Rosa Mercedes, por su disposición para acompañarme en este trabajo

A Isabel Torres Torres, por su generosidad y perenne disposición para ayudar

A Miguel Velázquez y a Tamara por su valiosa cooperación

A mis profesores del Departamento de Geografía, que tanto se esforzaron durante mi carrera

A mis profesores del Doctorado por toda su dedicación

DEDICATORIA

A la memoria de mis abuelos quienes me ofrecieron confianza y cariño constante

A mis hijos, Delio Arnoldo y Amandita, por ser mi mejor obra

A Delio, mi esposo, por su apoyo incondicional

A mi familia, sin ella no fuera lo que soy

A mis tutores, Alberto y Laura, por su extremada generosidad, paciencia y total disposición de ayudarme incondicionalmente

A los estudiantes y profesores

SÍNTESIS

Los retos actuales de la Educación en Cuba para lograr la formación ciudadana de los futuros profesionales conducen a su preparación con vistas a que desarrollen una labor preventiva como práctica permanente, con una visión amplia dada las influencias del sistema social donde se integran todos los rasgos cognitivos y afectivos de la personalidad. A partir de las ideas anteriores se pretende dar solución al problema relacionado con la labor educativa para la prevención de la drogadicción durante la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía con vistas a garantizar la relación educación-cultura-sociedad en la solución de los problemas profesionales dadas las condiciones socio-histórico concretas.

Para el perfeccionamiento de vías que favorezcan la preparación de los estudiantes y prevenir la drogadicción se elabora una estrategia pedagógica para desarrollar la prevención de la drogadicción de los estudiantes. La contribución a la teoría está relacionada con la concepción pedagógica de la prevención para la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

La novedad científica, se expresa en el abordaje del tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, que permite aplicar el rico acervo metodológico y teórico de la pedagogía en términos educativos, con el objetivo de proponer soluciones, en las condiciones socio-históricas concretas desde la relación educación-cultura-sociedad. El criterio de expertos, los talleres de opinión crítica y de construcción colectiva, así como el pre experimento se utilizan como métodos fundamentales que permiten obtener criterios favorables sobre la validez de los resultados alcanzados.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA | 11 |
| 1.1 La formación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía | 11 |
| 1.2 Caracterización de la prevención de la drogadicción en el proceso de formación de los profesionales de la Educación..... | 17 |
| 1.3 Concepciones teóricas relacionadas con la prevención de la drogadicción | 25 |
| 1.4 Estudio diagnóstico de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía | 31 |
| Conclusiones del capítulo 1..... | 36 |
| CAPÍTULO 2. LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA..... | 38 |
| 2.1 Presupuestos teórico-metodológicos para la elaboración de la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía..... | 38 |
| 2.2 Concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía | 45 |
| 2.3 Estrategia pedagógica para la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía..... | 85 |
| Conclusiones del capítulo 2 | 96 |
| CAPÍTULO 3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA Y LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA | 99 |
| 3.1 Valoración de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica mediante el criterio de expertos | 99 |
| 3.2. Análisis de la aplicación de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva . | 102 |

| | |
|--|------------|
| 3.3 Análisis general de la constatación empírica | 110 |
| <i>Conclusiones del capítulo 3</i> | 117 |
| CONCLUSIONES | 118 |
| RECOMENDACIONES | 120 |
| BIBLIOGRAFÍA | 121 |
| ANEXOS | 143 |

INTRODUCCIÓN

La drogadicción se ha convertido en una de las problemáticas de mayor preocupación mundial por los problemas de salud y sociales que provoca, los que impactan negativamente al individuo, a su familia y a la sociedad. En general, constituye uno de los principales retos a enfrentar por la sociedad, por su magnitud, velocidad de propagación y efectos.

Es por ello que en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establece el objetivo tres relacionado con salud y bienestar, referido a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; y una de sus metas se dirige a fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. El tema constituye una prioridad de la comunidad internacional para los próximos 15 años.

Cuba no está ajena a la amenaza de la droga y sus impactos; por su situación geográfica aumentan los desafíos internos en relación con el número de recalos, el 93 % de las operaciones de narcotráfico se realiza por la vía marítima, y ello incide en el arribo de drogas a las costas cubanas. En este sentido, las instituciones educativas constituyen un escenario privilegiado para la labor preventiva; en el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, se establece la Estrategia Nacional de uso indebido de las drogas que permite su desarrollo desde los distintos componentes del proceso formativo, en aras de potenciar el desarrollo de una cultura relacionada con la prevención de la drogadicción en los profesionales de la Educación Superior en busca de un desarrollo integral de la personalidad.

Se han desarrollado numerosas investigaciones en torno a la prevención. Entre ellas se significan: Caplan (1964), Diez (1982), Lofquist (1983), Calafaf (1987), Melero (1993), Sussman (1996), Hansen (1997), Bloom (1998), Díaz (2001), Molina (2001), Oliva (2001), Becoña (2001, 2003), Carvajal (2005), Fernández (2007), García (2008), Durañona (2009), Ruiz-Olivares (2010), López (2012), Del Toro (2013), Baltasar (2014), Silva (2015), Hernández-Serrano (2016), Jiménez (2017), Tangui (2018), Palma (2019).

Estas investigaciones abordan el fenómeno de la prevención desde distintos ángulos: filosóficos, psicológicos y sociológicos; revelan la necesidad de poner a los educadores en función de intervenir para oponerse al consumo de drogas, al centrar sus investigaciones en las consecuencias que ocasiona el consumo en los adolescentes. Sin embargo, no revelan suficientemente cómo dar solución a las carencias que existen desde el estudio teórico y práctico, para su conceptualización y contextualización a la realidad pedagógica en las que se desarrollan los sujetos.

Se reconocen, además, los aportes de Díaz (2001), Bell (2001), Briñas (2007), Fernández (2007), De la Peña (2009), Pérez (2011), Del Toro (2013). Estas investigaciones científicas han realizado los estudios sobre la prevención en áreas relacionadas con los programas educativos en diversos niveles, con énfasis en las educaciones primaria y secundaria básica.

Es oportuno señalar, además, que resulta insuficiente la concepción dirigida a la labor educativa para prevenir la drogadicción desde la dinámica del proceso de formación de los profesionales a partir de los agentes educativos como un aspecto prioritario para la integralidad y la intencionalidad del desarrollo profesional. A pesar de las fortalezas encontradas en los estudios sobre el tema se evidencian **carencias teóricas** que se manifiestan en:

- ✓ Los conocimientos de prevención de la drogadicción para los diferentes contextos formativos
- ✓ La argumentación, desde el punto de vista pedagógico, de los procedimientos para desarrollar la prevención de la drogadicción
- ✓ La concepción pedagógica, desde los contenidos formativos, que garanticen la preparación psicopedagógica que reciben los estudiantes para enfrentar la prevención de drogadicción en los contextos formativos

La aplicación de métodos empíricos de investigación (ver anexos 2-5), entre ellos las encuestas, las entrevistas, observación; la valoración crítica de los documentos normativos y metodológicos del proceso pedagógico, las consultas a especialistas, así como el análisis de la experiencia personal de la autora durante 24 años en la docencia y en la sistematización de la tarea de vicedecana de extensión universitaria; como investigadora del

proceso formativo de la carrera para la inserción de la Estrategia Nacional de Uso Indebido de las Drogas han permitido constatar la existencia de **insuficiencias** en:

- ✓ La fragmentación en el tratamiento a los conocimientos de prevención de la drogadicción.
- ✓ El abordaje metodológico a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción desde el diagnóstico de los estudiantes y las exigencias de los años académicos, sin una adecuada diferenciación de las acciones para su concreción.
- ✓ La preparación del colectivo de carrera para el tratamiento a la prevención de la drogadicción como contenido formativo en la formación del Licenciado en Educación Geografía.
- ✓ La integración de los agentes educativos que intervienen en la formación del profesional en el tratamiento a los contenidos formativos desde el modelo de formación profesional para enfrentar la labor educativa.

Por tanto, la **contradicción** que permite delimitar la problemática existente está dada entre el encargo social de la formación de un profesional para enfrentar los fenómenos educativos con una esencia transformadora y el nivel de preparación psicopedagógica de los estudiantes, en torno a la prevención de la drogadicción, como contenido de su realidad contextual y cultural desde la relación educación-cultura-sociedad.

En correspondencia con los elementos planteados, la presente investigación asume como **problema científico**, ¿cómo desarrollar la labor educativa para la prevención de la drogadicción durante la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para garantizar la relación educación-cultura-sociedad en la solución de los problemas profesionales dadas las condiciones socio-histórico concretas? Se precisa como **objeto de la investigación**: el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, y su concreción en el **objetivo de la investigación**: la elaboración de una concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Geografía. En correspondencia con este objetivo se delimita como **campo de acción**: la labor educativa de prevención de la drogadicción.

Para dar cumplimiento al objetivo y solucionar el problema científico se formula como **hipótesis**: si se aplica la estrategia pedagógica de prevención de la drogadicción, que tome en consideración lo curricular formativo, los contextos socio profesionales preventivos y lo ético-humanista de la profesionalidad de los estudiantes dadas las condiciones de las agencias y agentes educativos en las condiciones socio-histórico concretas, desde la relación educación-cultura-sociedad, se contribuirá a elevar el nivel de preparación psicopedagógica de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para enfrentar los problemas profesionales preventivos de la drogadicción desde lo afectivo, lo cognitivo y lo actitudinal. La hipótesis presentada, cumple los requisitos establecidos por Blanco, (2001), y se utiliza como elemento auxiliar del diseño por lo que no requiere de una demostración en condiciones experimentales.

Para estructurar y concretar la lógica de todo el proceso de investigación y obtener los resultados esperados en cada etapa se planifican las **tareas científicas** siguientes:

1. Caracterizar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía desde la labor educativa para la prevención de la drogadicción
2. Sistematizar los principales presupuestos epistemológicos relacionados con la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y su tratamiento en la labor educativa para la prevención de la drogadicción
3. Diagnosticar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía con énfasis en la prevención de la drogadicción
4. Elaborar la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía
5. Diseñar la estrategia pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Geografía

6. Valorar la viabilidad de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

La lógica investigativa se sustenta en una concepción dialéctico-materialista donde los métodos de la investigación se utilizan sistémicamente para la comprensión y el planteamiento del problema científico, la elaboración del marco teórico referencial, el procesamiento y la interpretación de los datos, la elaboración y la aplicación de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica, así como la elaboración de las conclusiones y las recomendaciones.

Como **métodos del nivel teórico** se aplican los siguientes:

Histórico-lógico, para el estudio de la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y del tratamiento a la prevención de la drogadicción en las condiciones socio-histórico concretas.

Análisis-síntesis, se utiliza en todas las etapas de la investigación tanto para el procesamiento teórico de las fuentes, la aplicación de los métodos y técnicas investigativos y el balance crítico del trabajo investigativo.

Inducción-deducción, para llegar a conclusiones precisas acerca de cómo se desarrolla el proceso de la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y el tratamiento a la prevención de la drogadicción en las condiciones socio-histórico concretas a partir de los criterios expuestos por los autores consultados y de su sistematización; así como en la determinación de dimensiones e indicadores para evaluar el proceso educativo para la prevención de la drogadicción y los resultados que se obtienen en los estudiantes.

Hipotético-deductivo para las pruebas empíricas, permitió la constatación de los hechos que configuran la situación problémica o para la verificación de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica como resultados concretos sobre el que existía una suposición fundamentada.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto, facilitó reflejar las regularidades, estables y necesarias, que se dan en el desarrollo del proceso formativo para la prevención de la drogadicción, revelar las contradicciones que condicionan su dirección y su concreción en la práctica educativa.

Sistémico-estructural-funcional, para analizar la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y el tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción. Además, permitió determinar sus principales categorías y conceptos en interacción y revelar la estructura que hace posible mantener su integralidad para su desarrollo.

Modelación, para elaborar la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica, contentiva, la primera, de un cuerpo categorial que permite explicar la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Geografía y el tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción.

Entre los **métodos y técnicas del nivel empírico** se aplican:

Entrevistas y encuestas, para constatar el conocimiento de los agentes implicados en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Geografía y la labor educativa para la prevención de la drogadicción, así como valorar la efectividad de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica.

Observación, se realizó durante todo el desarrollo del proceso de investigación, de modo que pudo obtenerse la información necesaria acerca de la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Geografía y el tratamiento a la prevención de la drogadicción, desde los análisis de las diferentes agencias socializadoras.

Análisis de documentos, para analizar y caracterizar los documentos legales y de carácter científico-metodológico que fundamentan la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y el tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción.

Criterio de expertos, para recoger las opiniones consensuadas entre los expertos seleccionados acerca de la pertinencia de la aplicación de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica que se proponen para

la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y el tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción.

Talleres de opinión crítica y construcción colectiva, para obtener opiniones fiables relacionadas con la factibilidad de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica, respecto a sus necesidades de transformación, emanadas de la reflexión de los agentes educativos.

Pre-experimento, para la descripción, seguimiento, interpretación y valoración de las transformaciones evidenciadas en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y el tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción.

Los **métodos matemáticos y estadísticos** que se aplican son:

Análisis porcentual, para interpretar los datos obtenidos en el proceso de investigación.

Método Delphi, para el procesamiento estadístico de los criterios emitidos por los expertos consultados, acerca de la factibilidad de la concepción pedagógica, así como la estrategia pedagógica para su instrumentación en la práctica educativa.

Técnicas descriptivas, a través de distribuciones de frecuencias en tablas, gráficos y medidas de tendencia central.

Como recurso metodológico se utiliza la triangulación de métodos para sistematizar e integrar la información obtenida de los diferentes métodos aplicados, generalizaciones cualitativas y cuantitativas.

La investigación se realizó a partir de tomar en consideración como **población**, 108 (docentes y directivos) y 30 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y la **muestra**, 43 docentes y 7 directivos; así como 14 estudiantes de tercer año de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía. Se empleó el muestreo aleatorio simple por recomendación estadística, y se asume, aproximadamente el 46 % del volumen de la población.

La **contribución a la teoría** está relacionada con la concepción pedagógica de la prevención para la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Geografía desde la relación educación- cultura-

sociedad que permite revelar: las principales reglas para la aplicación contextualizada del principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta, y del principio de desarrollo de la labor preventiva y el control de su eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados y del carácter dialógico de la decisión y de la acción. El enriquecimiento del concepto de prevención de la drogadicción desde la relación educación-cultura-sociedad. La argumentación de los núcleos teóricos: curricular formativo de la prevención de la drogadicción, contextos socio profesionales preventivos y ético-humanista de la profesionalidad de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía dada las condiciones socio-histórico concretas.

Desde el punto de vista **práctico** se aporta una estrategia pedagógica para la implementación de la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción, con un sistema de acciones que concreta el tratamiento de la labor educativa de los estudiantes en los contextos formativos.

La **novedad científica**, se expresa en el abordaje del tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía que permite aplicar el rico acervo metodológico y teórico de la pedagogía en términos educativos, para proponer soluciones en las condiciones socio-históricas concretas desde la relación educación- cultura-sociedad.

La **actualidad** se evidencia en la preparación psicopedagógica que alcanzan los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía durante su proceso de formación profesional a partir de las influencias educativas en la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción en las condiciones socio-histórico concretas desde la relación educación-cultura-sociedad. Responde al reto del proceso de transformación de la institución educativa para fortalecer la educación en valores morales, la formación ciudadana y el aprendizaje desarrollador, como premisas esenciales para la formación integral del ciudadano cubano.

La **significación social** subyace en las transformaciones de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía, en su preparación psicopedagógica desde una perspectiva instructiva educativa y

desarrolladora para enfrentar los riesgos asociados a la drogadicción desde los contextos formativos y las condiciones del entorno socio-cultural. El contenido de la investigación forma parte del Proyecto Asociado al Programa Nacional del MINED Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), Impacto de la formación laboral de los profesionales de la Educación; con énfasis en la línea, la educación para la vida ciudadana del Centro de Estudios para la Formación Laboral de la provincia de Holguín (CENFOLAB). Responde a los lineamientos 121 y 122 de la política económica y social del Partido y de la Revolución, actualizados para el periodo 2016-2021, que expresan el fortalecimiento de los contextos y de la interacción en el proceso formativo para el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida social a nivel local, regional y nacional.

La memoria escrita se estructura en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El capítulo 1 aborda las consideraciones teórico-metodológicas sobre el proceso de prevención de la drogadicción durante el proceso de formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. El capítulo 2 expone la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica para la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. En el capítulo 3 se presentan los resultados del criterio de expertos, de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, la aplicación práctica del pre-experimento y su implementación.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA CARRERA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA

En este capítulo se determinan las características del desarrollo de la formación profesional de los estudiantes y el tratamiento a la prevención de la drogadicción. Se realiza un análisis teórico de las principales características de la prevención de la drogadicción en el proceso de formación, así como un análisis actual del problema detectado, a partir de los resultados de investigaciones y de la experiencia en el ejercicio de la profesión.

1.1 La formación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

La formación de profesionales de la educación, implica un proceso integral de construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño docente. La docencia es una profesión y un trabajo caracterizado por la transmisión y la producción de conocimientos en torno a la enseñanza que tiene como propósito la formación crítica de los sujetos con los que interactúa.

La formación profesional, según Costa (2014), se ha convertido, sin lugar a dudas, en un tema de interés y preocupación para la comunidad pedagógica universitaria, pues constituye un “espacio estratégico que posibilita el mejoramiento y la transformación de la práctica docente, especialmente si aún se tiene en cuenta el impacto de la información, de la tecnología y de la mundialización de las relaciones sociales” (p.8). Desde esa mirada, la formación profesional tiene relevancia en la preparación de los educadores, puesto que se deben plantear programas de formación que respondan a las necesidades, no solo de los estudiantes en formación, sino también de los diferentes entornos educativos, de tal manera que los esfuerzos permitan replantear propuestas que respondan a los retos de la Educación Superior.

Por otro lado, cuando se habla de formación del profesional se hace referencia a aquella que tiene como objetivo formar a los futuros docentes e implica la apropiación de una formación científica, que proporciona los

conocimientos a transmitir a los alumnos por el profesor. La formación pedagógica abarca estudios de Pedagogía, Psicología y Didáctica; mediante la formación práctica se adquieren las técnicas y las habilidades de la enseñanza; y la formación actitudinal incide sobre la actitud del profesor hacia el proceso educativo.

En consecuencia, el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía es aquel que, de modo consciente, se desarrolla a través de lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista, mediante el establecimiento de relaciones de carácter social y profesional, con el objetivo de desarrollar las funciones profesionales pedagógicas establecidas en el perfil de egresado, a partir del tratamiento a la relación entre el carácter instructivo, educativo y desarrollador que distingue a dicho proceso. Este requiere de actualización constante de los profesionales de la Geografía, ante el dinamismo del mundo contemporáneo que se manifiesta en los objetos, los fenómenos y los procesos interrelacionados en el espacio geográfico.

La formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía ha tenido momentos significativos en el desarrollo de la educación cubana que conducen a su desarrollo hasta la actualidad, en correspondencia con los principales acontecimientos de la sociedad que ha transitado por un proceso de transformaciones.

Después del triunfo de la Revolución Cubana, los hitos que indican los saltos cualitativos en el progreso de la educación, han tenido como una de sus tareas la promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los niveles educacionales que integran el SNE. Es por ello, que, la formación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, se concibe desde un enfoque integrador y considera, desde el punto de vista didáctico: expresión del saber (conocimientos), la actividad transformadora, expresión del hacer (habilidades profesionales), las cuales están mediadas por la actividad valorativa, expresión del ser (valores profesionales) y la actividad comunicativa, expresión del convivir (normas de comportamiento y de convivencia social), el cual denota su carácter social.

El proceso académico contempla la estructuración del contenido de la profesión (sistema de conocimientos, habilidades y valores) a través de las diversas asignaturas que conforman el currículum en los niveles establecidos.

Se organiza en ejes y áreas que dan salida a lo básico, lo humanista, lo profesional y lo optativo como forma de

concreción de la malla curricular. En lo académico se expresan los procesos de planificación, de desarrollo, de control y de evaluación de las actividades docentes de la carrera, donde se debe lograr transitar de una tendencia al uso de actividades eminentemente teóricas, a las que impliquen una profundización, sistematización y aplicación, por los estudiantes, del contenido tratado en cada asignatura, mediante las formas de organización de la docencia universitaria.

El objetivo principal de esta carrera continuó centrándose en la preparación de profesores de Geografía para acometer su labor docente con la calidad requerida, fundamentalmente en lo relativo a la investigación, de las Ciencias Naturales, así como de los problemas educativos, para la solución inmediata en los centros educacionales. La experiencia en la formación del personal docente y de las mejores tradiciones pedagógicas han hecho evidente la necesidad de formar un profesional de Licenciatura en Educación Geografía, capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional, en los diferentes niveles, y elevar el desempeño profesional, con lo que contribuye a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas favorecedora del desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes.

El objeto de trabajo es el proceso educativo que se materializa en la dirección del aprendizaje de contenidos geográficos en estrecho nexo con el entorno que rodea al educando y con la vida diaria. Tiene en cuenta el trabajo con la Zona de Desarrollo Potencial, en función de asumir formas de pensar, sentir y actuar de acuerdo con los principios éticos que deben caracterizar al profesor de Geografía en los contextos donde se desarrolla.

El modo de actuación profesional de los estudiantes de Geografía está dirigido a la contribución de la educación geográfica para el desarrollo sostenible en las localidades implicadas en el proceso educativo. Como licenciado en Geografía desarrolla la educación científica y en valores, en los distintos ámbitos sociales, en correspondencia con el deber ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana, encaminado, también, a la consolidación de sentimientos de amor a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. La carrera debe lograr la formación de un profesor que responda a las exigencias del fin y los objetivos de la educación cubana, en lo relacionado con la formación integral de las nuevas generaciones.

La carrera Licenciatura en Educación Geografía tiene entre sus objetivos dirigir el proceso pedagógico de la Geografía en los niveles de Secundaria Básica y Preuniversitario, en función de la formación integral de los alumnos, teniendo en cuenta los objetivos generales de cada nivel de educación, el tipo de institución y la diversidad de los sujetos individuales y colectivos que participan según los resultados del diagnóstico. Otro de sus objetivos consiste en demostrar la apropiación del contenido formativo de la Geografía y de sus métodos propios de trabajo en función de una labor educativa.

Esta carrera permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para enfrentar desafíos en el ejercicio de su labor. Por ejemplo, los siguientes: la atención a la formación del ciudadano en la diversidad de la individualidad y de la unidad de los fines de la educación; así como la combinación de la centralización de la política educativa, reflejada en los documentos rectores que expresan los componentes de la formación integral de los alumnos, y la descentralización en cuanto a las particularidades del contexto formativo.

El proceso formativo constituye el eslabón de base de la profesión. De las necesidades de este proceso, de los fundamentos teóricos y de las características de la profesión se derivan los problemas profesionales, se determinan los objetivos generales de la formación en el pregrado y los contenidos necesarios para lograrlos.

La formación profesional de los estudiantes es un proceso complejo y exige la integración de varios contextos formativos (universitario, laboral y comunitario-familiar) en los cuales los estudiantes se desarrollan. Estos contextos formativos establecen una interrelación con la universidad como parte de un sistema que condiciona esta formación. De la misma manera que estos contextos formativos influyen en la universidad, esta influye en ellos, de forma tal que se establecen relaciones de interdependencia.

El desarrollo de la formación profesional, de acuerdo con Fuentes (2009), requiere de

La selección y aplicación de contenidos que contribuyan a la apropiación de los conocimientos relacionados con las características y propiedades de los objetos de aprendizajes y medios de trabajo, de las habilidades para manejar los medios de trabajo, la formación de hábitos para el trabajo, la organización del trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, así como el desarrollo de cualidades de la

personalidad, asociadas a una adecuada actitud hacia el trabajo. (p.18)

En correspondencia con las ideas anteriores, se reconoce la necesidad social de formar, profesionalmente, a los estudiantes de Geografía, de manera que sea posible establecer una relación entre el sujeto y la sociedad. Esto favorece la posibilidad de vivir y sentir la sociedad como parte del propio desarrollo personal, en tanto aporta a su construcción, en una relación recíproca que se revela en una transformación mutua.

La formación del profesional en la carrera Licenciatura en Educación Geografía implica satisfacer las necesidades profesionales e individuales en diferentes contextos formativos, bajo diversas influencias educativas, para instruir en la teoría y las prácticas de conocimientos y saberes propios del entorno sociocultural, desarrollar y potenciar la labor educativa de prevención dentro del ámbito académico. Las influencias educativas, según Aguilera (2009), son

Acciones conscientes, multifactoriales y con carácter sistémico, dirigidas a la transformación de los sujetos en su forma de pensar, sentir y actuar ante situaciones de la vida, a partir del estado actual del desarrollo integral de su personalidad, para llegar al estado deseado de este. (p.76)

En el contexto de la presente investigación, las influencias educativas se interpretan como las acciones conscientes, multifactoriales y con carácter sistémico que ejercen los docentes y directivos como vía para contribuir a la formación profesional de los estudiantes desde los componentes del proceso de formación. Estas influencias educativas favorecerán el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas.

El proceso de formación de los estudiantes posee un enfoque integral. En él se debe ejercer la orientación educativa de los estudiantes en los diferentes contextos, con el fin de fortalecer el trabajo preventivo y la atención a la diversidad en la formación integral de la personalidad. Se refleja, entonces, un sistema de influencias educativas coherentes para adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades para la vida, a partir de las estrategias educativas favorecedoras de estilos de vida saludables.

El profesional de Geografía necesita de una sólida formación para resolver problemas profesionales de prevención de la drogadicción. Dentro de la caracterización del proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se significan las funciones del profesional que constituyen la exteriorización de

las propiedades inherentes a la labor del educador, que se manifiestan en su modo de actuación profesional.

Como síntesis de los aspectos abordados en este epígrafe desde el análisis teórico al Modelo del profesional se evidencia un limitado tratamiento al contenido formativo para lograr la prevención de la drogadicción. Además no queda explicitado dentro del objeto de trabajo cómo se materializa en la orientación educativa de los estudiantes la labor educativa de prevención de la drogadicción.

De igual manera, en el modo de actuación profesional del educador de esta especialidad, no se singulariza la labor preventiva y de atención a la diversidad de la comunidad pedagógica y familiar. Las esferas de actuación y los campos de acción de este educador exigen el dominio de los conocimientos necesarios para esta profesión, sin embargo no queda argumentado el cumplimiento de sus funciones desde la atención a la diversidad y el trabajo preventivo en los distintos contextos formativos en que desarrolla su labor profesional.

Asimismo, los problemas profesionales no siempre están redactados en correspondencia con las necesidades actuales y perspectivas de la sociedad cubana, dirigidas a la orientación educativa y al trabajo preventivo en los disímiles contextos de actuación profesional para favorecer la labor educativa en la prevención de la drogadicción. Los objetivos generales no guían con suficiencia hacia la orientación educativa desde la diferenciación de las acciones en el abordaje metodológico del contenido de prevención según el año académico, para fortalecer el trabajo preventivo y la atención a la diversidad en la formación integral de la personalidad y que reflejen un sistema de influencias educativas coherentes para prevenir la drogadicción.

En el proceso de formación del profesional no se precisa de manera suficiente la orientación educativa y el trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación profesional para la estimulación del trabajo individual y grupal cooperativo, en el cumplimiento de sus funciones. Las estrategias educativas para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas no siempre logran dimensionar una adecuada orientación y asesoría para el trabajo de formación y educación en valores, actitudes y normas de comportamientos en el tratamiento de los problemas preventivos. De igual manera, es deficiente el abordaje teórico de la investigación e innovación como herramienta para el mejoramiento y/o transformación de los procesos educativos en que participan los estudiantes

para enfrentar los problemas preventivos.

Los documentos normativos, orientaciones e indicaciones que permiten analizar los fundamentos teóricos del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía con énfasis en los problemas socioeducativos son amplios, variados y de actualidad. Sin embargo, el trabajo que se planifica desde las estrategias educativas, el desarrollo de actividades docente-metodológicas y científico-metodológicas para perfeccionar la labor educativa, en los diferentes contextos, y contribuir al trabajo preventivo, no siempre se corresponde con las necesidades sociales, los intereses y las posibilidades de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña.

Como conclusión se puede evaluar que son deficientes los estudios de prevención de la drogadicción, caracterizados por las alternativas sistemáticas y formales sin el establecimiento de nexos sólidos en el proceso de formación de los estudiantes, limitado al tratamiento de la labor educativa para la prevención de la drogadicción como objetivo trascendental del perfeccionamiento y el enriquecimiento teórico práctico de la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. De igual modo son deficientes los estudios teóricos desde el cumplimiento de las funciones para enfrentar los problemas profesionales de prevención de la drogadicción.

Lo analizado permite evidenciar las limitaciones existentes en el tratamiento de la labor educativa para la prevención de la drogadicción, desde el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Por consiguiente, se requiere precisar los fundamentos teórico-metodológicos que la sustentan, aspecto que se procede a analizar a continuación.

1.2 Caracterización de la prevención de la drogadicción en el proceso de formación de los profesionales de la Educación

La caracterización de la prevención de la drogadicción a nivel nacional e internacional enfatiza la necesidad de proporcionar a las nuevas generaciones los conocimientos básicos necesarios con la calidad requerida para su formación intelectual y moral, así como desarrollar las habilidades y los hábitos fundamentales para su participación

en la sociedad como personas instruidas y útiles. Desde el análisis histórico lógico en el contexto histórico-social concreto, se requiere determinar los momentos más significativos por los que transita el perfeccionamiento continuo afín al trabajo de prevención en la formación de los profesionales.

Para la caracterización se toma como fuente primaria los resultados de la Estrategia Nacional del Uso Indebido de las Drogas. En calidad de fuentes secundarias se utilizan las ponencias y las regulaciones existentes en los seminarios nacionales a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones nacionales, provinciales y municipales de educación y las Tesis y Resoluciones de los Congresos del Partido Comunista de Cuba. Se analizan además las investigaciones de: Gorguet (1997), Díaz (2001), Oliva (2001), Bell (2001), Sandoval y Hernández (2004), Briñas (2007), Fernández (2007), Rodríguez (2008), García (2010), De la Peña (2009), González (2010), Lorenzo (2011), Pérez (2011), Silva (2015), así como los cursos del Congreso Internacional de Pedagogía (2005-2019), materiales digitales del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2013-2019) y los documentos para el perfeccionamiento del SNE.

A partir de las contribuciones anteriores, el abordaje consecuente de la prevención de la drogadicción, en el ámbito escolar, exige que se concreten aspectos metodológicos que lo garanticen como una plataforma político-cultural. La misma ha tenido momentos significativos en el proceso formativo que conducen a su desarrollo desde 1959 hasta la actualidad, en correspondencia con los principales acontecimientos que marcaron pautas importantes y avances parciales en la formación de los profesionales en Educación.

Con el triunfo de la Revolución, en el año 1959, se introduce una serie de cambios en el sistema educativo donde la prevención ocupa prioridad en la formación integral de los estudiantes, como plataforma del modelo de hombre que ha de garantizar el desarrollo social. De esta forma, el trabajo preventivo constituyó el elemento clave para el logro de las aspiraciones sociales, políticas y económicas deseadas.

El gobierno revolucionario inició una trascendental transformación educacional que creó las condiciones para el establecimiento del SNE y se trazaron las principales líneas educativas, donde se declaró como elemento rector el trabajo con la nueva generación. Asimismo, se incluyeron modificaciones en los planes de estudio, en

correspondencia con los cambios sociales ocasionados.

En el contexto de las transformaciones ocurridas en Cuba en el ámbito social y educacional se crearon diferentes centros e instituciones educacionales de carácter nacional, como el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO). Posteriormente, a lo largo de todo el país, se crea una red de estos centros, las funciones relacionadas con la prevención se le asigna al Departamento de Asuntos Juveniles de la Dirección Nacional de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), en coordinación con la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

El Ministerio del Interior (MININT) realizó otras transformaciones en 1965, al constituir la Comisión de Prevención Social, integrada por varias organizaciones sociales. Como resultado de ello surgió el Centro de Evaluación, Análisis y Orientación de Menores (CEAOM) en La Habana, vinculado al trabajo del MINED.

A partir de 1965 hasta 1978 se crearon nuevas escuelas para atender a menores con trastornos de la conducta, con el objetivo de brindarles una atención individualizada a sus necesidades. A partir de 1965, el MININT constituyó la comisión de prevención social. Por otro lado, en 1976, con la reorganización de la Educación Superior, se produjo una transformación del personal pedagógico y surgieron los Institutos Superiores Pedagógicos, en los que se inicia la Licenciatura en Educación para las distintas especialidades.

En 1979, se realizan, en todo el país, seminarios relacionados con la educación para la salud de niños, adolescentes y jóvenes. En este mismo año comienza la creación de los centros provinciales de Educación para la Salud, que fungieron, como capacitadores del personal docente y de salud. Sin embargo, resulta insuficiente el tratamiento preventivo, en lo referente a las orientaciones al maestro, en función de la prevención y el tratamiento a estudiantes que conviven en un medio socio familiar con individuos alcohólicos y fumadores.

De esta forma se logra una contribución a la educación en materia de salud de las nuevas generaciones. No obstante, hasta ese momento, no se contaba con suficientes argumentos teóricos que articularan, de manera coherente, las acciones que posibilitaran la atención preventiva con un enfoque multidisciplinario e integral.

Los centros que formaban profesores se convierten en Institutos Superiores Pedagógicos. Surgen los planes de estudio para la formación de un Licenciado en Educación, especialidad Geografía.

Entre los años 70 y 80 comienza un periodo que marca nuevas pautas en la concepción y la instrumentación del trabajo preventivo. En la década de los 80, surge la prevención relacionada con el ámbito escolar. Es una prevención primaria, de carácter informativo, centrado en el maestro, a través de charlas y actividades educativas.

Para la organización y la implementación práctica del trabajo preventivo, se establecen instrumentos jurídicos que delimitan las acciones a realizar por unos u otros organismos, lo que garantiza el enfoque sistémico que a nivel social debe tener este trabajo. Predominan los programas preventivos basados en el modelo de influencias sociales o psicosociales y en distintos estudios, tanto de la psicología social de Bandura (1982), como de los estudios sobre los antecedentes del consumo de drogas de Jessor (1991). Estos programas tienen en cuenta, las influencias del ambiente social más próximo, de la personalidad y los de tipo conductual.

Los planes de estudio para la formación de un Licenciado en Educación, especialidad Geografía, establecían cuatro años de duración de la formación superior escolarizada, dirigida a su preparación político-ideológica. El trabajo preventivo se centraba en esta misma dirección.

A pesar de los aportes de múltiples investigadores que impulsaron el proceso preventivo, no se precisan de manera explícita los fundamentos pedagógicos para su organización, planificación y dirección. El accionar coherente de los profesores de Geografía en función de prevenir fenómenos sociales en el proceso docente educativo y los contenidos geográficos que recibían los profesores carecían de recursos didácticos para prevenir fenómenos sociales en el proceso docente educativo, aunque se declaran los objetivos a lograr en la formación de profesores de Geografía, lo relacionado con la labor preventiva no aparece de forma explícita.

En los años de 1982 a 1990 surgen los programas denominados, de habilidades generales. Parten de que es necesario entrenar a los jóvenes, no solo en habilidades específicas para rechazar las drogas, sino en habilidades generales, más allá de lo que se venía haciendo en el campo de la prevención de drogadicción.

En el curso 1985-1986 se introducen nuevos métodos y planes de estudio, se editan documentos y textos relacionados con el tema de las drogas. Desde el año 1986, con el desarrollo de la medicina familiar, se comienzan a incorporar médicos y enfermeras al sistema educacional como evidencia de la necesaria intersectorialidad, y

comienzan a trazarse estrategias municipales y provinciales para el trabajo preventivo y comunitario relacionado con el uso indebido de las drogas.

Se señala que, hasta este momento, la prevención aún carece de suficientes fundamentos pedagógicos para su organización, planificación y dirección del trabajo educativo, y el accionar coherente del maestro se limita al diseño de alternativas para la atención a los estudiantes. Este tipo de programa representa un cambio respecto a los programas previos, pues se orienta a todas las drogas, a diferencia de programas específicos para tabaco, alcohol o la combinación de ambos y la inclusión de marihuana.

En la década de los 90 de la pasada centuria, se evoluciona hacia la prevención con programas de promoción de salud dirigidos a estudiantes, padres y educadores. En la etapa de 1990-2010 se incrementa el campo de atención a menores y familias mediante las comisiones de atención social integradas por el MINED, el MININT y otros organismos y organizaciones implicados. En el sector educacional, de conjunto con los ministerios y los organismos y organizaciones antes mencionados, se editan documentos normativos para el trabajo preventivo, tales como el Decreto Ley 175 (1997), el Código Penal y la Ley 87 (1999) referido a las modificaciones al Código Penal y el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional de estos trabajadores.

En noviembre del año 1993, se celebró una reunión de consulta regional con representantes de 14 países de América Latina para analizar la situación de la educación para la salud en el ámbito escolar. Se revisaron las áreas de prioridad y se elaboraron recomendaciones para el desarrollo y el fortalecimiento de la promoción de salud y la educación para la salud en las escuelas. Se organiza basado en el modelo de Educación para la Salud, a través de un programa que tuvo su aplicación en España y Colombia, fundamentalmente.

El objetivo principal de este programa es facilitar el desarrollo personal y de habilidades sociales, con énfasis en el desarrollo de habilidades para manejar las influencias sociales para fumar, beber o consumir drogas. Enseña a los estudiantes habilidades cognitivo-conductuales para aumentar la autoestima, resistir la presión de los anuncios publicitarios, manejar situaciones generadoras de ansiedad, comunicarse de forma efectiva, mantener relaciones personales y ser asertivos.

En Cuba, en el año 1998, se creó la Comisión Nacional de Drogas (CND) y se modificaron las normas jurídico-penales sobre el tema. A partir de ese momento se estableció el Programa Nacional Integral Cubano para prevenir el uso indebido de drogas. En consecuencia, se fundó el Grupo Operativo del MINED con una política bien definida sobre la intencionalidad de la prevención de drogodependencias en la escuela. Se cuenta, además, con el folleto metodológico para el trabajo de prevención de drogas, promovido por el referido ministerio, que constituye un referente en la conformación de este trabajo en el país. Este documento, que incluye regulaciones legales y algunas generalizaciones teóricas, resulta insuficiente al profesor para abordar la labor preventiva.

En 1999, para la formación integral de los estudiantes, se implementó un grupo de programas relacionados con el tema de la prevención, entre ellos se encontraba el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el SNE. En este programa se planteaba como eje temático: la educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga; y se orientó que cada nivel educativo ofreciera el tratamiento a los contenidos propuestos a través de la vía docente, la extradocente, y la educación familiar y comunitaria. No obstante, era deficiente la forma de implementar los ejes temáticos planteados.

En tal sentido, la prevención se dirige insuficientemente a la creación de habilidades, hábitos y modos de comportamiento que posibiliten desarrollar una percepción del riesgo en el consumo de las drogas que están presentes en el contexto de actuación de los estudiantes, lo que no les permite prepararse, transformar ese medio y enfrentar las adversidades. Por tanto, no se cuenta con fundamentos teóricos sólidos que permitan una concepción coherente del mismo, y posibilite al estudiante interactuar con su medio, expresarse acerca de sus vivencias y experiencias con el consumo de drogas. Se aprecia un mayor vínculo en el desarrollo del trabajo preventivo entre la escuela y el contexto comunitario.

Desde el año 2000, con el inicio de las transformaciones educacionales y a partir de fundamentos pedagógicos y psicológicos más científicos y actuales, se concreta un trabajo preventivo que refuerza la atención a la diversidad en el ámbito escolar. Es insuficiente el respaldo teórico en lo referido a la prevención.

El programa para el fortalecimiento del trabajo preventivo relacionado con las drogas en el SNE fue aprobado e

iniciado en diciembre del 2002. Coincide con la situación operativa con vistas a garantizar el desarrollo de una estrategia educativa-preventiva frente al fenómeno de las drogas, encaminado al desarrollo de valores personales, la disciplina y el tratamiento psicopedagógico, lo que conlleva al fortalecimiento de la preparación del docente en aras de potenciar el proceso docente educativo, la educación familiar, y cohesionar organismos y organizaciones en el sistema de trabajo de la escuela para alcanzar estilos de vida más sanos.

Para que el proceso pedagógico sea un proceso de prevención, desde la diversidad y la especificidad, tiene que lograr movilizar el interior de los sujetos y hacerlos partícipes de las acciones que se acometen. Además, se debe incentivar el desarrollo del análisis crítico de los procesos en que interactúa y que vivencia el estudiante, lo que enriquece sus conocimientos y su compromiso individual. Se dio continuidad al crecimiento de normativas, indicaciones, aplicación e instrumentación de acciones integradas, y aparecen nuevas necesidades educativas de prevención del uso indebido de las drogas para los centros de Educación Superior y del MINED.

En el año 2002 la educación para la salud exige la preparación del docente en formación para dirigir la formación integral de sus estudiantes aspecto que incidió en el trabajo preventivo relacionado con el consumo de drogas. En el 2003 se realizó con la modificación de los planes de estudio de todas las carreras pedagógicas y se aborda desde los contenidos de salud el tratamiento a la prevención de la drogadicción, aunque ello se ha limitado al enfoque multidisciplinar y al punto de vista de otros profesionales para su incidencia en la formación profesional.

En el año 2004 fue abordado en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud como una temática para elevar la calidad de vida del individuo y de la sociedad en general. Las carreras pedagógicas acatan estas orientaciones y desarrollan acciones que favorecen el cumplimiento de lo establecido; sin embargo, el programa se instrumenta en contenidos instructivos y educativos desde el diagnóstico del consumo de drogas y no es abordada en su doble intencionalidad donde el docente en formación logra apropiarse de la teoría, la metodología y la práctica para su ejercicio profesional.

En el año 2007 el Consejo de Estado aprobó el Decreto Ley 242 del “Sistema de Prevención y Atención Social”, instituyéndolos en los niveles: nacional, provincial, municipal, en los consejos populares y circunscripciones, para

responder a las necesidades concretas. La comisión, presidida por la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, quedó constituida por representantes permanentes de los Ministerios del Interior, Educación, Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social, Cultura, Educación Superior, Justicia y del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación; además, las organizaciones estudiantiles y de masas.

En el año 2014 se elaboraron folletos, por el MINED, relacionados con la prevención de las adicciones para el trabajo con la educación para la salud del personal docente. Estos dirigen más su atención a los comportamientos individuales y sociales de adolescentes y jóvenes, sin hacer énfasis en aspectos teóricos y metodológicos para diseñar una preparación que logre la integralidad en la prevención del consumo de las drogas.

Entre los años 2010 y 2015, la implementación de la estrategia curricular de Educación para la Salud, la Sexualidad y el Enfoque de Género, en las carreras pedagógicas, se puntualiza sobre la temática de la prevención del consumo de las drogas. Se realizan además adecuaciones de los programas para el trabajo preventivo y cambios conceptuales, estructurales y de terminologías. Sin embargo, sigue siendo abordado el contenido desde aspectos aislados, sin la implicación individual y profesional que debe desarrollar el estudiante.

Desde el curso 2016-2017, comienza a implementarse en el país la tercera etapa del perfeccionamiento del SNE, a tono con las exigencias del mundo contemporáneo. Este proceso demanda de la formación de estudiantes capaces de participar activamente en el desarrollo económico y social en los diferentes contextos formativos.

En la actualidad, debido a que el interés por los temas curriculares está vinculado a situaciones de búsqueda de autonomía y reconocimiento profesional, esta temática está pasando por profundas revisiones. Ello revela al trabajo preventivo como un conjunto de sistemas de intervención, cuya finalidad reside en favorecer el desarrollo y el aprendizaje de acuerdo con las exigencias del medio sociocultural, dadas las posibilidades intelectuales y afectivo-sociales cognitivamente diferentes; lo que implica una nueva conceptualización, que desde las posibilidades comunicativas, adaptativas, y de socialización, es el resultado del desarrollo cultural general, del conocimiento científico, en especial, de las ciencias médicas, psicológicas y pedagógicas, y del análisis de experiencias precedentes que van conformando nuevas ideas y actitudes.

Se continúan las investigaciones en este sentido en función de perfeccionar la labor preventiva. No obstante, es pertinente que las propuestas de estrategias o de acciones preventivas se proyecten a la adecuación de la percepción de riesgo como un proceso individual, contextualizado, y se profundice en las vías que desde lo pedagógico conforman los mecanismos de autorregulación para evitar o reducir los comportamientos de riesgo.

Luego de concluida la caracterización se identifican como principales conclusiones del análisis:

- ✓ La concepción de prevención de la drogadicción se ha direccionado en lo fundamental hacia estrategias informativas en detrimento de un enfoque psicopedagógico reflexivo-vivencial.
- ✓ El tratamiento de la prevención de la drogadicción se ha asumido con acciones de carácter fragmentado en correspondencia con los valores, las creencias y las aspiraciones de los estudiantes, sin ser atendida con suficiencia como eje central del proceso formativo.
- ✓ El tratamiento metodológico de la prevención de la drogadicción se realiza centrado en los recursos psicopedagógicos en el contexto de las actividades educativas, con acciones preventivas insuficientes desde su abordaje por vía curricular, lo cual limita el enriquecimiento de los fundamentos e instrumentaciones de estrategias formativas o de desarrollo de habilidades para la vida.

1.3 Concepciones teóricas relacionadas con la prevención de la drogadicción

En la génesis actual del problema de las drogas, además de los cambios culturales y sociales de esta época, ha influido la posibilidad de las comunicaciones, los intercambios y la progresiva satisfacción del comercio que ha facilitado su creciente complejidad internacional y el desarrollo de redes ilícitas de tráfico. Asimismo, la existencia de amplias zonas geográficas en gravísima situación económica, social e institucional ha propiciado que extensos territorios se dediquen al cultivo de productos naturales básicos y a la producción de otras sustancias.

El consumo de las drogas puede tener efectos nocivos en el individuo, en su salud y en su estilo de vida, así como efectos significativamente negativos en la familia y demás personas que se relacionan con el consumidor.

Ante el fenómeno de la drogadicción, la posición de la Revolución es categórica: no admitirá nada que atente contra la seguridad, la salud, la ética, la dignidad y los valores que ha creado. En consonancia con esta idea, las acciones

preventivas y de enfrentamiento a tales conductas desde la escuela, no han dejado de fortalecerse de manera integral. Este proceder está en correspondencia con lo expresado por Castro (1976) en el Informe del Primer Congreso del PCC, donde se refiere a que el perfeccionamiento que se realice debe adecuar la educación a la sociedad que se construye.

En el año 1986 la prevención se integró en un sistema único a través de las Comisiones de Prevención y Atención Social, estructuradas a nivel nacional, provincial y municipal, en las que estaban representadas las instituciones y las organizaciones reconocidas para el trabajo preventivo, y establecieron las bases de la organización y funcionamiento de este. Se promulgó, además, el Decreto Ley 95, como parte del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, que reguló y precisó el funcionamiento de las comisiones de prevención social en el país y marcó pautas en el trabajo.

En Cuba, en el año 1998, se creó la Comisión Nacional de Drogas (CND) y se modificaron las normas jurídico-penales sobre el tema. A partir de ese momento se estableció el Programa Nacional Integral Cubano para prevenir el uso indebido de drogas. Consecuentemente, se creó el Grupo Operativo del MINED y tiene lugar una política bien definida sobre la intencionalidad de la prevención de drogodependencias en la escuela; se cuenta, además, con el folleto metodológico para el trabajo de prevención de drogas, promovido por el MINED.

Como necesidad de control y evaluación sistemática de la prevención se instituyó la Circular 4/1999 del MINED en colaboración con otros ministerios, su objetivo es intensificar las acciones para fortalecer el desarrollo de valores y la formación ciudadana de niños, adolescentes y jóvenes. En su contenido establece la prohibición de fumar e ingerir bebidas alcohólicas en las instituciones educativas.

Las medidas que propone la Circular 4/1999 evidencian más un carácter coercitivo hacia el escolar y la familia, que acciones educativas de la escuela en su conjunto, para el logro de un adecuado estado de salud individual, colectivo y preventivo. La aplicación de estas normativas en el proceso de formación de las carreras pedagógicas se contextualiza desde el trabajo educativo en los contextos formativos.

Este hecho evidencia un salto en la dirección de la prevención del consumo de las drogas, como un problema social

que afecta el desarrollo adecuado de las nuevas generaciones. Es significativo precisar que se aprueban resoluciones, códigos, decretos y circulares de diferentes ministerios que implicaron a todas las instituciones del país en un proceso de preparación y capacitación para enfrentar el flagelo de las drogas y preservar los valores y la formación bio-psico-social de la sociedad cubana.

Para el desarrollo de la prevención de la drogadicción y el logro de estilos de vida saludables se consideran algunos principios de la educación para la salud. Estos son: la unidad y la diversidad, el carácter sistémico y sistemático, el carácter integral, alternativo y participativo, el carácter multisectorial y multidisciplinario, el efecto multiplicador, y el diagnosticar para transformar.

El qué y el cómo de la prevención de la drogadicción son un cuestionamiento constante y una de las demandas que surgen en cualquier sociedad cuando se habla sobre el fenómeno de las drogas. Generar una actitud responsable y de rechazo ante las drogas es necesario para realizar una intervención preventiva más eficiente. El significado de las drogas ha variado según la cultura y el momento histórico. Los fines de su uso han sido muy dispares, desde rituales mágicos, religiosos, terapéuticos, festivos, hasta ociosos. El significado y el sentido que se les atribuye han determinado la relación que el individuo, o el grupo, establece con ellas.

La revisión de investigaciones antecedentes ofreció una amplia visión teórica sobre la temática desde el desarrollo de la Filosofía, la Sociología de la Educación, la Pedagogía, y la Psicología desde donde se han realizado investigaciones que han estudiado la prevención desde diferentes aristas. Estos diversos puntos de vista coinciden en su función social, el desarrollo del individuo, las influencias del sistema social, como proceso sistémico, organizado y dirigido, donde se integran todos los rasgos cognitivos y afectivos.

Se destacan las investigaciones desarrolladas por Díaz (2001), Blanco (2001), Bell (2001), Pascual (2005), Briñas (2007), De la Peña (2009), Recarey (2011), Martínez (2012), entre otros. Estos autores coinciden en analizarla desde la diversidad y la especificidad del tratamiento educativo de la prevención para lograr movilizar el interior de los sujetos y hacerlos partícipes de cada una de las acciones que se acometen, desarrollar el análisis crítico de cada uno de los procesos en que interactúan y que vivencian enriqueciendo sus conocimientos y su compromiso

individual; sin embargo se reconoce que aún existen limitaciones en la problemática relativa a las funciones del profesional de la educación para lograr, con procedimientos teóricos y/o metodológicos, la educación ciudadana de los profesionales, que resulta compleja, en tanto puede ser analizada desde diversas miradas.

Los investigadores Lofquist (1983), Melero (1994, 2001) y Molina (2001) definen la prevención como adopción de medidas encaminadas a un fin, esfuerzos preventivos, anticiparse al problema, método o procedimiento. Esto demuestra la gran variedad de criterios en las definiciones aportadas, sin embargo, todos apuntan al interés por transformar al sujeto, aunque no especifican cómo desarrollar las acciones desde el punto de vista ético y estético, a partir de los modos de convivencia social y a las posibilidades de construcción de una vida ciudadana.

En el decursar histórico, las principales investigaciones sobre la prevención están dirigidas a la solución de problemas psicosociales. Autores como Caplan (1964) desarrollan la Psiquiatría Preventiva, que dio origen a la Salud Mental Comunitaria, y mediante ese movimiento su influencia alcanza a la Psicología Comunitaria y a la intervención psicosocial. Otros autores, desde el punto de vista teórico, realizan importantes aportes sobre la prevención. Calafat (2000), la define como un proceso, activo y asertivo, de crear condiciones y/o atributos personales que promueven el bienestar de las personas. La anterior definición pondera el aspecto sociológico.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en su Programa de Acción Mundial (1997) considera la prevención como un propósito central, y la define como “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales, o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas, la discapacidad y la minusvalía” (p.49). A partir de las ideas anteriores, las acciones preventivas deben fortalecerse y perfeccionarse de forma integral.

Otros autores como Díaz (2001), Briñas (2007), Fernández (2007) y Silva (2015) identifican puntos de contacto que revelan que la prevención de la drogadicción es un proceso encaminado a la adquisición y al desarrollo de los contenidos de la prevención que reconoce las necesidades individuales y colectivas, las experiencias y las vivencias previas del sujeto, para la toma de decisiones consciente. Es un proceso de orientación educativa con carácter anticipatorio, dirigido a la formación y al fortalecimiento de cualidades de la personalidad, al desarrollo de la

autoestima, la autorregulación de la conducta, las actitudes; es sistemático, sistémico, multifactorial y contextualizado, dirigido al desarrollo integral de la personalidad, de niños, adolescentes y jóvenes, donde deben implicarse los diferentes agentes educativos, en un contexto socio histórico concreto. Es un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipador, continuo, y que atiende a la diversidad.

Para Ruiz (2016), la prevención del consumo de drogas es

El conjunto de actuaciones encaminadas a eliminar o modificar los factores de riesgo y a fomentar factores de protección frente al consumo, o a otras conductas adictivas, con la finalidad de evitar que éstas se produzcan, se retrase su inicio, o bien, que no se conviertan en un problema para la persona o su entorno social. (p. 4)

Esta autora reconoce que el consumo de las drogas es un problema con repercusiones tanto en el individuo como en la sociedad. Destaca además que para conseguir una reducción de la demanda del consumo de drogas es fundamental el desarrollo de medidas preventivas, por ser uno de los instrumentos más efectivos en la actualidad.

La Organización Panamericana de la Salud (2018) considera la prevención como “aquellas actividades que permiten a las personas tener estilos de vida saludables. Faculta además a las comunidades a crear y consolidar ambientes donde se promueve la salud y se reducen los riesgos de enfermedad” (p.15).

En las definiciones anteriores relacionadas con la prevención se hace énfasis en que constituye un proceso continuo, anticipador, encaminado a la integración y al fortalecimiento de cualidades, valores, sentimientos, donde se integran la escuela, la familia y la comunidad para contribuir a la formación profesional desde un enfoque pedagógico. La prevención enfocada de este modo favorece el carácter humanista, que debe ir emergiendo íntegramente, que sea para todos, que perdure y permita la participación de los múltiples sectores que conforman la sociedad.

Los presupuestos teóricos consultados, hasta este momento de la investigación, aportan modelos, concepciones, métodos, estrategias y metodologías para la prevención de la drogadicción de los estudiantes de diferentes niveles educativos. Estos resultados consideran el desarrollo integral del ser humano, con una posición activa, que permite

su preparación y capacitación para enfrentar los riesgos adictivos que se presentan en su vida individual y social. Otro elemento importante es la implicación de diferentes agentes en los contextos en que se desarrolla.

A tenor con lo anterior, para que las universidades cumplan la misión social referida por Horruitiner (2010) de preservar, promover y desarrollar la cultura de la humanidad deben cumplir con el rol que les corresponde en la formación de un profesional que "piense, descubra su mundo y transforme su realidad" (p.43). Deben considerar además las características siguientes: la Educación Superior juega un papel central en la formación de los profesionales en el país y en ella al docente le corresponde una responsabilidad de suma importancia.

Estas características, expresadas de manera general para la Educación Superior, se corresponden con las exigencias actuales, que demandan de un profesional de la educación con una preparación que le permita detectar y resolver problemas profesionales en los contextos en que se desarrolla, a través de la utilización de métodos de investigación. Esta necesidad está avalada especialmente porque la investigación, según Alfonso (2005)

Es un modo de actuación del profesional, con el que se actúa sobre el objeto de la profesión, permite al docente el dominio de la ciencia que imparte y las vías para la orientación de la actividad del estudiante, y es un componente de la cultura general integral en la sociedad. (p.34)

Como puede apreciarse, debido a los argumentos dados por Alfonso, con los que se concuerda, resulta necesario formar un profesional que posea una adecuada preparación en lo referente al componente investigativo, con vistas a resolver problemas profesionales. Esto resulta oportuno para el tratamiento de la prevención de la drogadicción en el proceso de formación del profesional.

La prevención en Cuba se ejecuta en diversos niveles, encaminados a desarrollar la capacidad de enseñar activamente los conocimientos adquiridos, desarrollar la capacidad de diseñar y elegir estrategias docentes, estimular procesos de elaboración colectiva e individual y potenciar los procesos de intervención educativa. Al respecto, autores como Díaz (2001), Matamoros y Alfonso (2002), Caballero y Guzmán (2002), coinciden en que el desarrollo de la prevención y su control se desarrolla mediante un sistema integral coordinado e integrado por todos los factores interactuantes y responde a una estrategia personalizada en correspondencia con las necesidades de

la labor preventiva.

A partir de los autores citados se asume la clasificación aportada por Díaz (2001), quien propone que la labor preventiva se desarrolle en tres niveles; el primer nivel, dirigido a todos los individuos que integran la sociedad, grupos familiares, escolares y comunitarios; el segundo nivel, a toda la población en riesgo; y el tercer nivel, a toda la población con trastornos de la conducta y marginalidad. Según lo antes expresado, la presente investigación revela el primer nivel de prevención, en tanto pondera la formación de los profesionales desde la carrera Licenciatura en Educación Geografía para evidenciar la unidad entre lo cognitivo-instrumental y lo afectivo-motivacional, que tiene en cuenta la actividad, la comunicación, la diversidad y la adecuada orientación en la solución de problemas de la profesión y favorece la labor educativa para prevenir la drogadicción.

La sistematización realizada ofrece las principales ideas conclusiones dadas en:

- ✓ Deficiente unidad de criterios en torno a la labor educativa para la prevención de la drogadicción en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes atendiendo al contexto social históricamente determinado
- ✓ Deficientes concepciones que permitan dinamizar y explicar particularidades y características de la prevención de la drogadicción
- ✓ Deficientes concepciones que permitan identificar los tipos de problemas de la práctica social
- ✓ Deficientes relaciones entre los contextos formativos para significar la prevención de la drogadicción

1.4 Estudio diagnóstico de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Del análisis epistemológico realizado se reconoce que la prevención de la drogadicción constituye proceso y resultado que logra un nuevo nivel de desarrollo profesional expresado en la preparación integral de los estudiantes. La valoración de este proceso se realiza sobre la base de los informes de las visitas realizadas, los resultados de las evaluaciones y el criterio de docentes.

El estudio diagnóstico inicial tiene como objetivo determinar el estado de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Para llevarlo a cabo se determinan indicadores

como fruto del análisis y de la sistematización de la bibliografía especializada, y se contextualizan en la investigación. Surgen a partir de las dimensiones que aparecen en el anexo 1. Ellos son:

1. Manifiestan conocimientos sobre documentos que norman la prevención de la drogadicción.
2. Manifiestan conocimientos sobre el consumo de drogas y su consecuencia.
3. Manifiestan conocimientos sobre mitos y comportamientos relacionados con la drogadicción.
4. Identifican, mediante la indagación, la existencia de contradicciones que se producen en las funciones profesionales pedagógicas del profesor de Geografía en los contextos formativos.
5. Modelan problemas profesionales relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción a partir del cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas.
6. Generan alternativas de soluciones innovadoras a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción.
7. Introducen las alternativas de solución propuestas a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción.
8. Valoran el impacto generado por la introducción de alternativas innovadoras en la labor educativa de prevención de la drogadicción desde el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas.
9. Manifiestan valores profesionales para el desarrollo de la labor educativa de prevención de la drogadicción tales como: la laboriosidad y la responsabilidad.

La prevención de la drogadicción en los estudiantes se considera muy buena (MB), si cumple con todos los indicadores. Para que sea buena (B), debe cumplir con los indicadores 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9, con dificultades parciales en los indicadores 7 y 8. La evaluación de regular (R), debe cumplir con los indicadores 1, 2, 3, con dificultades parciales en los indicadores 4, 5, 6 y 7. Se considera deficiente (M) cuando no alcanza el mínimo de indicadores establecidos para la categoría de regular.

A partir de estos indicadores cualitativos se efectuaron las siguientes acciones: entrevista a 43 docentes de la carrera y del departamento de Formación Pedagógica General (anexo 2), encuesta a 7 directivos del Departamento

de Biología Geografía, la facultad y de la universidad (anexo 3) y a 14 estudiantes del tercer año académico de formación profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía (anexo 4), revisión de documentos normativos: estrategia educativa de carrera, estrategia de año académico, actas de reuniones de los colectivos de carrera-disciplina-año académico (anexo 5), observación directa a las actividades del proceso de formación tales como: reuniones de los colectivos de carrera-disciplina-año académico, las actividades de “Martes por la salud” (anexo 6).

Al triangular los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, se constata que los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía presentan insuficiencias en la prevención de la drogadicción, lo que afecta la aplicación de alternativas de solución innovadoras a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción que se manifiestan en la práctica laboral de los estudiantes. Estas insuficiencias se centran en:

- ✓ La apropiación de los conocimientos sobre documentos que norman la prevención de la drogadicción
- ✓ La apropiación de los conocimientos sobre el consumo de drogas y su consecuencia
- ✓ La apropiación de los conocimientos sobre mitos y comportamientos relacionados con la drogadicción
- ✓ La identificación, mediante la indagación, de la existencia de contradicciones que se producen en las funciones profesionales pedagógicas del profesor de Geografía en su actuación en los diferentes contextos formativos
- ✓ La concepción de alternativas de solución innovadoras a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción
- ✓ El desarrollo de valores profesionales para el desarrollo de la labor educativa de prevención de la drogadicción tales como: la laboriosidad y la responsabilidad

El análisis permite constatar como causas de estas insuficiencias las siguientes:

- ✓ Limitaciones en la integración de la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes desde los componentes del proceso de formación
- ✓ Dificultades en el tratamiento metodológico a la labor educativa de prevención de la drogadicción en

correspondencia con el diagnóstico y los problemas profesionales

- ✓ Limitaciones en el tratamiento a labor educativa desde las tareas de aprendizaje que se orientan en las asignaturas que recibe en la universidad
- ✓ Limitaciones en la planificación y la orientación de las actividades metodológicas de prevención de la drogadicción en los colectivos pedagógicos (de año académico, de disciplina) y en el colectivo de carrera según las funciones profesionales pedagógicas y las necesidades de los implicados
- ✓ Déficit de indicadores relacionados con la evaluación de la labor educativa de prevención de la drogadicción

En síntesis, el diagnóstico evidencia dificultades en la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Estos apuntan hacia la necesidad de su perfeccionamiento en el plano teórico y práctico, pues las concepciones y condiciones, en que este proceso se desarrolla actualmente, no son suficientes para el desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades, y valores que se requieren formar en estos estudiantes para que adquieran conocimientos profesionales y poder enfrentarse a la práctica laboral.

Resultados más significativos

- ✓ Los conocimientos sobre los documentos que norman la prevención de la drogadicción en la Educación Superior fueron bajos, el (71.4%), que representa casi la totalidad de directivos, profesores, y estudiantes que formaron parte de la muestra de estudio.
- ✓ Los conocimientos que tienen los estudiantes sobre las drogas y sus consecuencias fueron bajos, el (78.5%).
- ✓ El nivel de conocimiento que tienen los directivos y los profesores sobre los mitos y comportamientos de los estudiantes, relacionados con la drogadicción, fue bajo (74.2%).
- ✓ El nivel de planificación de las actividades metodológicas para desarrollar la prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico, fue muy bajo (82.3%).
- ✓ El nivel en la ejecución de las actividades de prevención de la drogadicción fue muy bajo (82.3%).
- ✓ El nivel de utilización de los medios de comunicación social en las actividades fue bajo (71.4%).
- ✓ Las actividades de prevención de la drogadicción desarrolladas en el proceso pedagógico no siempre se

evalúan, valorado de muy bajo (81.4%).

- ✓ La satisfacción que sienten los profesores y los estudiantes con la preparación metodológica que reciben, relacionada con la prevención de la drogadicción, fue valorado de bajo (74.2%).

Se realizó la revisión de la documentación: estrategia de año y estrategia de carrera, actas de colectivos pedagógicos de año académico, de disciplina, de carrera. Del análisis efectuado se evidenció lo siguiente:

- ✓ Deficiente planificación de acciones para dar tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción
- ✓ Deficiente ejecución de acciones dirigidas al aprovechamiento de las potencialidades de los estudiantes para utilizarlas en la prevención de la drogadicción
- ✓ Débil planificación de acciones desde los componentes del proceso formativo que propicien la motivación de los estudiantes por las actividades preventivas de la drogadicción
- ✓ Deficiente relación entre los resultados del diagnóstico integral y la proyección de acciones de carácter individual y colectivo para darle tratamiento a la prevención de la drogadicción

En las observaciones a las reuniones de los colectivos pedagógicos y de carrera, y en las actividades de “Martes por la salud” se constató que la preparación para el tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción fue adecuada a partir de la comprensión de la prioridad del tema desde lo educativo preventivo en la formación de los estudiantes. A pesar de los resultados obtenidos, se evidencian dificultades inherentes a:

- ✓ Insuficiente trabajo educativo a partir de los resultados de diagnóstico integral y proyección de acciones de carácter individual y colectivo para darle tratamiento a la prevención de la drogadicción
- ✓ Carencia de acciones que potencien la labor educativa desde los componentes del proceso de formación de los estudiantes
- ✓ Insuficiente vinculación entre los niveles organizativos para darle tratamiento a labor educativa de prevención de la drogadicción en los estudiantes, de manera individual y grupal

A partir de los análisis anteriores se demostró la necesidad de perfeccionar el proceso de prevención a partir de desarrollar la capacidad para diseñar y precisar las actividades preventivas de la drogadicción, fortalecer las

experiencias de la actividad creadora para la solución de problemas que se originan en la sociedad. Se requiere, además, determinar rasgos fundamentales que caracterizan la prevención de la drogadicción como parte de la labor educativa, con la atención a sus contextos formativos, históricamente determinados.

Lo anterior revela la necesidad de organizar la prevención de la drogadicción de acuerdo con una estructura teórica, emplear la prevención de la drogadicción como un todo complejo que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, capacidades y otros hábitos cualesquiera adquiridos por los estudiantes como miembros de la sociedad. De igual manera se requiere aprovechar el diálogo como recurso de intercambio, de sensibilización y de comprensión de la responsabilidad para la prevención de la drogadicción.

Como se puede apreciar, el diagnóstico realizado evidencia dificultades en la preparación de labor educativa de los estudiantes para prevenir la drogadicción, que apuntan hacia la necesidad de su perfeccionamiento en el plano teórico y práctico, pues las concepciones y las condiciones, en que este proceso se desarrolla actualmente, no son suficientes para el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que se requieren formar en estos estudiantes para que se preparen en el tema. Ello requiere solución desde las Ciencias Pedagógicas.

Conclusiones del capítulo 1

El estudio de la prevención de la drogadicción en la formación de los profesionales de la carrera Licenciatura en Educación Geografía permitió precisar la necesidad de incrementar la calidad del proceso de formación con el fin de prepararlos para resolver problemas de su práctica a partir de los acontecimientos complejos, desde el sentido y el significado del valor social de la prevención.

El análisis epistemológico de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía permitió precisar la necesidad de una concepción que permita desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción en un contexto formativo de interpretación de significados.

Los análisis empíricos para la determinación del problema, de acuerdo con el diagnóstico realizado, permitieron constatar la existencia de las insuficiencias que poseen los estudiantes, contexto actual, para desarrollar la labor educativa para prevenir la drogadicción como proceso de transmisión y sistematización de conocimientos y valores.

CAPÍTULO 2

LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA

CAPÍTULO 2. LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GEOGRAFÍA

En el presente capítulo se argumenta, desde la sistematización teórico-metodológica realizada en el Capítulo 1, la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción para la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía en el que se explican las principales categorías, los conceptos y los núcleos básicos. Asimismo, se elabora una estrategia pedagógica para la implementación de la concepción pedagógica en la práctica educativa.

2.1 Presupuestos teórico-metodológicos para la elaboración de la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

La idea fundamental que orienta la investigación, y que en este capítulo se argumenta, está dada por la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción y parte de reconocer la sistematización, cuyas limitaciones teóricas se sintetizan en:

- ✓ Insuficiente concepción teórica que permita desarrollar la prevención de la drogadicción a partir de la integración de los contextos formativos
- ✓ Insuficientes acciones teóricas de prevención de la drogadicción como herramientas metodológicas para favorecer la formación profesional de los estudiantes, desde la labor educativa para la prevención de la drogadicción
- ✓ Insuficiente análisis de la prevención de la drogadicción, desde el punto de vista pedagógico, como eje articulador del proceso de formación de los estudiantes desde la relación educación- cultura-sociedad

Estas carencias teóricas conducen a proponer la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción para la formación profesional de los estudiantes. Esta concepción pedagógica requiere de la adquisición de una actuación profesional que permita lograr los objetivos que la sociedad espera de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, desde una educación ciudadana en correspondencia con su desempeño como profesional, y el sistema de actividades y de relaciones comunicativas que le permitan lograr la relación de lo afectivo y de lo social con lo cognitivo para resolver los problemas acordes con el Modelo del profesional dirigidos a:

- ✓ El diagnóstico y la caracterización de los contextos, los estudiantes, el grupo y el entorno familiar y comunitario
- ✓ La necesidad de atender las debilidades y las fortalezas identificadas desde la actividad pedagógica que debe realizar como profesor de Geografía
- ✓ La dirección del aprendizaje de contenidos geográficos en estrecho nexo con el entorno que rodea al estudiante y con la vida diaria
- ✓ El enfoque político-ideológico y científico-humanista, en estrecho vínculo con el desarrollo de las potencialidades individuales de los estudiantes

Los problemas profesionales antes citados demandan de la labor educativa de los agentes y agencias educativos. Se requiere de la reflexión y el intercambio de temas relacionados con la prevención en el ámbito educativo, a partir de las experiencias, las necesidades y las motivaciones de los estudiantes y de precisar las posibilidades y las potencialidades reales que tienen para desarrollarse.

Para concretar este propósito se emplea el método sistémico-estructural-funcional, que permite expresar la lógica y/o sucesión de procedimientos seguidos en la construcción de la concepción pedagógica y comprender la estructura e interrelaciones que constituyen la esencia de la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Los elementos distintivos en la concepción pedagógica tienen una naturaleza explicativa-argumentativa a partir de los requerimientos

epistemológicos siguientes: los fundamentos teóricos generales de la prevención de la drogadicción, las ideas básicas relacionadas con la prevención de la drogadicción, los núcleos teóricos para el desarrollo de la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

La concepción como resultado científico ha sido abordado por diversos investigadores; entre ellos se destacan: Silvestre (2002), Montoya (2005), Valle (2012), Lores (2013), Prieto (2013), Leyva (2014), Calzadilla (2014), Ramírez (2014), Chávez (2017), entre otros. Estos autores coinciden en que la concepción debe responder a una estructura determinada para organizar lógicamente los elementos que la constituyen. Concuerdan, además, en que debe estar integrada por los fundamentos generales, las ideas rectoras y las estrategias metodológicas, las que se relacionan con premisas, componentes, categorías, principios, puntos de vista y exigencias de mejora en el perfeccionamiento de una teoría.

En el ámbito de la Pedagogía, se hallan numerosos resultados de tesis doctorales tales como: Lores (2013), Prieto (2013), Leyva (2014), Calzadilla (2014) y Chávez (2017), las que muestran consenso en cuanto a los elementos estructurales: conjunto de ideas, conceptos, métodos y procedimientos que permiten argumentar, de manera epistémica, el proceso educativo para las educaciones Inicial, Especial y Preuniversitaria en las áreas de formación vocacional, motivación, trastornos del defecto y la conducta.

Al abordarse la concepción teórica como un resultado científico, se asume la definición de Montoya (2005), cuando plantea que “Una concepción teórica revela las relaciones, nexos y funciones sujetas a leyes y pone de manifiesto sus efectos causales” (p.46). Argumenta, además, que posibilita ampliar los conocimientos ya descubiertos y ofertar nuevos elementos de significatividad para comprender y explicar un conjunto de fenómenos; así como conocer aristas reales de todo un sistema cognoscitivo. Significa, además, que la concepción se concibe para comprender y aprehender la verdad objetiva, determinar las leyes condicionantes del propio mundo objetivo en lo general. Su utilización permite establecer una renovación cualitativa y la mejora en el perfeccionamiento de una teoría.

A partir de las ideas anteriores, la concepción que se elabora se dirige a la mejora de la teoría de las múltiples influencias educativas coherentemente concebidas y fundamentadas desde los contextos formativos, para crear las condiciones necesarias y lograr el incremento de los conocimientos que poseen los estudiantes relacionados con la prevención de la drogadicción y así lograr el fomento del interés y la motivación por el tema. Esta opera sobre la argumentación de la categoría de prevención de la drogadicción y el tratamiento a labor educativa para el trabajo de prevención en la formación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía; contiene la determinación de las premisas, las reglas de aplicación de los principios pedagógicos y de prevención, y la determinación de los núcleos teóricos para la prevención desde el establecimiento de vínculos sociales y las actuaciones profesionales ante la drogadicción.

Todo ello responde a un objetivo común: lograr el nivel de preparación psicopedagógica de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para desarrollar la labor educativa en torno a la prevención de la drogadicción, y enfrentar los fenómenos sociales, como contenido formativo, de su realidad contextual y cultural. De esta forma se favorece la preparación de los estudiantes para actuar en la práctica y transformarla.

Concebir la prevención de la drogadicción, en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, para enfrentar los fenómenos sociales con una esencia transformadora, demanda de enfrentar un problema profesional de esencia, dirigido al tratamiento integral de los diversos agentes y agencias educativas en la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción. Esta se enriquece a través de los conocimientos y del compromiso individual para lograr el fortalecimiento de la actuación profesional en la educación ciudadana. Este problema guía la formación del profesional en, y para la práctica laboral por medio de la actividad y de la comunicación, las relaciones histórico-concretas, entre sí y con los objetos y los sujetos de la cultura, por ello, se debe apreciar la unidad dialéctica entre la socialización y la individualización, todo lo cual, por su carácter de preparación para la prevención favorece el desarrollo personal-profesional.

La concepción que se propone es de naturaleza pedagógica porque se concibe en un proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, a partir de la integración de los diferentes contextos formativos. Es la construcción teórico formal que interpreta, diseña y ajusta el abordaje del tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción según la necesidad histórico concreta.

La concepción pedagógica que se propone se caracteriza por:

- ✓ Lograr la flexibilidad y la integralidad a través de los cambios que ocurren en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, para transformar lo socialmente significativo
- ✓ Poseer una estructura que establece los principios pedagógicos y del trabajo preventivo, la sistematización de premisas y la argumentación de los núcleos teóricos dirigidos a la relación entre la teoría y la reflexión, la unidad cognitivo-afectiva y la motivacional de la prevención
- ✓ Lograr la conceptualización, la contextualización y la integración de la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para la construcción de una vida ciudadana
- ✓ Revelar el papel de las influencias educativas para lograr la labor educativa en el trabajo de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Las ideas anteriores, se proyectan como bases teóricas y metodológicas para la elaboración de la propuesta en la que se reconoce, como punto de partida, la relación entre las necesidades de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y las potencialidades del proceso de formación para resolver problemas profesionales relacionados con la preparación actualizada de los conocimientos de la prevención de la drogadicción, sustentado en una comprensión precisa de sus posibilidades y alcance. Tal es así, que la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la referida carrera posibilita enfrentar los fenómenos sociales con una esencia transformadora, dada por la singularidad del conocimiento

preventivo articulador, y el alcance transformador de la prevención en la formación de un profesional con activismo social para insertarse en los contextos formativos en su actuación profesional.

Desde la contradicción entre las necesidades de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y las potencialidades del proceso de formación para resolver problemas profesionales, se produce una evolución favorable del tratamiento de la prevención de la drogadicción. Se transita del modelo tradicional de la prevención que solo tenía en cuenta una estructura curricular, sin una armonía entre los componentes organizacionales para articular la actividad preventiva en los contextos formativos, sin un propósito común predeterminado, a una nueva concepción de la prevención de la drogadicción donde los niveles de esencialidad se manifiestan en la relación entre las necesidades individuales y las profesionales ,para la solución de los problemas profesionales inherentes a su realidad en un momento histórico determinado.

La concepción pedagógica permite revelar las contradicciones inherentes al devenir social en que se desarrolla:

- ✓ La prevención de la drogadicción en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía depende de la orientación y de la producción social de la ciencia, y tiene su núcleo y fundamento en la actividad práctica transformadora.
- ✓ La prevención de la drogadicción como un fenómeno sociocultural complejo que deviene como factor del desarrollo social en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.
- ✓ El proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía supone el establecimiento de un sistema de relaciones informativas, organizacionales, morales, ideológicas.
- ✓ El proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía supone un sistema de relaciones sociales fundamentado en el vínculo educación-cultura-sociedad.

La aportación prevista se corresponde con los objetivos de la Educación Superior en Cuba, donde se concede un relevante papel a la prevención de la drogadicción, en consonancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, en especial del objetivo cuatro, centrado

en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Constituyen presupuestos de la concepción pedagógica, los referentes de la escuela Socio-Histórico-Cultural de L. S. Vigotsky (1895-1934) y los aportes relacionados con el rol profesional del estudiante-docente específicamente los vinculados con la relación sujeto-sujeto, y la estructura de la actividad, el análisis de la educación como fenómeno social y de las funciones de la misma, expresadas en las tareas básicas del profesional de la educación: educar e instruir.

En lo **social**, se reconoce que la prevención de la drogadicción desde la unidad dialéctica entre la objetivación (materialización) y la subjetivación (asimilación) de los conocimientos en un contexto socio-histórico concreto y en un sistema de relaciones que permiten su comprensión como un fenómeno social determinado y determinante, en el que se desarrolla la individualidad y tiene lugar la socialización de los estudiantes.

Desde lo **pedagógico**, se asume un enfoque materialista, dialéctico y humanista del proceso de formación, que ubica en el centro el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y pondera el valor de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, y el carácter instructivo, educativo y desarrollador como principios básicos que orientan la estructuración y la dirección de la prevención de la drogadicción.

Desde lo **metodológico**, se asume el sistema de relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto, y se estructura, compendia y despliega como actividad cognoscitiva, valorativa, práctica, expresadas en la actividad comunicativa a través de la interacción recíproca, mediada siempre por la práctica.

En correspondencia con estas ideas, la concepción pedagógica reconoce como problema la necesidad social de formar a los estudiantes. Implica la construcción de lo social, en una relación recíproca que se manifiesta en la transformación de los sujetos (estudiantes) y la transformación de la sociedad por medio de la actividad y de la comunicación, de las relaciones histórico-concretas, entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura; es por ello que se debe considerar la unidad dialéctica entre la socialización y la individualización.

Lo anterior se denota en la concepción pedagógica como una necesidad social, que se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso formativo en la Educación Superior. En este proceso intervienen la formación y el desarrollo de los estudiantes, sobre la base de crear las condiciones esenciales que garanticen la necesidad y la estimulación de la actividad cognoscitiva, la práctica y la valorativa y lograr así una formación integral para el desarrollo humano en la búsqueda del equilibrio entre conocimientos teóricos o científicos acerca de las drogas y su prevención en la práctica pedagógica. Al reconocerse la prevención de la drogadicción en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Geografía esta tiene su núcleo y fundamento en la actividad práctica transformadora como un proceso multidimensional; su modelación parte de la determinación de los núcleos teóricos que contribuyen a su desarrollo y que se explican a continuación.

2.2 Concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

La elaboración de la concepción pedagógica tiene un enfoque participativo que permite, en cada momento, enriquecer las ideas iniciales, ajustar el contenido de la misma a las particularidades de los diversos contextos formativos y a las condiciones contextuales de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, los que permiten conocer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos y aprender a ser. De ahí que la concepción pedagógica que se propone se caracteriza por:

- ✓ Las ideas y los conceptos sobre prevención de la drogadicción a partir de la singularidad que adquiere en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.
- ✓ La elaboración del nuevo concepto de prevención de la drogadicción como el principal sistema conceptual y el nuevo punto de vista que se asume en la relación educación-cultura-sociedad.
- ✓ El establecimiento de las premisas, sistematizadas desde la teoría, como categoría que sustenta la concepción pedagógica que se presenta.

- ✓ Las reglas de los principios pedagógicos y del trabajo preventivo que orientan el proceder metodológico de la propuesta.
- ✓ La determinación de los núcleos teóricos que conjugan e integran saberes a alcanzar por el estudiante y constituyen de la teoría relacionada con la labor educativa para prevención de la drogadicción.

En la concepción pedagógica que se presenta se revelan los fundamentos teóricos y metodológicos que permiten concebir la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía y se estructura a partir de diferentes momentos:

- ✓ La sistematización de los referentes teóricos relacionados con la formación del profesional y el tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción, lo que posibilitó un proceso de profundización acerca del objeto de investigación mediante la revisión bibliográfica
- ✓ La caracterización del estado actual de la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción desde la observación y la aplicación de encuestas y entrevistas a diferentes agentes educativos y el análisis de documentos
- ✓ La constatación de los resultados de la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción, donde se realizó la observación a diferentes actividades formativas, se valoraron los resultados de su influencia en los estudiantes y se desarrollaron actividades metodológicas y talleres de reflexión con los agentes y agencias educativas involucrados como parte de la muestra seleccionada
- ✓ La elaboración de la concepción pedagógica, sobre la identificación de los fundamentos generales, las ideas básicas y la propuesta de un marco conceptual

Siguiendo la lógica de los aspectos anteriores se procede a la argumentación y a la interpretación de los núcleos teóricos y de los niveles de esencialidad declarados. La concepción pedagógica, en su dinámica, privilegia la participación y la implicación personal de los estudiantes en el propio proceso de formación, al intervenir en la identificación de los principales problemas profesionales; así como prioriza la atención y la

valoración de estos problemas desde las potencialidades de cada uno de los contextos formativos en los que se inserta.

Desde esta mirada, la prevención de la drogadicción y el tratamiento a su labor educativa por parte de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se singulariza a partir de ser reconocido como un proceso:

- ✓ Desarrollador con potencialidades para ser integrado en la dinámica del proceso de formación profesional a partir del valor que adquiere el conocimiento preventivo
- ✓ Desarrollador para dar respuesta a las demandas sociales implícitas en los problemas profesionales que debe afrontar el estudiante en sus contextos formativos
- ✓ Constitutivo de métodos, procedimientos y técnicas que potencian el crecimiento personal y profesional del estudiante a partir de la apropiación de los conocimientos de prevención de la drogadicción

A partir de estas ideas, en esta investigación se entiende por **prevención de la drogadicción en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía**, como un proceso consciente, organizado, y dirigido, en un contexto social históricamente determinado, a través de las diferentes ramas del saber que abarca lo sociológico, lo psicológico, lo pedagógico y lo didáctico, socialmente adquirido, compartido y transmitido en la solución de problemas profesionales preventivos en aras de potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas, modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludables con una esencia transformadora.

En esta nueva mirada de la prevención de la drogadicción, se consideran los matices que a este proceso da la propia dinámica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, lo cual es lo que lleva a asumirlo como un proceso consciente, organizado, y dirigido, en un contexto social históricamente determinado. Así, el abordaje de la prevención de la drogadicción en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se concibe durante todo el proceso de formación, pasa por diferentes niveles hasta lograr una concepción ética, el desarrollo de

habilidades y de normas para actuar; la formación de convicciones, valores, actitudes, hábitos, el desarrollo de sentimientos y formas de conducta estables.

La concepción pedagógica facilita la actuación sobre la base de representaciones conscientes que propicia su autorregulación, su formación y su participación en el proyecto social. Su concreción se revela a través de métodos y estrategias de prevención de la drogadicción que propician el compromiso y la responsabilidad de los sujetos con el desarrollo y la transformación individual y social, así como la actuación profesional ante la drogadicción.

Un rasgo importante de la concepción pedagógica que se singulariza es el relacionado con el carácter multidisciplinario de este proceso, es decir, que se sustenta en las diferentes ramas del saber que abarca lo sociológico, lo pedagógico, lo psicológico y lo didáctico socialmente adquirido. Desde esta posición se concibe su abordaje transversalizado en todos los contenidos de la formación profesional, de manera que sobrepasa los límites de las disciplinas, en aras de lograr una actuación profesional responsable. Tiene el conocimiento de la realidad, de las necesidades y de los problemas, y existen recursos (personas, organizaciones y servicios) útiles y utilizables en la prevención, que además son cercanos, disponibles y con un alto nivel de adecuación a sus características.

La prevención de la drogadicción y el tratamiento a su labor educativa, articula, dinamiza y matiza el modo de actuación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, mediante un proceso puramente educativo, que conforma el accionar de este profesional para promover la participación y el ejercicio de la prevención. Las incorporaciones teóricas en el abordaje de la prevención de la drogadicción y el tratamiento a su labor educativa, no implican alteraciones del contenido de las disciplinas, sino una articulación de sus potencialidades formativas desde el nivel de significatividad y de incidencia en su emprendimiento, en los diferentes contextos formativos en el que se inserta el estudiante.

El valor de la prevención en la preparación del estudiante para potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas, modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar

alternativas de vida saludables con una esencia transformadora ocurre desde la diversidad y de la especificidad. Tiene que lograr movilizar el interior de los estudiantes y hacerlos partícipes de cada una de las acciones que se acometen, desarrollar el análisis crítico de cada uno de los procesos en que interactúa y que vivencia enriqueciendo sus conocimientos dado el compromiso individual.

Se revela, entonces, la prevención como un proceso transformador, en el cual los estudiantes sistematizan aprendizajes para realizar tareas mediante la solución de problemas profesionales de carácter preventivo, todo ello, desde los objetivos declarados en el Modelo del profesional. Con ello se favorece el crecimiento personal y profesional, para su desempeño profesional, en el cual es vital la intervención de los agentes y agencias educativas que participan en el tratamiento a la labor educativa para desarrollar la prevención de la drogadicción.

Para la prevención de la drogadicción en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para enfrentar los fenómenos sociales con una esencia transformadora, a partir de los diferentes agentes y agencias educativas, es necesario determinar, asegurar y tomar en consideración el cumplimiento de las premisas que resultan imprescindibles. Estas se dirigen no solo a los aspectos formales del proceso, sino a los elementos que generalmente aparecen de forma encubierta dentro del acto educativo.

Las premisas para la prevención de la drogadicción se consideran postulados teóricos que argumentan, estructuran y contribuyen a la comprensión del objeto en su abstracción, en tanto constituyen condiciones precedentes que favorecen su desarrollo y hacen posible su materialización en el proceso formativo. A continuación se presentan:

Premisa: el carácter participativo y colaborativo de los agentes y agencias educativas para direccionar la prevención de la drogadicción en la formación del profesional

En el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciado en Educación Geografía resulta esencial la relación que se produce entre los agentes y agencias educativas. Ambas son primordiales para la educación

de las nuevas generaciones, pues estimulan y brindan una información indispensable en la preparación de los estudiantes para la vida.

El propio entorno comunitario pertenece a un sistema político, económico y sociocultural más amplio, con características específicas que le dan un sentido peculiar a la formación integral de los estudiantes. Cada una de los agentes y agencias educativas produce sentidos y valores culturales que desempeñan su rol específico para la prevención de la drogadicción.

Las influencias educativas provienen de contextos formativos diversos y requieren desarrollar acciones de carácter comprensivo que respondan a la multidimensionalidad de la problemática asociada al consumo de drogas como punto de partida en la preparación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para desempeño profesional. Las instituciones educativas no pueden ignorar que la vida cotidiana de los estudiantes transcurre en el barrio mediante la incidencia de los medios de comunicación o por la concurrencia en lugares de socialización pertenecientes a una localidad. Como resultado, entran en contacto con una diversidad de costumbres, normas y valores culturales diferentes, que lo llevan a interrogarse sobre las certezas básicas de la vida y a conformarse sus propios símbolos, los cuales serán decisivos en la orientación de su actuación.

En la actualidad se reconoce que las instituciones educativas constituyen un contexto idóneo para la prevención en tanto a través de programas y acciones de promoción y educación para la salud, pueden convertirse en un eslabón integrador entre la familia y la comunidad, donde se consolide el pleno desarrollo de los estudiantes, así como la autorresponsabilidad con la salud. En esta premisa se significa la necesidad de mantener la prevención de la drogadicción en la formación del profesional como proceso activo, tendiente a modificar y a fortalecer estilos de vida saludables, al fomentar el autocontrol individual y la resistencia colectiva a la oferta de drogas, y al potenciar los factores de protección entre los individuos, particularmente entre grupos vulnerables, lo que sugiere generar y mantener acciones sociales proactivas a favor de una cultura libre de consumo, donde desempeña un papel decisivo el carácter participativo y colaborativo de los agentes y agencias educativas.

Premisa: la labor educativa para la prevención de la drogadicción fundamentada en la relación educación-cultura-sociedad

La misión principal de la educación es la de desarrollar en los estudiantes una personalidad madura, responsable y saludable, importantes condiciones para preservarlos del consumo indebido del alcohol, del tabaco y de otras adicciones nocivas. Para el logro de esta misión, se requiere que los programas de prevención, desde el contexto universitario, cuenten con el apoyo explícito de toda la institución docente, tengan un diseño de implementación y evaluación rigurosas y se desarrollen de forma continua y permanente, en coordinación con otras actividades comunitarias de prevención.

La incorporación en el enfoque integral para la labor educativa de las universidades cubanas de la estrategia para prevenir el uso indebido de drogas, se sustenta en la promoción y fomento de valores, conocimientos, recursos y habilidades que fortalezcan la capacidad de los estudiantes de asumir de manera autónoma y responsable un estilo de vida saludable. La labor educativa para la prevención de la drogadicción desde una perspectiva eminentemente cultural, enfatiza en la influencia que ejerce el contexto universitario en la preparación de los estudiantes para su desempeño profesional, pues las redes de significación que genera la acción social colectiva, los consensos orgánicos, los imaginarios colectivos y los universos simbólicos se reproducen de forma consciente o inconscientemente en el currículo.

Los elementos que denotan la necesidad de establecer la relación educación-cultura-sociedad desde la labor educativa para la prevención de la drogadicción parten de reconocer el desarrollo social como una resultante del movimiento de la cultura, por tanto la educación es medio en que se vale la sociedad para promover la cultura de los saberes preventivos, teniéndose en cuenta la necesidad del desarrollo de la labor educativa para la prevención de la drogadicción. La cultura es un fenómeno multidimensional que tiene su explicación en la interrelación que se establece entre el estudiante y la sociedad, que se efectúa a través de la educación como proceso socializador que posibilita que el estudiante a través de su actividad enriquezca la cultura y perfeccione la sociedad.

La relación educación-cultura-sociedad posibilita que se evidencie la necesidad de reconocer que la educación es un proceso continuo de incorporación y de reconstrucción de saberes profesionales, que permite la inserción del estudiante en la vida social en pro del mejoramiento humano, a partir de una concepción básica relativa a la vida, al aprendizaje del sujeto en correspondencia con los fines, propósitos y valores para prevenir la drogadicción en un contexto histórico diferente. Esto favorece la transformación del estudiante como ser humano, en su pensar, su sentir y su actuar, en lo referente a la prevención de la drogadicción.

Es por ello que al considerar esta influencia con fines educativos se logra, de forma más efectiva, transformar la realidad social de la institución educativa, de la familia y de la comunidad en beneficio de los estudiantes. El análisis de la prevención de la drogadicción desde el prisma de lo cultural, lleva a considerar los contenidos de la cultura expresados en forma de normas, costumbres, símbolos y valores culturales, los cuales actúan como fuerza socializadora que hacen más efectiva la influencia de los contextos formativos en las acciones que emprenden en función de la prevención de la drogadicción.

En la drogadicción se manifiestan formas de conducta social arraigadas en los estudiantes por la influencia del medio escolar, familiar y comunitario, ellas constituyen aquellos hábitos, costumbres y tradiciones sociales que poseen y forman parte de su vida cotidiana, pues cada contexto posee especificidades que le imprimen a la formación de los miembros un carácter peculiar. En la drogadicción las normas sociales cumplen una función reguladora de la conducta del estudiante, que pueden llevar a una contraposición entre las adquiridas por la influencia del contexto social y las transmitidas por la institución educativa.

La contraposición que se establece entre lo pautado por la familia y lo que aprende el estudiante mediante su socialización en el contexto formativo hace que el estudiante valore cuáles normas debe seguir para su desarrollo integral y para atender las demandas sociales. Es por ello que replantearse la importancia de las normas a seguir para el desarrollo integral de la personalidad permite organizar y dirigir las acciones educativas desde los contextos formativos en función de la prevención de la drogadicción.

Los estudiantes llegan a la institución educativa con conocimientos previos, normas, costumbres, y valores culturales, es en este escenario donde se enriquece todo lo aprendido con la familia y en la comunidad, para configurarse de manera integral su personalidad. Por lo tanto, en cada espacio de formación es imprescindible considerar los contenidos de la cultura, vistos desde lo individual y lo social, pero resulta necesario atender la forma en que se expresa en cada estudiante o en los agentes y agencias educativas, de manera particular. El cumplimiento espontáneo y consciente de las normas sociales establecidas, el respeto a las costumbres y una actuación apegada a los valores culturales instituidos por la sociedad constituyen basamento para el éxito de la labor educativa de prevención de la drogadicción.

Premisa: la prevención de la drogadicción desde la individualidad como práctica permanente en el proceso formativo

Los estudiantes son analizados por la comunidad científica como unidades biosicosociales, insertados en una familia peculiar, que se relaciona con otras en un contexto formativo determinado, caracterizado por particularidades económicas, políticas y socioculturales. En consecuencia, cada uno de ellos posee un modo de percibir la realidad que le permite conformar sus concepciones, juicios y valoraciones en la interacción social, para luego, desde su perspectiva, aplicarlo a la dinámica escolar, familiar y comunitaria en la cual se insertan.

La preparación de los estudiantes está condicionada, entonces, por las potencialidades formativas del contenido que aprende y por los lazos personales que establece; así como por las influencias educativas múltiples y variadas que intervienen en el proceso formativo para su inserción en la vida profesional y social. Estas influencias educativas tienen diversas intenciones, magnitud y significado, pero deben adquirir un carácter profesional, por tanto deben ser intencionales y planificadas, reguladas por un criterio metodológico que contenga un mensaje seleccionado, en el que se expresen el carácter histórico y clasista de la educación. Tal es así que a partir de la utilización de toda la experiencia acumulada, se logra una formación que cumpla con las expectativas de los estudiantes, de la familia y de la sociedad.

Entre estas premisas existe una relación y una interconexión dialéctica que garantiza las condiciones externas de la influencia del medio social, con las condiciones internas propias del estudiante para lograr una orientación acertada en la prevención de la drogadicción en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

A partir de las premisas formuladas se requiere de la determinación de los **principios pedagógicos y del trabajo preventivo** que la rigen para fundamentar la dirección del sistema de influencias educativas para la prevención en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Responden a los cambios que se van produciendo en el plano socio-económico y constituye un sistema cada vez más integral y complejo de acuerdo con los niveles de integralidad que alcanza la vida de la sociedad y a los resultados que le aportan las ciencias de la educación.

En las bases epistemológicas de los principios pedagógicos, estudiados para la prevención de la drogadicción, se analizan que los mismos son históricamente condicionados, se deducen de la actividad cognoscitiva y práctica de la humanidad. Es por ello que se hace necesario comprenderlos, explicarlos e interpretarlos teóricamente en toda su magnitud, para concebir la prevención de la drogadicción desde las relaciones de esencia entre lo social y lo individual en el contexto formativo actual.

El análisis tradicional de los principios pedagógicos trabajados para la prevención de la drogadicción sobredimensiona el plano social con respecto al plano individual, al otorgarle mayor valor a las necesidades y a los intereses sociales y sin considerar, en su justa medida, lo individual. En consecuencia, se requiere establecer las acciones del principio que más se revelan en la prevención de la drogadicción, que jerarquizan las nuevas relaciones encaminadas a lograr las necesidades sociales y los intereses individuales de los estudiantes para resolver problemas profesionales, que, a su vez, contribuyen a resolver los problemas individuales y viceversa.

Se asume, entonces, de Addine, González y Recarey (2002) el **principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ésta**, el que posee una función lógica-gnoseológica y

práctica que rige la conciencia social sobre la magnitud de los problemas, los daños, los costos personales y sociales relacionados con las drogas y sobre la importancia de que la sociedad, en su conjunto, y en particular las universidades como instituciones formativas, sean parte activa en su solución, pues sirve de instrumento lógico para explicar, organizar y fundamentar la búsqueda de conocimientos de prevención de la drogadicción.

El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ésta constituye uno de los principios básicos de la pedagogía cubana e incluye la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad y de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en la educación de la personalidad. Este principio en la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía concreta el diagnóstico integral de la personalidad y su proyección en la estrategia educativa, con acciones dirigidas a la prevención de la drogadicción y a la utilización de los conocimientos y las habilidades adquiridos en las actividades curriculares y extracurriculares para la solución de los problemas profesionales.

Este principio se fundamenta en la dependencia que tiene la educación de las relaciones políticas y sociales, en la necesidad que tiene de que sus miembros no se apropien solamente de un sistema de conocimientos, sino que puedan aplicarlos para resolver las demandas sociales que fomenten el desarrollo personal y la adopción de un estilo de vida saludable. Es por ello que para la aplicación de este principio en la fundamentación de la prevención de la drogadicción en la formación profesional se consideran las acciones las siguientes:

- ✓ Realizar un diagnóstico del grupo y relacionarlo con la caracterización individual en la identificación de los grupos de riesgos adictivos
- ✓ Identificar los factores y los comportamientos de riesgo que inciden en la drogadicción en estudiantes universitarios, así como los factores protectores que pueden contribuir a la solución de esta problemática
- ✓ Esclarecer el valor social del grupo y de sus posibilidades reales de actuar unidos, en el logro de objetivos para la labor educativa de prevención de la drogadicción

- ✓ Plantear estrategias grupales e individuales, de forma integrada, para enfrentar la labor educativa de prevención de la drogadicción
- ✓ Promover el desarrollo de actividades preventivas que favorezcan la progresiva aceptación empática y racional de los integrantes del grupo

Los criterios que permiten evaluar el principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta son:

- ✓ La apropiación y la asunción, por los estudiantes, de los principales conceptos, categorías y documentos normativos de la prevención de la drogadicción
- ✓ La identificación de los factores y comportamientos de riesgo que inciden en la prevención de la drogadicción
- ✓ La apropiación de las problemáticas relacionadas con la prevención de la drogadicción
- ✓ La aplicación de herramientas metodológicas que ayuden a conducir las actividades formativas y preventivas

La concepción pedagógica que se propone se sustenta, además, en el principio del trabajo preventivo propuesto por Rivero (2005, citado por Del Toro, 2013). De la propuesta de esta autora se asume el principio, **desarrollo de la labor preventiva y el control de su eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados y del carácter dialógico de la decisión y de la acción**, es un principio que rige la razón de la labor preventiva; constituye una condición indispensable para una cabal atención a este sector de la población, y permite, además, estructurar políticas de atención social y educativas preferenciales.

Este principio integra el sistema de influencias donde todos sin excepción participen en las decisiones que se adopten y en las acciones que son propias de este trabajo, además en el que se sostiene la concepción, planificación, organización y ejecución del trabajo preventivo. Cumple una función metodológica a la hora de determinar el camino para alcanzar los objetivos o los fines de la actividad preventiva.

En la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, este principio se concreta en acciones realizadas para identificar grupos de riesgo, analizar y valorar el estado del problema

acerca de la prevención de la drogadicción, así como los niveles de aspiración y satisfacción individual y grupal. Constituye, pues, un proceso de búsqueda y de recopilación de información que posibilita identificar y evaluar el grado de desarrollo, con el reconocimiento de su responsabilidad y de las vías principales para cumplirlas en la práctica pedagógica.

De esta manera, el cumplimiento del referido principio implica un proceso de fundamentación, planificación y organización de las transformaciones a emprender, que guían diversas actividades de prevención para lograr su propósito. En este sentido, la ejecución de las acciones se concibe de manera sistemática como un proceso continuo y tiene en cuenta la preparación de la comunidad educativa, en la combinación de las acciones y de las dinámicas de interacción grupal, desde la experiencia de los implicados y la incorporación de información veraz sobre drogas.

Se encamina además a lograr que el estudiante aplique, de manera efectiva, lo que aprende. Resulta vital el dominio de los documentos rectores para el trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas, de manera que cuente con una amplia preparación profesional que le permita diversas interpretaciones de una misma realidad.

En la fundamentación de la prevención de la drogadicción en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se consideran básicas las siguientes acciones para la aplicación de este principio:

- ✓ Identificar las principales drogas que se consumen de manera individual y colectiva
- ✓ Promover alternativas para enfrentar los problemas de drogadicción a partir de los valores éticos y sociales
- ✓ Preparar a los estudiantes en temas relacionados con la prevención de la drogadicción a través de actividades vivenciales que permitan asimilar los conocimientos, las habilidades, los valores, y desarrollar iniciativas
- ✓ Valorar los resultados de las actividades de prevención y su influencia en la sociedad

- ✓ Favorecer la aplicación de los proyectos de vida que contribuyan a la prevención de la drogadicción y la inserción de los estudiantes en la sociedad
- ✓ Presentar actividades de prevención desde las potencialidades del arte y la cultura y la valoración del conocimiento sobre las drogas para la solución de los problemas profesionales

Los criterios que permiten evaluar el principio desarrollo de la labor preventiva y el control de su eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados y del carácter dialógico de la decisión y la acción son los siguientes:

- ✓ El nivel de organización de las actividades de proyección a la comunidad universitaria y a su entorno
- ✓ La capacidad para tomar decisiones independientes y responsables ante las presiones sociales relacionadas con la drogadicción
- ✓ La delimitación de los factores y de las conductas de riesgo asociadas al uso de drogas
- ✓ La valoración de los factores de protección individuales, a través del desarrollo de valores, conocimientos y el entrenamiento en habilidades para la vida
- ✓ La actitud reflexiva y crítica sobre los diferentes factores claves para incrementar las actividades saludables y desarrolladoras en contraposición al consumo de drogas

A partir de la sistematización realizada sobre los principios del proceso pedagógico y el trabajo preventivo se revela un conjunto de regularidades que orienta la investigación a concebir estos como fundamentos contentivos de la concepción pedagógica que se propone, los que se expresan en:

- ✓ El carácter científico de la formación de la personalidad integral de los estudiantes, desde el propio proceso de educación
- ✓ La formación integral de la personalidad del sujeto, desde una perspectiva instructiva educativa y desarrolladora para que se apropien de adecuados modos de conductas, que le permitan manifestar correctos modos de actuación

- ✓ La relación entre la educación, la instrucción y el desarrollo para favorecer la anticipación a riesgos asociados a la drogadicción
- ✓ La percepción del riesgo asociado a la drogadicción desde un proceso sistemático, contextualizado, con un marcado carácter participativo en el estudiante, que permita desarrollar en ellos la anticipación
- ✓ El reconocimiento de elementos esenciales para el desarrollo de la prevención, desde una correcta y sistemática caracterización del estudiante
- ✓ El logro de correctos modos de actuación, desde los contextos formativos para enfrentar el riesgo asociado a la drogadicción

Desde el posicionamiento teórico de partida, con sustento en los principios pedagógicos y de trabajo preventivo, las premisas para la prevención de la drogadicción en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía la concepción opera en el plano pedagógico a través del proceso formativo y sus relaciones. Tiene como base pedagógica la relación educación-cultura-sociedad en el proceso educativo de la carrera universitaria, a partir de lo cual se develan los núcleos teóricos que argumentan la nueva mirada a la prevención de la drogadicción en la formación profesional pedagógica.

La concepción pedagógica que se defiende concreta su accionar precisamente en el proceso formativo de la carrera mediante el perfeccionamiento de la teoría de la prevención de la drogadicción y la aplicación del enfoque integral y sostenible para la labor educativa. Los fundamentos que se presentan para la prevención de la drogadicción en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía responden a las influencias educativas para resolver los problemas relacionados con la drogadicción y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Estos fundamentos se distinguen por:

1. El tratamiento de labor educativa para la prevención de la drogadicción durante la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Geografía desde los conocimientos vivenciales.

2. El nivel de preparación psicopedagógica de los estudiantes, a partir de influencias educativas en la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción en las condiciones socio-histórico concretas desde la relación educación-cultura-sociedad.

Siguiendo la lógica de los aspectos anteriores se procede a la argumentación e interpretación del sistema conceptual de la concepción pedagógica, el cual parte del reconocimiento del mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes universitarios, con la finalidad de contribuir a la formación de un profesional competente con capacidad para incidir preventivamente en los contextos formativos dados los factores biológicos, psicológicos y sociales desde el punto de vista diagnóstico, preventivo e interventivo. Estos elementos integrales permiten determinar los núcleos teóricos que han posibilitado establecer un nuevo ordenamiento en el sistema conceptual con el que se opera, tal como sigue:

Núcleo teórico: curricular formativo de la prevención de la drogadicción, reconocido como la expresión de la prevención de la drogadicción que tiene lugar a través de la relación entre los problemas profesionales, los conocimientos de prevención de la drogadicción y de la tarea profesional preventiva, que determinan, la sistematización profesional preventiva.

Los **problemas profesionales de prevención de la drogadicción**, son entendidos como los problemas que promueven el perfeccionamiento del proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para prevenir la drogadicción, a partir de contradicciones que se manifiestan entre la labor educativa, la unidad de socialización y la apropiación de la cultura científico-preventiva. Estas contradicciones o conflictos que se producen en los procesos referidos se resuelven por diversas vías entre las que se encuentra, el diálogo, la conversación, las charlas educativas, la persuasión, dirigidas a la búsqueda de soluciones novedosas a tales contradicciones, en función de atemperarlos a la realidad social con una esencia transformadora.

Desde el punto de vista metodológico se recomienda el empleo de talleres reflexivo-vivenciales, en tanto constituyen un espacio privilegiado para el abordaje de distintas vivencias experimentadas por los estudiantes y

se problematizan sus necesidades e intereses. Al conceptualizar los problemas profesionales de prevención de la drogadicción como las situaciones inherentes al objeto de la profesión, relacionado con la identificación de riesgos y la exploración de vivencias, se determina que se aborden con una concepción metodológica interdisciplinar, expresada en un currículo abierto, flexible y contextualizado, en el cual la relación teoría-práctica es un eje fundamental y el enfoque profesional preventivo posibilita la solución holística de las contradicciones presentes en el ejercicio profesional.

En la determinación y solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción se impone cada vez más el trabajo cooperado de los colectivos pedagógicos, en la búsqueda de las interconexiones esenciales del objeto de estudio, con un alto nivel del sentido ético de la actuación profesional y estadios superiores en la calidad comunicativa, entre otros aspectos. La lógica estructural para la determinación y la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción requiere del análisis desde la perspectiva interdisciplinar del problema profesional, relacionado con la prevención de la drogadicción, para el establecimiento de puntos comunes y de necesidades de intercambios recíprocos, para el tratamiento de conocimientos, habilidades, y valores de prevención de la drogadicción, cuestión que favorece la integración de influencias educativas desde las asignaturas del año hasta su despliegue en las estrategias educativas de carrera y año académico.

Para la identificación de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción que deberán resolver los estudiantes se deben tener en cuenta los criterios siguientes:

- ✓ Las contradicciones o los conflictos profesionales que se producen en la proyección de la labor educativa para lograr la reducción y/o la eliminación de factores y comportamientos de riesgo asociados a la drogadicción
- ✓ Los objetivos, las funciones y las tareas que caracterizan al Modelo del profesional dado el conocimiento sobre los efectos nocivos relacionados con la drogadicción

- ✓ El nivel de preparación teórica y metodológica de los profesores en torno a los riesgos asociados a la drogadicción
- ✓ La combinación armónica y racional del trabajo grupal e individual del colectivo pedagógico en el proceso de socialización de la actividad científico-preventiva sobre las drogas y sus efectos

Los problemas profesionales de prevención de la drogadicción del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía tienen una condicionante social que incluye factores objetivos y subjetivos y sus distintas combinaciones. Entre ellos se pueden mencionar: la comunicación que se establece entre los agentes y agencias educativas implicados en la solución de los problemas preventivos desde una perspectiva interdisciplinar y las características del trabajo colectivo para abordar los problemas multifactorialmente.

Se evidencia, además, la nueva comprensión del problema que permita dar una respuesta diferente a lo que siempre se ha hecho. Este constituye el ambiente propicio para que los problemas profesionales sean vistos en cuanto a la pertinencia de los conocimientos que aprendieron en la universidad, las habilidades para la aplicación de los conocimientos, transformación y reconstrucción de lo aprendido a nuevas problemáticas y situaciones, la posibilidad de continuar su formación permanente y el compromiso social con la transformación y el desarrollo del país.

La formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía responde a nuevas concepciones que exige un currículo y, de hecho una organización didáctico-metodológica, que logre, de manera sistemática, el desarrollo de contenidos expresados en formas de pensar y de actuar frente a los problemas concretos de la práctica profesional. Por ello, los principales problemas profesionales que constituyen invariantes para la prevención de la drogadicción de estos estudiantes, para su mejor comprensión, se han agrupado en:

- ✓ La identificación y el desarrollo de recursos salutogénicos para evitar la drogadicción
- ✓ El estudio de viabilidad y factibilidad de acciones educativas para la prevención de la drogadicción
- ✓ El monitoreo y la evaluación de las acciones educativas para la prevención de la drogadicción

- ✓ La modificación de los mitos sobre las drogas
- ✓ Los principales factores de riesgo y de protección relacionados con la drogadicción
- ✓ La aplicación de presupuestos metodológicos de la prevención de la drogadicción en los contextos formativos
- ✓ El análisis y la definición de las causas y las condiciones socioeducativas desde un enfoque preventivo
- ✓ Las exigencias contextuales de los agentes y agencias educativas para la prevención de la drogadicción
- ✓ La aplicación de protocolos de solución de problemas de prevención de la drogadicción
- ✓ El análisis y la definición de cultura de la salud como una responsabilidad individual y social
- ✓ Las tendencias e incidencias relacionadas con drogadicción
- ✓ La concepción biopsicosocial de la salud, las teorías evolutivas, la perspectiva ecológica y las teorías predictivas de la drogadicción
- ✓ El ambiente propicio para que los problemas de drogadicción sean vistos en cuanto a: la pertinencia de los conocimientos aprendidos relacionados con las intervenciones que deben ir dirigidas a incrementar los factores protectores y las habilidades para su aplicación; la transformación y la reconstrucción de lo aprendido a nuevas problemáticas y situaciones, según los modelos preventivos; la posibilidad de continuar su formación permanente y su compromiso, dado el encargo social y ético

Los problemas profesionales de prevención de la drogadicción requieren de recursos pedagógicos, didácticos, psicológicos y sociológicos para favorecer la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía por lo que se necesita la determinación de las situaciones inherentes al objeto de la profesión que generan nuevos conocimientos y soluciones. En tal sentido, el carácter complejo de los problemas que enfrenta con un aumento desmedido de drogas, exige cada vez más el avanzar hacia la esfera de integración de las ciencias desde los **conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción**, que constituyen aquella parte de la cultura científica de la cual deben apropiarse los estudiantes

para resolver, exitosamente, los problemas profesionales de prevención de la drogadicción, dirigidos a lograr una mayor efectividad de las acciones preventivas.

Prevenir la drogadicción impone el trabajo con los agentes educativos para desarrollar los factores psicológicos de reforzamiento y los procesos cognitivos. Se ha identificado que entre los principales motivos del inicio del consumo de tabaco en los adolescentes se ubican: la curiosidad, la imitación a los padres, la presión del grupo de amigos, la aceptación social, la anticipación a la edad adulta, y la rebeldía.

En el desarrollo social existe también lo que se denomina la “cultura de las drogas” de las películas y la música pop, a partir de conocer la magnitud de los efectos negativos de esta “cultura”, se ha visto como en los jóvenes pueden tener gran afecto, y hasta su admiración. La televisión y el internet han hecho que los jóvenes conozcan que una parte de la cultura mundial glorifica las drogas, existen, además, ideas equívocas sobre los efectos del uso de las drogas, en el sentido de que pueden facilitar la creatividad, el carisma o la popularidad, y estos conceptos erróneos influyen en la experimentación y en el uso indebido continuado.

Desde esta perspectiva se generan problemas profesionales de prevención de la drogadicción, cada vez más diversos y complejos, que requieren los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción, se dan desde una contradicción entre el incremento del consumo de drogas y la estabilidad para mantener a los estudiantes universitarios libres del uso indebido de drogas, a partir de los conocimientos sobre el tema. Así, los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción implican enfrentar problemas, conflictos, tareas y retos de la realidad desde los saberes adquiridos por los estudiantes en su formación.

La estructuración de los conocimientos de prevención de la drogadicción asume la formación del profesional desde eslabón de base de la profesión en el desempeño sus funciones: docente-metodológica, de orientación educativa, y de investigación-superación para resolver problemas educativos en relación con la prevención de la drogadicción. Es por ello, que se requiere de la apropiación de los conocimientos de la prevención, de estrategias, al fomentar la capacidad reflexiva, creativa, mediante la orientación y la actuación para la

problematización, la teorización y la instrumentación que garanticen una adecuada actuación profesional ante las drogas.

Los estudiantes se apropian de un sistema de conocimientos profesionales de prevención que, estructurados de forma lógica, asequible y significativa, van conformando la base metodológica de la información teórica que caracteriza la prevención de la drogadicción acumulada por la humanidad y matizada por las condiciones socio-históricas concretas. Su aprendizaje constituye una condición indispensable para la adquisición de los conocimientos específicos y las invariantes, tales como:

1. La viabilidad y la factibilidad de acciones educativas para la prevención de la drogadicción
2. Los recursos salutogénicos en el tratamiento a la prevención de la drogadicción
3. Los mitos sobre las drogas
4. Los factores de riesgo y de protección relacionados con la drogadicción
5. Las causas y las condiciones desde un enfoque preventivo
6. La cultura de la salud como una responsabilidad individual y social
7. Las tendencias y las incidencias relacionadas con la drogadicción
8. Lo biopsicosocial de la salud, las teorías evolutivas, la perspectiva ecológica y las teorías predictivas del consumo de drogas
9. La definición conceptual de las drogas
10. El tabaquismo: la drogadicción legal más mortífera
11. El riesgo asociado al alcoholismo como drogadicción portera
12. Las nuevas adicciones y su incidencia en los jóvenes universitarios
13. La adolescencia y la juventud como etapas de riesgo asociado al consumo de drogas
14. La prevención del uso indebido de las drogas desde el contexto universitario

Desde la apropiación de un sistema de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción, los estudiantes estarán preparados para actuar, si son potencialmente capaces de satisfacer las exigencias y

situaciones que se presenten en los contextos formativos. Es por ello, que la determinación de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción y los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción constituyen punto de partida para diseñar el proceso de formación, y en especial, las tareas profesionales preventivas que permitan dinamizar el proceso a través de la actuación profesional. De ahí que **las tareas profesionales preventivas**, son entendidas como los medios de enlace entre la actividad profesional de los estudiantes y el proceso formativo, a partir de la adecuada relación de lo que se aprende en la universidad y en la vida cotidiana, con el fin de alcanzar un objetivo y resolver los problemas profesionales de prevención de la drogadicción.

Con las tareas profesionales preventivas se orienta a los estudiantes hacia la búsqueda activa de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción, de modo que favorezca el desarrollo del pensamiento y de las habilidades lógicas, intelectuales y profesionales. Estas tareas permiten la atención a las necesidades formativas sobre la base de las concepciones teóricas del aprendizaje, desde una experiencia profesional con un enfoque formativo-preventivo.

Mediante la implicación en la solución de las tareas profesionales preventivas, los estudiantes establecen relaciones como miembros del grupo, por equipos de trabajo, el cual matiza su aprendizaje reflexivo y crítico, todo ello en función de las expectativas y las representaciones personales, de los conocimientos, las habilidades, los sentimientos, las actitudes y los valores que poseen y que van autoformando al respecto, con lo que se reproducen, se modifican o se crean nuevas expectativas que, a su vez, dan lugar a una actuación que asciende hacia la reflexión y a la autodirección como herederos de la apropiación de saberes. La concreción de la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción en la formación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía en la práctica, se evidencia cuando el estudiante:

- ✓ Transfiere los conocimientos inherentes a la prevención de la drogadicción, lo que favorece estilos de vida sanos

- ✓ Intercambia y comparte, mediante la comunicación, los conocimientos y las habilidades relacionadas con la prevención de la drogadicción en el sistema de relaciones interpersonales que establece con los demás compañeros, docentes, directivos, y otras instituciones, con el posible uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones
- ✓ Incorpora en su actuación las mejores experiencias vivenciales relacionadas con la prevención de la drogadicción consecuente con un equilibrio medio-salud
- ✓ Toma decisiones acertadas para la solución de los problemas profesionales inherentes a la prevención de la drogadicción, en estas tienen una implicación los agentes y agencias educativas

Las tareas profesionales preventivas de la drogadicción contribuyen a la formación de una concepción científica del mundo, a través de la profundización de los conocimientos científicos comprendidos desde las funciones profesionales pedagógicas. Asimismo, favorecen el desarrollo de habilidades, hábitos y valores, con lo que estimula la iniciativa creadora, el hábito de investigar problemas preventivos y buscar soluciones a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción.

Estas tareas se desarrollan en niveles de formación que suponen el logro de las capacidades para la comprensión, la interpretación y/o la intervención, por parte de los estudiantes, a partir de lo cual logra aplicar lo aprendido a situaciones nuevas. También presuponen la integración y la generalización de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción, en el que cobra especial importancia la contradicción, siempre ascendente, entre el nivel de profundidad revelado en el conocimiento de la prevención de la drogadicción y el nivel de las potencialidades intelectuales de los estudiantes.

El nivel de formación de las tareas profesionales preventivas caracteriza el ascenso gradual en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, según el estadio de desarrollo alcanzado en la solución de las actividades preventivas, a partir de las exigencias de los contextos formativos. Se consideran dos niveles de análisis que conforman el núcleo de la interrelación:

- ✓ **Nivel teórico-procedimental**, tiene su esencia en la identificación de los problemas y las necesidades en torno a la prevención de la drogadicción, y a la búsqueda de las alternativas de solución en la perspectiva del desarrollo de la salud; se apropia de la esencia de la cultura formada históricamente, para solucionar los problemas profesionales de prevención de la drogadicción y enfrentar las acciones preventivas en los diferentes contextos formativos.
- ✓ **Nivel metodológico-contextual**, tiene su expresión en la socialización de los resultados alcanzados en la solución de nuevos problemas profesionales de prevención de la drogadicción, en variados contextos formativos, da respuesta a las demandas educativas y de orientación psicopedagógica. Considera, de manera relevante, las transformaciones de los estudiantes que les permiten adaptarse a las exigencias del contexto, al reconocer las necesidades y las potencialidades formativas.

Las tareas profesionales preventivas deben concebirse a partir de los criterios siguientes: la magnitud, la complejidad y el rigor del problema profesional preventivo de la drogadicción; la estructuración de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción de forma integrada y contextualizada; la transferencia de conocimientos al contexto formativo a partir de la diversidad de los problemas educativos; y el compromiso de los sujetos implicados en la labor educativa para prevenir la drogadicción.

A continuación se muestran ejemplos de enunciados de invariantes de tareas profesionales preventivas, que comúnmente deben resolver los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía:

- ✓ La atención individual y colectiva a la diversidad sobre la base del diagnóstico integral del grupo
- ✓ El diseño de acciones de forma integrada y contextualizada que propicien la anticipación a la drogadicción, en la que participen con los docentes, directivos, trabajadores, así como con las familias, las organizaciones comunitarias y la comunidad escolar
- ✓ La estructuración de situaciones vivenciales que consoliden el protagonismo de los estudiantes en un proceso activo de descubrimiento del sentido personal y de la significación vital que tiene lo que se aprende,

donde se produzca el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia, de la regulación externa a la autorregulación

- ✓ La utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de obtener información, adquirir, construir y divulgar los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción
- ✓ La orientación a los estudiantes en relación con la drogadicción, a partir de conocer los daños que ocasiona para la salud, como componentes de la vida personal y social responsables

A partir de las ideas anteriores, desde la identificación de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción, los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción y las tareas profesionales preventivas se revela **la sistematización profesional preventiva**. Esta expresa el proceso de comprensión y explicación, por parte de los estudiantes, de las tareas profesionales preventivas que debe realizar durante el componente académico-laboral, investigativo y extensionista de forma integrada y contextualizada, en una relación espacial y temporal, definida con la ayuda de recursos didácticos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos, para la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción, mediante la interpretación del significado profesional, conocimientos de prevención de la drogadicción que aplica como resultado de la propia experiencia profesional que va adquiriendo durante el proceso de formación.

Para lograr la sistematización profesional investigativa se deben reconocer las influencias educativas que ejercen los agentes y agencias educativas, a partir de considerar las características siguientes:

- ✓ La aplicación de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción desde el proceso formativo, evidenciados en su desempeño profesional de los estudiantes en un proceso de autoorganización y autorregulación
- ✓ La integración de los contenidos del currículo, dadas las necesidades del desarrollo social, para emprender nuevas e innovadoras soluciones a problemas profesionales preventivos
- ✓ La necesaria coherencia y, a la vez, contradictoria congruencia entre las influencias educativas cuyas interacciones deberán orientarse hacia sistemas de ayuda para el desarrollo de destrezas que faciliten el

crecimiento personal, la toma de decisiones saludables o el manejo constructivo de situaciones problemáticas que se relacionan con la drogadicción

- ✓ Los recursos didácticos que se significan en las tareas profesionales preventivas que realiza el estudiante como síntesis de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción
- ✓ La generación de ambientes de aprendizaje diseñados para la indagación, exploración y sistematización de la praxis educativa, que promueva la integración de saberes desde lo afectivo-cognitivo y lleva a reflexionar, persuadir, exponer los juicios que se forman, y fundamentan una posición coherente con la realidad educativa
- ✓ La relación aprendizajes sociales-espacio profesional, que parte de la necesidad de generar una reflexión profunda de la función de la prevención de la drogadicción, desde la profesión y la vinculación con la sociedad

Al tomar en cuenta que la realidad profesional es cambiante, dinámica e inestable para mejorar la comprensión de las causas mediatas e inmediatas que inducen a la drogadicción y a sus consecuencias desde, la relación contextos-prevención-conocimientos profesionales preventivos, se consolida por medio de la sistematización profesional preventiva, que se desarrolla en los contextos formativos a través de la continuidad y la dinámica que se establece desde la relación de los contextos formativos. Esta interacción social está condicionada por los valores y normas establecidas por la sociedad, aspecto enriquecido en el siguiente núcleo teórico.

Núcleo teórico: contextos socio-profesionales preventivos, entendido como los escenarios formativos en los que se promueve, en los estudiantes, el desarrollo de diversas acciones educativas que les permitan la interpretación permanente de alternativas innovadoras de solución a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción desde el contexto universitario, laboral y comunitario-familiar. La consideración de que los estudiantes son el centro de la labor educativa y que se requiere de una caracterización contextual integral, propicia las condiciones para la organización adecuada del funcionamiento del proceso de formación desde los contextos formativos.

Los contextos socio-profesionales preventivos, entiéndase el contexto universitario, laboral y comunitario-familiar, que tiene una esencia interventiva, preventiva y potenciadora. En estos contextos se parte del diagnóstico integral que precisan los problemas profesionales de prevención de la drogadicción, una vez que, considerada la drogadicción, se estudian los factores de riesgos, la orientación, el equilibrio emocional, las relaciones interpersonales, la autoestima general, las relaciones con la familia y la autoestima cognitiva.

Por tanto, el **contexto universitario**, lo constituye aquel espacio que propicia la apropiación de la diversidad de contenidos de las asignaturas y de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción, por parte de los estudiantes, sobre la base de la actividad y de la comunicación que se produce entre estos, los docentes y los miembros de la comunidad. Desde este contexto se debe llevar a cabo la orientación de la prevención de la drogadicción, pues el estudiante recibe asignaturas relacionadas con los saberes de las ciencias filosóficas, de la educación y de las geográficas, sustentado en la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, la lógica del pensamiento, el enfoque interdisciplinario y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, los cuales poseen potencialidades en función de desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción.

La universidad es la institución encargada de centralizar y dirigir los procesos formativos de los estudiantes. Tal dirección tiene lugar a partir del ideal educativo, de las características de la profesión, de los problemas profesionales y de las funciones profesionales pedagógicas donde se realiza su acción, de modo planificado, consciente y sistemático, mediante un sistema de actividades formativas, en las que se involucran, fundamentalmente, a los docentes y a los propios estudiantes, para favorecer la formación integral del profesional.

En este escenario formativo se desarrollan las actividades académicas, laborales-investigativas y extensionistas, a través de un proceso organizado y sistemáticamente dirigido a garantizar una formación en sus estudiantes que los prepare para prevenir la drogadicción. Se debe lograr una inserción y la adaptación en diversas actividades educativas donde generen soluciones y alternativas eficientes, para el desarrollo del

estudiante, con el uso de herramientas psicopedagógicas para alcanzar un nivel formativo en correspondencia con las exigencias sociales.

Las interacciones que se establecen entre los agentes y agencias educativas evidencian las relaciones jerárquicas y democráticas en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares. Estas interacciones permiten la aproximación al desarrollo de la sabiduría preventiva de los estudiantes y modificar las condiciones del entorno socio-cultural.

La universidad, como responsable del proceso formativo, debe contribuir, a través de las diversas actividades, a la ampliación y a la profundización de los conocimientos profesionales preventivos de la drogadicción, así como a la posibilidad de incorporar a los estudiantes en las diversas tareas profesionales preventivas de la drogadicción que se le presenten en la vida profesional. Es por ello que se requiere de la apropiación de saberes profesionales, que mediante la observación, el análisis crítico y la reflexión colectiva, establezcan una aproximación y una unificación conceptual, con una relación científica, para direccionar las acciones de prevención.

Para lograr la prevención de la drogadicción de los estudiantes desde el contexto universitario es importante tener en cuenta las potencialidades educativas que poseen: el diseño curricular de la carrera, el proceso formativo de cada asignatura, las estrategias educativas, el modelo de promoción de la salud, el Modelo Ecológico de Desarrollo Humano y los programas de prevención, entre otros. Desde estas potencialidades educativas se contribuye a asistir, informar y sensibilizar al estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para que comprenda, explique e interprete el significado y el sentido que tiene lograr una adecuada preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción por medio de la apropiación de los saberes y de su entorno social, que caracterizan a los contenidos de la profesión.

La prevención de la drogadicción no solo se concreta desde el contexto universitario, sino que debe llevarse a cabo en estrecha relación con el contexto laboral, escenario donde se propicia la profundización y la consolidación de los saberes que han sido objeto de apropiación de conocimientos profesionales de prevención

de la drogadicción, por los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, durante su formación en el contexto universitario. Esta dinámica se establece a partir de entrenar al estudiante en el cumplimiento de sus principales funciones profesionales pedagógicas; lo que se manifestará en sus modos de actuación y en las habilidades profesionales, es decir, en su desempeño profesional pedagógico. Su contenido es dinámico e integra los componentes académico, laboral-investigativo y extensionista, con la finalidad de mejorar su desempeño profesional en correspondencia con las exigencias del encargo social.

Desde el **contexto laboral** se consolida y reafirma la orientación de la prevención de la drogadicción como continuidad del proceso formativo. Mediante las prácticas laborales establecidas los estudiantes profundizan y consolidan los conocimientos profesionales preventivos que fueron objeto de apropiación durante su formación en el contexto universitario. En este escenario es donde se inicia el proceso de socialización y la habilidad de poner en práctica la creatividad hasta el punto de llevarla a su difusión en la sociedad, en vínculo con la relación educación-cultura-sociedad, bajo la perspectiva de anticipación a la drogadicción.

Para lograr la prevención de la drogadicción de los estudiantes desde el contexto laboral, es importante tener en cuenta las potencialidades pedagógicas que poseen las instituciones educativas y la comunidad donde está insertado. De igual modo, se deben considerar los conocimientos que son objeto de consolidación durante las prácticas laborales, la preparación de los tutores y las características de la comunidad donde se significa el trabajo de prevención de la drogadicción.

Desde las potencialidades educativas que poseen cada uno de los elementos anteriormente señalados, se contribuye a asistir, informar y sensibilizar al estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, para que comprenda las alternativas de solución a los problemas profesionales preventivos de manera creativa e innovadora. Ello se expresa como síntesis de la aplicación de los saberes que caracterizan la profesión desde las funciones de la educación, que constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes al educador evidenciadas en su modo de actuación profesional.

El **contexto comunitario-familiar** es el escenario formativo donde el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se apropia de las particularidades de las organizaciones comunitarias y de la familia, en una concepción flexible y abierta en el proceso formativo de la Geografía. Por tanto, valorar la comunidad como fuente de conocimientos, valores y en beneficio de la propia labor educativa social a realizar con los estudiantes, donde recibe todas las influencias de manera singular y simultánea, así como de forma inmediata, propicia una plena satisfacción en la interrelación individuo-trabajo-sociedad. Aunque constituye una unidad social que propicia su desarrollo individual y socio profesional, ocasiona fuertes implicaciones socializadoras debido a que está marcada por el saber científico que se transmite por sus miembros.

En este escenario se aborda, a su vez, el trabajo comunitario y familiar que deben realizar los estudiantes como parte de su labor profesional, de ahí que durante el desarrollo de sus prácticas laborales se deben aprovechar los espacios de la comunidad donde está ubicada la escuela, y el lugar de residencia de los estudiantes, para favorecer en ellos la prevención de la drogadicción en la solución de problemas de la profesión. En este contexto, se amplía la visión de los problemas profesionales preventivos existentes, se establecen los nexos entre lo que se aprende en la universidad, para resolverlos y lo que se transfiere como experiencia a otros contextos, de manera que se fortalece, de forma gradual, el acercamiento a la construcción de aprendizajes significativos que los preparan para la vida.

Desde este contexto se debe lograr una perspectiva humanista y se proyecta la formación de profesionales críticos, responsables y comprometidos con la transformación de su entorno social inmediato, a través de un ejercicio ético de su profesión. Es parte de la formación integral la incorporación de proyectos que rescaten elementos culturales, estéticos, políticos y éticos que generen una reflexión crítica y una praxis profesional, desde un enfoque socialmente responsable.

Es en la familia, institución más importante de la sociedad, donde el individuo se identifica como un ser social, es donde se desarrollan relaciones comunicativas y sociales, lo que distingue su personalidad y la hace única. Además, las necesidades materiales y, en lo esencial, las espirituales, deben encontrar en ella el nivel más alto

de satisfacción. Todo ello implica que la educación que se recibe en el hogar sea la base en que se sustenta la formación de la personalidad en su vida futura.

La atención sistemática de la familia a aspectos relacionados con la drogadicción resulta de importancia vital para el estudiante, a partir de conocer las normas de conducta en el hogar respecto a los horarios, los espacios y el consumo de drogas, por parte de los adultos que conviven en él, elementos que son de obligado conocimiento para la labor educativa. En el desarrollo de la prevención de la drogadicción en el contexto comunitario familiar, se potencia un acercamiento a la realidad familiar y social, se eleva el conocimiento de su esfera de actuación y de su accionar respecto a la transformación del medio en que vive.

La interacción del contexto comunitario con todos los agentes y agencias educativas ha de materializarse a través de acciones coherentes y sistemáticas, que garanticen la cooperación, la colaboración y la integración para la solución colectiva de las necesidades del proceso formativo y de las demandas formativas de la comunidad, sobre la base de las condiciones concretas para transformar la realidad; facilita, además, el beneficio mutuo y la consecución de un objetivo común. Desde el contexto universitario, laboral y comunitario-familiar se establecen las dimensiones que posibilitan denotar el tránsito de las diversas acciones educativas y dar solución a los problemas profesionales de la prevención de la drogadicción, estas son las siguientes:

- ✓ **Dimensión informativa-valorativa**, se expresa en el nivel de conocimientos que posee el estudiante sobre la drogadicción asociados a determinados comportamientos y a las consecuencias negativas inmediatas y mediatas que pueden provocar, que son mediatizadas por las informaciones, las representaciones sociales, las creencias y los juicios que la persona se ha conformado a lo largo de la vida.
- ✓ **Dimensión afectiva-motivacional**, se relaciona con el componente informativo-valorativo siendo mediatizado por las normas interiorizadas, los valores, los ideales, la motivación, las expectativas, las emociones y las experiencias personales, lo cual puede, o no, entrar en contradicción con el nivel de información que se recibe. Se expresa en la postura de aceptación o rechazo en relación con determinada

conducta de riesgo; o incluso en la búsqueda de nuevos elementos que permitan definir una intención en relación con la misma.

- ✓ **Dimensión conductual**, regula el comportamiento de los estudiantes con la adopción, o no, del comportamiento de riesgo; o proyecta su intención futura en relación con este. En este proceso siguen jugando un papel fundamental la influencia del contexto, así como la autoconfianza en su capacidad para controlar su comportamiento y las consecuencias que de él se derivan.

Tales dimensiones favorecen elevar la comprensión, por el estudiante, del valor del trabajo preventivo para la sociedad, despiertan su interés hacia la actividad preventiva, su deseo de involucrarse en la misma de manera consciente y activa. Asimismo, propician el establecimiento de relaciones de colaboración entre el estudiante y los otros miembros de la sociedad, para interactuar en otros contextos.

De la relación entre el contexto universitario, el laboral y el comunitario-familiar se revela la **interacción preventiva contextualizada**, esta se interpreta como el resultado de la interconexión de las potencialidades educativas de los contextos formativos, que hacen posible un proceso consciente de desarrollo autónomo de la prevención. Parte del reconocimiento de los referentes cognitivos, procedimentales y actitudinales de los implicados, que pueden ser, o no, transferidos a la solución de problemas profesionales preventivos que se manifiestan en los procesos de prevención.

Para lograr la interacción preventiva contextualizada, se deben reconocer las influencias educativas, con carácter integrador e interdisciplinario, a partir de considerar las características siguientes:

- ✓ El carácter interpretativo del significado y el sentido de la necesidad para resolver problemas profesionales preventivos por medio del desarrollo de la labor educativa
- ✓ El carácter diverso de los contenidos de las asignaturas que son objeto de apropiación, profundización y consolidación, acorde con la complejidad de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción a resolver

- ✓ La aplicación y la transferencia de los contenidos de la profesión, mediante el desarrollo de actividades preventivas que responden a la diversidad y tiene en cuenta, además, la influencia transformadora de este proceso sobre el sujeto, en aras de su crecimiento personal
- ✓ La necesaria coherencia y, a la vez, contradictoria congruencia entre las potencialidades educativas del contexto y las necesidades formativas de los estudiantes

Con la interacción en los diferentes contextos formativos, la experiencia social, cultural, así como los diversos tipos de saberes relacionados con la prevención, se vuelven oportunidades de aprendizaje, al hacer uso continuo de diferentes fuentes de información y de estrategias de prevención de manera colaborativa donde se propicia que los estudiantes trabajen en grupo, mediante el intercambio de saberes y cooperando cada uno desde sus experiencias. Además, se atiende la diversidad existente en los diferentes contextos formativos y se consideran las características individuales y socioculturales de los estudiantes. Esta práctica reflexiva demanda una toma de conciencia crítica, personal y grupal, que derive en compromisos de transformación de las relaciones sociales que se desarrollan en los contextos universitario, laboral y comunitario familiar.

La educación exige del proceso de formación de los estudiantes con una concepción científica del mundo y con un sistema de valores que posibilita la búsqueda de un mayor protagonismo de los estudiantes en todas y cada una de las actividades que realizan, logrando niveles de satisfacción adecuados, mediante una relación comprometida con lo que hacen que lo asimilen como algo verdadero y real; solo así cobrará una verdadera significación y lo harán suyo. Los aspectos anteriores permiten revelar la formación humanista, la cual desde una metodología dialéctico-materialista y desde un enfoque cultural y personológico sugiere integralidad, sensibilidad, estilo de pensamiento, actuación y espiritualidad de los estudiantes en relación con la prevención de la drogadicción desde el **núcleo teórico ético-humanista de la profesionalidad de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía**, reconocido como la expresión de los valores profesionales preventivos y las formas de desarrollo preventivo que se expresan con la intervención formativa de la prevención de la drogadicción.

Los **valores profesionales preventivos** son reconocidos como los significados que adquieren los problemas preventivos como proceso de la realidad de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía que resultan significativos en su vida práctica, en la medida en que satisfacen las necesidades que se manifiestan en su actuación profesional ante la drogadicción, acorde con el contexto de la práctica histórico-social. Estos se dan a partir de la unidad de lo objetivo y de lo subjetivo que necesita movilizar a los estudiantes en un proceso intelectual, afectivo y motivacional para la orientación de la prevención de la drogadicción.

Las acciones planificadas coherentemente por los diferentes contextos formativos se expresan en el sentido personal que adquiere la realidad para los estudiantes, y se manifiesta como motivo de actuación. Los valores profesionales existen en el estudiante como formaciones motivacionales complejas que orientan su actuación hacia la satisfacción de las necesidades en un proceso dialógico y participativo.

La prevención de la drogadicción se logra desde el proceso de estudios basados en la relación educación-cultura-sociedad. En esta relación la formación de los estudiantes juega un papel primordial en la medida en que los principios y las normas morales de la profesión se reafirman en el plano de las relaciones interpersonales que se establecen, el grado de comunicación y el trabajo formativo, que se traducen en las condiciones y las contradicciones sociales que existen en general y, de manera particular, en los contextos formativos en que se asientan los conflictos y los dilemas morales de la profesión, a las que el estudiante debe dar respuesta con la inteligencia, la creatividad y el tacto requeridos.

Lo ético humanista de la profesionalidad, para los estudiantes, tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Dominio de las tendencias epidemiológicas del consumo de drogas, para la construcción y la aplicación permanente del conocimiento y brindar solución a las necesidades de los contextos formativos
- ✓ Dominio de los métodos científico-tecnológicos que han llevado a profundas transformaciones en la actividad humana desde la labor educativa de los agentes y agencias educativas

La prevención de la drogadicción contribuye al desarrollo social del entorno sobre la base del efecto de las estrategias, los programas e intervenciones diseñados con el objetivo de cambiar los determinantes

individuales, sociales y ambientales que promueven la drogadicción. En este proceso se construyen vínculos cognitivos, afectivos y sociales que hacen de la prevención de la drogadicción una actividad profesional de carácter subjetivo, ético y cultural.

Es por eso que se propone que para la prevención de la drogadicción el sistema de valores profesionales preventivos (anexo 7) quede orientado en dos direcciones fundamentales:

- ✓ **Hacia la adquisición de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción:** dirigidos a las actuaciones de los estudiantes a partir del sistema de conocimientos relacionados con la prevención de la drogadicción, la ética y la capacidad de pensar y de actuar con el objetivo de resolver problemas profesionales preventivos en las condiciones del entorno socio-cultural.
- ✓ **Hacia el aprendizaje de la Geografía:** dirigidos a las actuaciones de los estudiantes a partir de los contenidos geográficos y su tratamiento desde la labor educativa que ayuden a conducir las actividades formativas y preventivas de una forma eficiente.

Los valores profesionales preventivos se relacionan directamente con las áreas de formación, pues su nivel de significación está en el plano social de contextualización de lo aprendido y conlleva a una significación positiva, por parte de los estudiantes sobre el alcance social del aprendizaje de Geografía. Para que estos cumplan, de manera eficiente, sus funciones, y puedan solucionar problemas profesionales y garantizar un mayor y efectivo protagonismo, así como el autoperfeccionamiento permanente de las tareas profesionales preventivas, se requiere de evidenciar el desarrollo científico-técnico para organizar e implementar programas de prevención de la drogadicción y realizar actividades de proyección preventiva, dada la integración en la apropiación y en la sistematización de la prevención de la drogadicción de los estudiantes dirigidas al desarrollo de la autorregulación, el compromiso y la responsabilidad social.

La aplicación del reconocimiento del carácter activo del estudiante en el trabajo preventivo implica necesariamente tomar en cuenta todo lo concerniente a sus diferencias individuales, así como considerar el nivel de desarrollo de cada estudiante como punto de partida para propiciar avances en diferentes dimensiones.

Favorece, además, el papel creativo, la búsqueda de conocimientos como una necesidad para interpretar y transformar la realidad.

Las **principales formas de desarrollo preventivo**, son entendidas como las actividades preventivas de la drogadicción de mayor integración de los componentes de proceso de formación dirigidas al desarrollo de la autorregulación, el compromiso y la responsabilidad social. Están dirigidas a desarrollar talleres de preparación de prevención de la drogadicción, conferencias especializadas, jornadas científicas, seminarios de actualización, intercambio de información y reflexiones, desarrollo de trabajos extracurriculares y trabajos de curso vinculados a la prevención de la drogadicción, realización de video-debates, tertulias literarias, presentaciones y exposiciones de libros.

Estas formas de desarrollo preventivo se convierten en una herramienta de trabajo con vistas a la solución de los problemas profesionales preventivos. Tienen como eje el enfoque problematizador donde se integran los niveles de sistematización y profundización, de forma flexible, integradora, participativa y contextualizada de los conocimientos profesionales de la prevención de la drogadicción, en los diferentes contextos formativos para lograr el perfeccionamiento de la labor educativa.

De las formas anteriores para la prevención de la drogadicción se resaltan los proyectos extensionistas, que constituyen una propuesta que pretende encontrar solución a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción desde espacios alternativos de promoción cultural en esta opción se integran las cátedras honoríficas, el programa Nacional de la lectura, peñas literarias, cine-debates, el movimiento de artistas aficionados, la Estrategia Nacional de Uso Indebido de las Drogas. Todo lo dicho, con una función educativa de prevención de la drogadicción, para el intercambio de experiencias, la conmemoración de efemérides relacionadas con el tema, y el vínculo de los resultados investigativos con la prevención de la drogadicción del profesional.

A partir de las diferentes formas de trabajo preventivo planificadas favorecerá la preparación teórico-práctica para la ejecución de la prevención de la drogadicción y una mayor profundización en la realidad educativa. Es

esencial que cada actividad promueva el desarrollo del pensamiento preventivo y creador, que se organice de manera flexible, donde predominen los métodos que activen el conocimiento, que permitan al estudiante asumir un rol protagónico en la identificación y la solución de los problemas profesionales de la prevención de la drogadicción, que susciten el crecimiento personal, mediante el cumplimiento de normas, reglas y principios establecidos por la sociedad, sobre la base de la preparación teórico-metodológica adquirida y la búsqueda constante del nuevo conocimiento .

Estas formas se dan en un ámbito colegiado en el que el estudiante enriquece el carácter educativo de la prevención cuya finalidad es asegurar que los estudiantes aprendan y se manifiesta, principalmente, en el compromiso y en la responsabilidad de la transformación de la labor educativa para la prevención de la drogadicción, se expresa, también, en el reconocimiento y el respeto de las diferencias, y en la elección de sus estilos de vida. Cada estudiante se hace responsable de la toma de decisiones que le permita insertarse a la carrera y a la misión de la universidad.

La preparación que alcanza el estudiante para la labor educativa de prevención de la drogadicción desde la integración de los componentes académico, laboral-investigativo y extensionista, reconoce las influencias educativas con carácter integrador e interdisciplinario al considerar las características siguientes:

- ✓ Los avances, retrocesos o detención en el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas de los estudiantes
- ✓ El cumplimiento de los objetivos establecidos para el proceso de formación del estudiante, según el Modelo del profesional
- ✓ Los criterios de la práctica laboral de los estudiantes y su función preventiva
- ✓ La repercusión de la introducción de las propuestas para la labor educativa de la prevención de la drogadicción en los diferentes contextos formativos

- ✓ El fortalecimiento del carácter colaborativo de la prevención de la drogadicción que manifiesta el estudiante mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación que se produce entre los sujetos implicados en el proceso de valoración
- ✓ El diálogo reflexivo entre los sujetos implicados
- ✓ El reconocimiento del carácter continuo reflexivo de la toma de decisiones pedagógicas para la mejora de la prevención de la drogadicción del estudiante en su continuidad de estudios de postgrado

Se proponen los indicadores para evaluar la prevención de la drogadicción desde este núcleo teórico, los que están dirigidos hacia:

- ✓ La profundidad, posibilidad de establecer relaciones causales relacionadas con la prevención de la drogadicción
- ✓ La amplitud, posibilidad de analizar la prevención de la drogadicción desde sus diferentes aristas de desarrollo
- ✓ La variedad, posibilidad de estudiar la significación y el impacto de las drogas desde diferentes ramas científicas
- ✓ La transferencia, posibilidad de la identificación de los problemas y de las necesidades en torno a la prevención del uso indebido de drogas y en la búsqueda de las alternativas de solución a las mismas, en la perspectiva del desarrollo de la salud de forma flexible en nuevas situaciones

De la relación que se produce entre los valores profesionales preventivos y las formas de desarrollo preventivo, se produce la **intervención formativa de la prevención de la drogadicción**, la cual se interpreta como el proceso dirigido a ajustar y adecuar la preparación que alcanza el estudiante para labor educativa de prevenir la drogadicción, a partir de tener en cuenta el reflejo objetivo o distorsionado del resultado obtenido, expresado en la formación profesional que se evidencia a través de su desempeño profesional en el cumplimiento de sus funciones profesionales pedagógicas del proceso formativo. Es un proceso de construcción, modificación y enriquecimiento de los valores y están relacionados con el establecimiento del

conflicto, la confrontación de puntos de vista diferentes, la importancia de los errores y el conocimiento y control de estrategias cognitivas y metacognitivas.

Constituye además un estímulo de la capacidad estructuradora del estudiante en su labor educativa para prevenir la drogadicción y favorecer la construcción del conocimiento profesional preventivo. Permitirá la retroalimentación a partir de las nuevas experiencias obtenidas según los aciertos y desaciertos encontrados como parte de los resultados del proceso de intervención.

La labor educativa para la prevención de la drogadicción incide en la solución de los problemas profesionales preventivos de la drogadicción de los estudiantes la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Esto se da a partir de una implicación personal afectiva y el nivel de compromiso con las tareas profesionales preventivas, expresión de los valores profesionales preventivos con una sólida formación científico-político-ideológica y una cultura general integral, que garanticen su actuación profesional ante las drogas como agentes educativos, transformador de la realidad social.

En correspondencia con lo abordado anteriormente, se puede apreciar cómo a través de los núcleos teóricos como componentes básicos de la concepción pedagógica, se expresa la esencia contextual y formativa de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Lo contextual, porque presupone el análisis causal del proceso de la prevención de la drogadicción en la diversidad de contextos formativos asociados a las funciones profesionales pedagógicas, porque implica el resultado del proceso, es decir, a partir de la preparación integral demostrada como parte de la sistematización de la actividad preventiva en cada uno de los componentes (académico, laboral-investigativo y extensionista), que permita realizar ajustes y adecuaciones al proceso realizado para su mejora continua.

Lo formativo, porque se convierte en una herramienta de trabajo con vistas a la solución de los problemas profesionales preventivos, por vías científicas y de la autosuperación permanente. Esto posibilita la identificación de riesgos asociados a la drogadicción entendido como un proceso individual, contextualizado, mediatizado (inter e intrasubjetivo), multidimensional y dinámico que se expresa en la capacidad del estudiante

de reconocer los posibles daños, el grado de vulnerabilidad y las consecuencias de una conducta de riesgo y autoeducarse para socializar las mejores experiencias en este ámbito.

Los **núcleos teóricos curricular formativo de la prevención de la drogadicción, contexto socio-profesional preventivo y el ético-humanista de la profesionalidad de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía**, expresan la dinámica de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía analizado como sistema que se encuentra en constante cambio y transformación, que depende de factores sociales, psicológicos y biológicos; en movimiento dada la peculiaridad de las actuaciones profesionales ante las drogas, lo cual conserva su estabilidad a partir de las características personalógicas y las propias circunstancias de vida del estudiante. Se refiere, justamente, al proceso formativo que va propiciando el trabajo preventivo, su avance y crecimiento, emprendidos de manera flexible, creativa, contextualizada y participativa.

Los aspectos anteriormente abordados proporcionan la socialización de los implicados en el proceso y los métodos para poner al estudiante en contacto con las variables sociales necesarias para su formación: objetos de conocimientos, procedimientos culturales, profesionales y valores profesionales preventivos. Tal situación exige del desarrollo de aptitudes, actitudes y habilidades que permitan promover el desarrollo de factores protectores y facilitar a los estudiantes la tarea de enfrentar los desafíos de la vida diaria.

A partir de los presupuestos considerados y de la concepción pedagógica propuesta es posible lograr una aproximación a la comprensión de la formación de la prevención que reconoce:

Primero: la prevención de la drogadicción en los estudiantes se revela a partir de lo curricular formativo de la prevención de la drogadicción, el contexto socio-profesional preventivo y lo ético humanista profesionalizado que potencian el desarrollo de recursos personalógicos para los estudiantes dada las influencias educativas contextuales que ejercen los agentes y agencias educativas.

Segundo: la sistematización profesional preventiva, la interacción preventiva contextualizada y la intervención formativa de la prevención de la drogadicción se manifiestan en el desarrollo de la prevención de la

drogadicción y determinan la apropiación, la profundización y la consolidación sobre la base de fortalecer la labor educativa ante la drogadicción en la preparación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Tercero: la dinámica de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se apoya en la integralidad del desarrollo de la personalidad de los estudiantes a través de la labor educativa de prevención de la drogadicción y de la integración de lo afectivo, lo cognitivo y lo actitudinal. La prevención de la drogadicción es un proceso de crecimiento científico y académico desde lo individual a lo colectivo. Manifiesta un abordaje complejo de la realidad y plantea nuevos retos en la labor educativa para la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía como profesionales capaces de intervenir y transformar la sociedad a través de vías para socializar, sistematizar y generalizar sus resultados que se consolidan ante el reconocimiento social y les permite alcanzar una preparación psicopedagógica desde el proceso de formación a los estudiantes.

2.3 Estrategia pedagógica para la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Las aproximaciones sucesivas a las peculiaridades del objeto, a partir de la caracterización del estado actual de la labor educativa para la prevención de la drogadicción, el estudio epistemológico y la determinación de la concepción pedagógica, apuntan a la necesidad de la elaboración de una estrategia pedagógica, como vía hacia la implementación de la concepción pedagógica propuesta y favorecer la prevención de la drogadicción. El análisis de la definición de estrategia pedagógica, por ser la tipología específica que aborda el autor, permite conocer los rasgos esenciales que la tipifican, entre las definiciones consultadas sobresalen: Sierra (2008), De Armas & Valle (2011), Valle (2012), López (2016). Sus criterios ofrecen argumentos que justifican su selección como vía para la salida en la práctica pedagógica de la contribución teórica modelada.

Entre los argumentos se destacan: su carácter planificado, dirigido y consciente, su estructuración en etapas que contienen acciones, su construcción responde a la transformación de un problema específico, el carácter

dialéctico se basa en la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto y su tipología específica está condicionada por los elementos que se constituyen en objeto de transformación. Según el criterio de Sierra (2008), la “estrategia pedagógica es la concepción teórico-práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar”. (p.36)

La estrategia pedagógica diseñada, sobre la base de la estructuración ordenada y objetiva de los aspectos didáctico-metodológicos para el diagnóstico, la planificación, la organización, la ejecución y la evaluación del proceso modelado, presenta las siguientes **características**:

- ✓ Favorece la motivación para satisfacer necesidades, según las ideas que transmitan la información impactante, la interacción del grupo y permita la prevención de la drogadicción profesional de los estudiantes
- ✓ Evidencia un papel activo al fomentar la prevención en la utilización de alternativas de solución de problemas preventivos de la drogadicción que se dan en el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas
- ✓ Aborda la interdisciplinariedad mediante la vinculación de las influencias educativas desde los componentes de la formación profesional: académico, laboral investigativo y extensionista
- ✓ Atiende el contexto individual mediante la articulación y el ajuste del proceso formativo a las características individuales de cada estudiante, según sus necesidades y potencialidades, y sobre el significado y sentido que tiene para el estudiante su la prevención de la drogadicción
- ✓ Produce transformaciones individuales y sociales al contribuir a formular soluciones a problemas profesionales de la prevención de la drogadicción que se manifiestan en las funciones profesionales pedagógicas en el contexto laboral

El objetivo general de la estrategia pedagógica se orienta a potenciar la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Geografía desde los conocimientos vivenciales en las condiciones

socio-histórico concretas desde la relación educación-cultura-sociedad. Se organiza en tres etapas fundamentales las que se explican a continuación:

Etapas 1. Planificación de la prevención de la drogadicción en la diversidad de contextos formativos

En esta etapa se proponen acciones para planificar y organizar el proceso de la prevención de la drogadicción de los estudiantes, a partir de reconocer la integración en la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para lograr cambios que posibiliten la preparación integral. A continuación se proponen las acciones de carácter metodológico para su realización:

1. Caracterizar los contextos formativos por medio de los cuales se desarrolla el proceso de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Por medio de esta acción se delimitan las características que posee cada contexto formativo en los cuales transcurre la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Se deben considerar en esta caracterización los aspectos siguientes: diseño curricular de los programas de las asignaturas que se imparten en cada nivel o semestre, sobre las potencialidades para el tratamiento a la prevención de drogadicción en el proceso de formación, estado de la base material de estudio (bibliografía, medios de enseñanza, aulas, entre otras) y la relación de los contextos formativos.

Para esta caracterización se recomienda emplear técnicas de trabajo en grupo, realizar intercambios de experiencias con profesionales, diseñar guías de observación de los contextos formativos, aplicar entrevistas y encuestas que permitan profundizar en las características de cada contexto y revisar documentos normativos que regulan el proceso formativo. Estos aspectos permitirán realizar una valoración prospectiva acerca del estado del aseguramiento de los recursos humanos y materiales requeridos para favorecer la prevención de la drogadicción de los estudiantes desde los componentes de formación.

A partir de la caracterización, se procede a:

2. Diagnosticar el estado inicial de la prevención de la drogadicción de los estudiantes

Para ello se deben precisar los indicadores que permitan llevar a cabo su diagnóstico, los cuales deben estar dirigidos a la precisión de los conocimientos profesionales preventivos de la drogadicción, así como de los valores que se deben configurar de forma integrada, para lograr en los estudiantes una preparación integral.

Como parte de los indicadores para el diagnóstico se deben tener en cuenta, entre otros, los siguientes:

- ✓ Apropiación de los conocimientos sobre documentos que norman la prevención de la drogadicción
- ✓ Apropiación de los conocimientos sobre el consumo de drogas y su consecuencia
- ✓ Apropiación de los conocimientos sobre mitos y comportamientos relacionados con la drogadicción
- ✓ Identificación, mediante la indagación, de la existencia de contradicciones que se producen en las funciones profesionales pedagógicas del profesor de Geografía en el contexto laboral y comunitario
- ✓ Modelación de problemas profesionales relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción a partir del cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas
- ✓ Generalización de alternativas de soluciones innovadoras a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción
- ✓ Introducción de alternativas de solución propuestas a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción
- ✓ Valoración del impacto generado por la introducción de alternativas innovadoras en la labor educativa de prevención de la drogadicción desde el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas
- ✓ Manifestación de valores profesionales para el desarrollo de la labor educativa de prevención de la drogadicción, tales como: la laboriosidad y la responsabilidad

Una vez precisados los indicadores, se procede al diseño de instrumentos para el diagnóstico de la prevención de la drogadicción de los estudiantes desde los componentes del proceso de formación y de la vinculación

social. Se procede a la aplicación e interpretación de los resultados para valorar a profundidad cuáles son las potencialidades y las necesidades formativo-preventivas de los estudiantes.

Es oportuno aclarar que este diagnóstico siempre se realizará dando seguimiento al diagnóstico individual de cada estudiante. De esta manera, se ajustan los indicadores propuestos al nivel formativo por el cual va transitando el estudiante. Sobre la base de la realización de los pasos anteriores, se procede a:

3. Determinar las principales actividades preventivas de la drogadicción, a desarrollar por los estudiantes desde cada uno de los componentes de formación. Este momento se destinará a la ejecución de las actividades preventivas. Desde el punto de vista metodológico se recomienda el empleo de talleres reflexivo-vivenciales, en tanto constituyen un espacio privilegiado para el abordaje de distintas vivencias experimentadas por los estudiantes donde se problematizan sus necesidades e intereses. Mediante esta modalidad es posible una mayor implicación y participación en la generación de propuestas y compromisos por parte de estos. De ahí que resulte importante el empleo de técnicas vivenciales, no solo para sensibilizar a los estudiantes con el tema y promover actitudes de rechazo hacia el consumo de drogas, sino para evitar procesos de saturación que actúen desfavorablemente en la consecución de los objetivos propuestos.

El objetivo radica en diseñar actividades preventivas en función de contribuir al aprendizaje de contenidos, conceptos, normas o valores que favorecen el desarrollo de afectos, significados compartidos, creencias y hábitos. Ellos propician la sensibilización en torno a la drogadicción, la identificación de riesgos asociados a la drogadicción y el incremento de los conocimientos que poseen los estudiantes universitarios sobre las drogas y sus efectos nocivos.

Sobre la base de estos fundamentos es que se ofrecen las acciones concebidas en la estrategia pedagógica para la prevención de la drogadicción:

- ✓ Orientación de los docentes y de los estudiantes en torno a los temas seleccionados sobre: Reducción y/o eliminación de factores y comportamientos de riesgo asociados a la drogadicción, fomentar factores

protectores para evitar la iniciación del consumo y lograr la potenciación del desarrollo de habilidades para la vida

- ✓ Preparación previa de los estudiantes sobre los rasgos que distinguen el fomento del interés y la motivación por el tema
- ✓ Contrastación y evaluación de experiencias personales o de otros significativos: actitud de rechazo a la drogadicción en los estudiantes no consumidores, movilización de la disposición hacia el cambio de actitud en estudiantes consumidores de drogas, toma de decisiones que propician la disminución o el abandono del consumo en estudiantes consumidores
- ✓ Proporcionar distintos niveles de ayuda en correspondencia con la complejidad de las situaciones en cada actividad

Etapa 2. Ejecución de la prevención de la drogadicción en la diversidad de contextos formativos

En esta etapa se proponen acciones para ejecutar el proceso de la prevención de la drogadicción de los estudiantes, a partir de reconocer la integración en la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación para lograr la preparación integral en su formación. A continuación se exponen las acciones a realizar:

1. Realizar las coordinaciones pertinentes en el contexto universitario y laboral

Para desarrollar esta acción se considera necesario, en primer lugar, sensibilizar a los máximos responsables de la prevención de la drogadicción de los estudiantes en los contextos universitario, laboral y comunitario familiar.

Las coordinaciones que se realicen deben satisfacer determinados requerimientos para evitar fragmentaciones en el proceso, tales como: contribuir de manera significativa al desarrollo de valores profesionales preventivos mediante el trabajo grupal e individual, elegir actividades preventivas más adecuadas en correspondencia con el diagnóstico de los grupos y de cada uno de estos contextos, tener en cuenta la unidad de influencias educativas

de los componentes de formación y desarrollar las acciones preventivas con un carácter integrador para garantizar el desarrollo de las actividades de la prevención de la drogadicción.

2. Orientar las actividades de la prevención de la drogadicción diseñadas

Se procederá a orientar las actividades de la prevención de la drogadicción diseñadas en la etapa anterior. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ La adecuada organización de los grupos en correspondencia con las características psicopedagógicas de los estudiantes y el nivel formativo por el que transitan
- ✓ Seleccionar la actividad de la prevención de la drogadicción más idónea a desarrollar por el grupo, teniendo en cuenta el nivel formativo por el que transitan los estudiantes
- ✓ Valorar, de manera conjunta con los estudiantes, la actividad de la prevención de la drogadicción que van a realizar, de manera que comprendan el significado y sentido para su formación profesional como profesores de Geografía

3. Aplicar, de manera continua y sistemática, actividades de la prevención de la drogadicción

Una vez orientados los estudiantes en la actividad de la prevención de la drogadicción a realizar, se procede a su aplicación a partir de tener en cuenta los criterios siguientes:

- ✓ Considerar a los estudiantes de la carrera, desde la visión holística de su personalidad en pleno desarrollo, a partir de sus potencialidades individuales
- ✓ Comprender la necesidad y la responsabilidad pedagógica del docente para dirigir la prevención de la drogadicción de los estudiantes, desde una perspectiva procesal, progresiva y sistemática, que tiene un carácter consciente y motivacional, en plena integración con la influencia que ejerce el ejemplo, la preparación, la idoneidad demostrada y la ética profesional
- ✓ Articular el papel activo, reflexivo y valorativo de los estudiantes en la prevención de la drogadicción, desde una postura consciente de autoconocimiento para generar una actitud de autotransformación y mejoramiento, en el tránsito por los niveles estructurales del currículum

- ✓ Favorecer el fortalecimiento de las relaciones grupales y la comunicación asertiva, donde destaque el respeto a las individualidades, y un clima de confianza mutua y de colaboración, en las diversas actividades docentes, investigativas y de extensión universitaria
- ✓ Potenciar una actitud creativa en los estudiantes de la carrera, donde se logre favorecer la interiorización de los saberes asociados a su profesión, que los ponga en condiciones de desarrollarse personalmente y mejorar, a su vez, el contexto, con lo que se evidencien logros de aprendizajes
- ✓ Fortalecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores profesionales para la prevención, a partir de armonizar las potencialidades de la diversidad de contextos formativos
- ✓ Estimular el tratamiento de la labor educativa de prevención de la drogadicción a través de la realización de las tareas profesionales preventivas, con lo que se eleve la motivación hacia su formación profesional
- ✓ Tomar problemas profesionales inherentes a las funciones profesionales pedagógicas como situaciones para favorecer la prevención de la drogadicción de los estudiantes, desde el cumplimiento de las tareas profesionales preventivas planificadas
- ✓ Estimular la independencia en la búsqueda de soluciones creativas a los problemas profesionales preventivos, en una implicación personal de cada estudiante, de forma incluyente, abierta, franca, con respeto y responsabilidad ética en su actuación y con niveles de ayuda diversos

4. Supervisar el desarrollo de cada actividad de la prevención de la drogadicción teniendo en cuenta las tareas que le corresponden a los estudiantes y a los docentes

La supervisión tiene la función de registrar y valorar las regularidades en la realización de las actividades de la prevención de la drogadicción de los estudiantes. Como consecuencia de los resultados se procede a revisar el contenido de cada actividad y reestructurarlo, si es necesario. Esta flexibilidad y adaptación de las actividades de la prevención de la drogadicción en relación con los conocimientos profesionales preventivos y las posibilidades de los estudiantes, permitirán la orientación, la aplicación y la evaluación exitosa de cada una de

ellas, así como la posibilidad de poder emitir un criterio evaluativo de la preparación que alcanza el estudiante para la labor educativa de prevención de la drogadicción, al culminar el desarrollo de cada una de ellas.

Etapa 3. Valoración de la prevención de la drogadicción en la diversidad de contextos formativos

Durante el desarrollo de esta etapa, se proponen acciones para valorar el proceso y el resultado de la preparación que alcanza el estudiante para la labor educativa de prevención de la drogadicción, a partir de reconocer la integración en la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para lograr su formación integral, de manera que permita su retroalimentación y su mejora sistemática continua. Para ello los estudiantes de la referida carrera deben ser capaces de expresar el desarrollo de saberes preventivos durante actividad práctica. A continuación se exponen las acciones a realizar:

1. Valorar el estado de la prevención de la drogadicción que alcanzan los estudiantes

Se diagnostica el estado de la prevención de la drogadicción de los estudiantes a partir de las evaluaciones que alcancen durante el desarrollo de las actividades de la prevención de la drogadicción aplicadas. Se realiza una comparación entre los resultados logrados por el estudiante en el diagnóstico de entrada (paso 2, etapa 1) y el de salida, para valorar las transformaciones cualitativas que ha alcanzado en la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción. Esta comparación se realizará de forma colaborativa y mediante un diálogo reflexivo entre los estudiantes, el docente y los directivos.

En tal sentido, se debe estimular, en primer lugar, la autoevaluación de cada estudiante respecto a la calidad de la actividad preventiva realizada, en segundo lugar, mediante la coevaluación, otros estudiantes evalúan el resultado de la actividad de la prevención de la drogadicción desarrollada. Finalmente, el docente emite sus juicios respecto a la evaluación que le confieren al estudiante.

Los criterios y los juicios obtenidos de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación se socializarán y, de manera cooperada, se reconocen los logros que exhiben los estudiantes y las dificultades por superar, a partir de tener en cuenta la propuesta de indicadores realizados en el paso 2 de la etapa 1 de la estrategia

pedagógica. Esta actividad deberá realizarse al término de la aplicación de cada actividad de la prevención de la drogadicción, de manera que se vayan valorando las transformaciones que se producen de manera gradual en los estudiantes, expresión de su crecimiento personal como educador.

Por otro lado, en esta valoración es importante tener en cuenta el efecto de resonancia del trabajo ejecutado por el estudiante en la realización de la actividad de la prevención de la drogadicción asignada. La valoración que se conciba debe propiciar que se puedan valorar los efectos que genera la introducción de alternativas de solución a los problemas profesionales preventivos, a las funciones profesionales pedagógicas.

Estas valoraciones se realizarán mediante la presentación, por parte de los estudiantes, de sus resultados en la labor educativa de prevención de la drogadicción en eventos, jornadas científicas, entre otras que planifique la carrera, la facultad y la universidad, por medio de las cuales socialice sus resultados sobre este tema, con el resto de los estudiantes y demás participantes. Se debe tener en cuenta cómo el estudiante, a partir del significado y sentido profesional que le ha dado a la realización de actividades de la prevención de la drogadicción asignada, ha sido capaz de:

- ✓ Realizar con perseverancia, flexibilidad y compromiso, la actividad preventiva con la calidad requerida, de manera que cumpla su función social
- ✓ Aplicar los conocimientos profesionales preventivos de la drogadicción que va alcanzando durante el desarrollo de su actividad preventiva
- ✓ Lograr un impacto en la labor educativa de prevención de la drogadicción con la introducción de alternativas creativas de solución a los problemas profesionales preventivos
- ✓ Reflejar el desarrollo de valores profesionales preventivos como educador

Por último, se elabora el informe valorativo de los logros y de las dificultades que manifestó el estudiante en la preparación para labor educativa de prevención de la drogadicción.

2. Caracterizar el proceso de la prevención de la drogadicción llevado a cabo

A partir del análisis de los logros y de las insuficiencias que se manifiestan en la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes, se profundiza en las causas que lo provocan y que se manifiestan en el proceso formativo. Mediante talleres metodológicos y el diálogo reflexivo y colaborativo, se correlacionan las insuficiencias encontradas con las causas que las provocan. Se deben atender los aspectos siguientes:

- ✓ Compromiso, sentido de pertenencia y preparación de los docentes en el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades de la prevención de la drogadicción.
- ✓ Cumplimiento de lo establecido en las actividades de la prevención de la drogadicción orientadas.
- ✓ Relación de la actividad de la prevención de la drogadicción con el diagnóstico del grupo y el individual.
- ✓ Cumplimiento de los objetivos propuestos en cada actividad de la prevención de la drogadicción orientada y la calidad de las tareas profesionales preventivas realizadas.
- ✓ Evaluación empleada en la actividad de la prevención de la drogadicción y los resultados que muestra cada estudiante en lo individual y lo social.
- ✓ Evidencias de los valores que manifiesta el estudiante como educador, expresados por la integración y la aplicación de saberes de distinta naturaleza (saber, hacer, ser, convivir) requeridos para la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción.

Sobre la base de estos aspectos se elabora el informe acerca de la caracterización del proceso de la prevención de la drogadicción llevado a cabo.

3. Realizar la toma de decisiones cooperadas para la mejora continua y sistemática del proceso y el resultado de la prevención de la drogadicción de los estudiantes

Se realiza una comparación y contrastación entre los informes de los resultados alcanzados por los estudiantes y de los resultados del proceso. Esta comparación se realiza de forma colaborativa y mediante un diálogo reflexivo entre los estudiantes, los docentes y los directivos.

Mediante técnicas de trabajo en grupo se realiza la toma de decisiones de carácter pedagógico, en las cuales se diseñan y aplican acciones a desarrollar en los próximos niveles formativos, de carácter organizativo, administrativo, de superación, metodológicas y de investigación. Las acciones están encaminadas al perfeccionamiento sistemático y continuo del proceso y el resultado de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Hasta aquí el análisis de las etapas de la estrategia pedagógica de prevención de la drogadicción con sus respectivas acciones, las cuales permiten la contextualización de las problemáticas relacionadas con la prevención de la drogadicción, a partir de considerar las experiencias y las vivencias personales, y su desarrollo y tratamiento en las condiciones concretas en los diferentes contextos formativos. En cada una de las etapas, sobre la base de la integración de los núcleos teóricos de la concepción pedagógica, se establecen los elementos esenciales a tener en cuenta para la elaboración de actividades en función de contribuir a la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Como recomendaciones metodológicas en este sentido, se hacen las siguientes:

- ✓ Preparación previa del aplicador. Es imprescindible que el aplicador esté preparado con anterioridad para que la puesta en práctica de la estrategia pedagógica sea efectiva.
- ✓ Diseñar actividades metodológicas a nivel de carrera, disciplina y año académico, que contribuyan al desarrollo del desempeño profesional, en correspondencia con los contenidos y los valores.

Conclusiones del capítulo 2

La concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía fundamenta los principales argumentos teóricos a ser empleados desde la Pedagogía dado el papel de la educación en la prevención de la drogadicción. Las premisas sirven de base a la nueva propuesta, los núcleos teóricos dinamizan, desde la integración de los contextos formativos en función de la labor educativa de los estudiantes para prevenir la drogadicción. El sistema de condiciones formativas garantiza desde su interacción con las tareas profesionales preventivas y situaciones formativas el logro de los objetivos

propuestos dada la apropiación de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción. La integración de estos componentes da lugar al desarrollo de los valores profesionales preventivos para una actuación profesional ante las drogas en los contextos formativos con los que interactúan los estudiantes como parte de su vida cotidiana.

La estrategia pedagógica es la vía para la concreción de la concepción pedagógica. La misma constituye, desde la estructuración y el contenido de sus etapas, un instrumento práctico que favorece la labor educativa para la prevención de la drogadicción desde las relaciones entre los agentes y agencias educativas para el trabajo preventivo.

CAPÍTULO 3

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA Y LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

CAPÍTULO 3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA Y LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

En este capítulo se exponen los resultados de la socialización de la búsqueda del consenso en torno a la contribución teórica que se presenta, lo que permite valorar la concreción y la validación de su incidencia en la formación profesional de los Licenciados en Educación Geografía para labor educativa de prevención de la drogadicción. A partir de este momento se realiza un análisis integral de los resultados obtenidos, el que se ejecuta en diferentes momentos, desde el estudio del problema, análisis de las regularidades obtenidas, la elaboración y la constatación de la validez teórica y práctica de los principales aportes.

En el análisis de la pertinencia de los aportes se tienen en cuenta los criterios obtenidos por el grupo de expertos seleccionados, los resultados de la realización de varios talleres de opinión crítica y construcción colectiva. La aplicabilidad se valora a través de la implementación parcial en la práctica educativa desde un pre-experimento.

3.1 Valoración de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica mediante el criterio de expertos

Para valorar la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica, se utiliza el criterio de expertos, los que fueron consultados para la elaboración, la evaluación inicial y final de las propuestas teórica y práctica presentadas. La selección de los expertos fue realizada mediante la autovaloración de los docentes escogidos. A partir de una cifra inicial de 35 profesionales. Se seleccionan, finalmente, 23 expertos y se consideraron como criterios para su selección: (anexo 12) años de experiencia en el trabajo docente, cargo ocupacional, categorías docentes y científicas, conocimiento y características del estado del problema y la participación en investigaciones relacionadas con la temática. Los resultados de selección se manifestaron de la siguiente manera:

Para la selección de los 23 expertos se tuvo en cuenta el resultado del proceso de autovaloración para la determinación de su coeficiente de conocimiento (K_c) y argumentación (K_a) y posteriormente el coeficiente de competencia $K_{1/2}$ ($K_c + k_a$) (anexo 13). Todos estos elementos se obtienen mediante el empleo del software Delfosoft y los instrumentos aplicados. Finalmente, se determinó que el coeficiente de conocimientos de los expertos se comporta entre alto y medio. Al hallar la media se concluyó que para la realización de la valoración del modelo pedagógico se cuenta con una media de expertos alta ($0.68 \leq K \leq 10$).

El trabajo con los expertos permitió obtener juicios en torno a las potencialidades, la pertinencia y la relevancia de los componentes de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica para su implementación en la práctica educativa. En los anexos aparecen las encuestas aplicadas a los 23 expertos; en el análisis de las mismas se obtienen diversos criterios, que constituyen sugerencias para el perfeccionamiento. Se determinan los índices de coincidencia respecto a la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica propuesta así como sus categorías. De estos resultados se hicieron las siguientes interpretaciones: (ver anexos 14, 15, 16 y 17)

Respecto a la concepción pedagógica: argumentar los rasgos de la definición de prevención de la drogadicción, explicitar los núcleos teóricos propuestos, explicitar las acciones que distinguen el principio de la pedagogía y el del trabajo preventivo para la prevención de la drogadicción, argumentar las premisas para la prevención de la drogadicción y reflejar los indicadores de evaluación del principio pedagógico y del principio de trabajo preventivo para la prevención de la drogadicción.

Respecto a la estrategia pedagógica: evidenciar en las acciones de la estrategia pedagógica las potencialidades de proyectos extensionistas para la labor educativa de prevención de la drogadicción.

A partir de lo valorado anteriormente, se aplicó el criterio de los expertos quienes coinciden en señalar que la concepción pedagógica resulta una aproximación teórica coherente, desde los postulados de la ciencia y de la pedagogía de la Educación Superior. El procesamiento estadístico realizado posibilitó que las sugerencias redimensionaran las construcciones teóricas, lo que conllevó a modificarlas e integrarlas, en lo que se conforma como resultado final.

El método de criterios de expertos aportó como resultado final la pertinencia de los núcleos teóricos que integran la concepción pedagógica, al obtenerse un índice muy adecuado. Los mismos fueron catalogados como muy adecuados, en tanto los expertos consultados consideran que: la concepción pedagógica está integrada por un conjunto de categorías que precisa la prevención de la drogadicción como la esfera de la realidad que explica la labor educativa de los estudiantes en formación, presenta un nivel elevado de unidad conceptual determinado por la relación educación-cultura-sociedad, se caracteriza por la coherencia lógica entre las categorías básicas para lograr la prevención de la drogadicción, por su contenido refleja las contradicciones dialécticas de la realidad entre lo que el estudiante conoce y la realidad del contexto donde actúa, posee una estructura rigurosa que vincula deductivamente los problemas profesionales de prevención de la drogadicción y los conocimientos profesionales preventivos y se evidencia el carácter relativo de la estabilidad de sus núcleos teóricos por lo que están sujetos a cambios.

En cuanto a la estrategia pedagógica se considera: justifica su necesidad y se considera como un sistema de etapas que reflejan la interpretación de la misma y su explicación con el fin de lograr su transformación, está ligada a los conceptos esenciales o categorías que se presentan en la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción, se explicitan los objetivos y las bases teóricas que la sustentan, se caracterizan los aspectos trascendentes que sufren cambios, se establece un marco metodológico y un nuevo ordenamiento en el sistema conceptual con el que opera.

La existencia de consenso entre los expertos no niega las imprecisiones en la concepción pedagógica original y la estrategia pedagógica, ni las sugerencias realizadas sobre los elementos básicos propuestos. De acuerdo con este criterio, se llega a la conclusión de que se satisfacen las expectativas de los expertos, de lo cual se infiere, para estos, la corroboración de la pertinencia y de la viabilidad de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica propuestas.

3.2. Análisis de la aplicación de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva

Para evaluar con rigor la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica, se utilizó el análisis de los resultados de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva desde la materialización en la práctica educativa de las propuestas (anexo 19). La selección se realiza a partir del reconocimiento social que tienen los profesores de la Educación Superior de las carreras de formación pedagógica, así como el grado de especialización alcanzado tanto en la temática investigada como en la docencia de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Se seleccionó un total de 30 especialistas (anexo 18) que tienen relación directa con la temática de prevención de la drogadicción, la formación profesional en general y las áreas de desarrollo básicas y específicas para la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Para el análisis de la pertinencia de los resultados se aplicó una encuesta con la finalidad de recoger los criterios sobre la factibilidad de la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción y de la estrategia pedagógica para su implementación en la práctica educativa, en los espacios dedicados a la preparación metodológica.

Experiencia profesional vinculada con la temática que se investiga. El 100% de los especialistas seleccionados poseen experiencia profesional que guarda relación desde su desempeño con la prevención de la drogadicción y de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para los estudiantes, o han participado en cursos de superación sobre estas temáticas. Los especialistas encuestados, (anexo 19), poseen un nivel adecuado de información sobre la problemática que se investiga y expresan tener conocimiento relacionado con la temática del objeto de estudio.

Lo expuesto anteriormente permite considerar como satisfactoria la selección de los especialistas para tomar en cuenta sus criterios en relación con la pertinencia de la propuesta y de su aplicación en la práctica pedagógica. El procedimiento utilizado fue el siguiente:

Etapas previas a los talleres:

1. Se definieron los grupos afines con el tema que sería objeto de opinión crítica y de construcción colectiva. Esto permitió determinar el número de talleres a realizar, de modo que le correspondiera uno por cada grupo.

2. En la selección de los grupos se consideró que funcionaran regularmente de manera estable, lo cual permitió que se estableciera una participación amplia, dado el nivel de relaciones interpersonales que existen entre los miembros del grupo. La experiencia indicó, sin un criterio definitivo adoptado, que el número de personas por sesión, no debería ser menor de diez.

3. Como son grupos constituidos, el estudio de las características particulares de los componentes del grupo se realiza con posterioridad a la realización del taller. No obstante, en la selección de los grupos, desde una percepción global, se escogieron aquellos que tenían afinidad y conocimientos profesionales del tema a tratar en el taller.

4. Se realizaron tres talleres. En el primero se escogió el grupo que a priori se consideró que tenía los conocimientos y los profesionales en mejores condiciones de aportar al tema, incluso en el orden teórico.

El último taller se realizó en el grupo que tenía una sólida experiencia práctica alrededor del tema y que debía ser el introductor fundamental de la propuesta a discutir. Lo anterior se sustenta en el criterio de alcanzar una aproximación gradual a los niveles de organización más ejecutores, lo que permite presentar, una propuesta más acabada.

Etapas de ejecución del taller:

1. Introducción del taller: se realizó una presentación del fundamento teórico, la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica propuestas, las ideas esenciales, con los argumentos que las respaldan. Se emplearon alrededor de 30 minutos en este aspecto. A partir del segundo taller, la investigadora presentó una síntesis de los aspectos que en el taller anterior le sugirieron perfeccionar, presentando las nuevas propuestas que en su criterio resolvían el problema señalado.

2. Desarrollo del taller: se dio apertura al debate, se auxilió de un registrador que iba documentando las intervenciones realizadas, anotando el nombre del profesor que intervenía. En caso de algún planteamiento polémico, se sometió al análisis colectivo, que la investigadora estimuló con el fin de lograr la suficiente argumentación alrededor del objeto de discusión. Agotado el debate, se dio lectura al registro de la sesión de trabajo, para verificar la fidelidad entre el documento y los planteamientos que se realizaron.

3. Conclusión del taller: a modo de conclusión se resumieron los aspectos en los que se concuerda con el auditorio, que fueron suficientemente argumentados y que se aceptaron como elementos a incluir en la propuesta, contribuyendo a su perfeccionamiento. Apuntó, además, a otros aspectos que se tendrán en cuenta para un posterior análisis.

Etapas posteriores a cada taller:

1. Después de cada taller la investigadora realizó un estudio del registro correspondiente. Elaboró una síntesis de los aspectos destacados y realizó el estudio detallado de los participantes en función de los parámetros seleccionados para caracterizar profesionalmente a los participantes.

2. Reelaboró la propuesta incorporando los elementos que aportó el taller. Preparó el documento a presentar en el siguiente, en el que se confrontaron los aportes realizados en el perfeccionamiento de la propuesta.

3. Contrastó los resultados de cada taller, y los enriqueció con la preparación de los participantes, lo que dio fundamento a los criterios expresados.

4. Al concluir el último taller se elaboró una síntesis de lo que aportó cada taller a la propuesta, de manera que se evidenciara la dinámica del cambio que conduce al perfeccionamiento del documento que al inicio se presentó.

Como resultado de los talleres quedó documentado un expediente que recogió: la caracterización individual de los integrantes de cada grupo y colectiva del grupo en cuestión, el registro de experiencias con la memoria de cada taller, el resumen sintético de cada taller, el documento resumen en el que se evidenció la dinámica del

cambio de las propuestas realizadas y que se incorporaron a la propuesta sometida a los talleres, versión resultante de la propuesta sometida a análisis y el documento de evaluación de la calidad de cada taller.

Caracterización individual de los integrantes de cada grupo y colectiva del grupo en cuestión. A partir de aquí se conformaron cuatro grupos, cuyos especialistas guardan relación de alguna manera con la temática que se investiga:

Primer grupo, 5 especialistas. Docentes con una experiencia de más de diez años de trabajo en la temática; de ellos 2 máster en Orientación educativa, 1 especialista en docencia en Psicopedagogía y 2 doctores en Ciencias Pedagógicas.

Segundo grupo, 10 especialistas. Docentes con una experiencia entre 15-20 años de trabajo en la temática; de ellos, 5 investigadores en la temática y 5 profesores de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Tercer grupo, 10 especialistas. Docentes con una experiencia de más de 20 años de trabajo en la temática; de ellos 5 doctores y especialistas en la temática, 3 doctores e investigadores del proyecto Cenfolab, 2 máster de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Todos profesores Auxiliares y Titulares.

Cuarto grupo, cinco (5) especialistas. Docentes con una experiencia de más de 10 años de dirección; 2 decanos, 1 vicerrector de formación, 1 director de formación y 1 jefe de departamento. Todos doctores en Ciencias Pedagógicas, profesores Auxiliares y Titulares.

Todos los casos realizaron algún tipo de consulta bibliográfica sobre el tema en los últimos cinco años. La totalidad de los profesores participantes en los talleres, por sus objetivos de trabajo tienen conocimientos del tema consultado. Entre los participantes hay un promedio de doce años de trabajo en educación, de ellos siete directamente en el asesoramiento a la labor preventiva.

El proceso de consulta fue desarrollado en el período 2018-2020, durante tres sesiones de trabajo en grupos, donde participaron investigadores, profesores, directivos y funcionarios. Con el objetivo de someter la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica a consideración de los agentes educativos implicados en su materialización en la práctica educativa, se realizan talleres de socialización y reflexión crítica. Para ello se

realizaron tres talleres de socialización y reflexión crítica con los docentes y los directivos que trabajan con la carrera Licenciatura en Educación Geografía, cuyos resultados se exponen a continuación:

Taller 1. La prevención de la drogadicción en los contextos formativos. Fundamentos teóricos.

Objetivo: valorar los fundamentos que desde el punto de vista teórico sustentan la prevención de la drogadicción en los contextos formativos.

Conocimientos: la prevención de la drogadicción. Conceptos fundamentales. Los núcleos teóricos del proceso de formación: influencias educativas que poseen para la prevención de la drogadicción del estudiante. Rasgos que caracterizan la prevención de la drogadicción desde la problematización de la práctica formativa.

Desarrollo del taller: se organiza el trabajo y se ofrece un material que contiene el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los docentes y a los directivos el análisis del contenido. Posteriormente, se procede al debate y al intercambio de criterios respecto a los fundamentos teóricos que sustentan la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

En los debates y reflexiones realizados se hizo énfasis en reconocer que la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Geografía se debe abordar, no desde el tratamiento metodológico a labor educativa de prevención de la drogadicción en el colectivo pedagógico de año académico, sino desde los restantes niveles organizativos (colectivo de disciplina. colectivo de carrera), debido a que se logra la integración de saberes (saber, hacer, ser y estar) requeridos para el despliegue de la actividad preventiva de los estudiantes, o sea un enfoque más integral del proceso formación.

Como criterios de los docentes, respecto al contenido tratado en este taller, se muestran los siguientes: se ofrecen referentes teóricos necesarios para el tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción del estudiante que permiten la sistematización del enfoque integral de su formación profesional, resulta interesante sistematizar este enfoque de la prevención de la drogadicción propuesto, pues contribuye a lograr una mayor integración en los componentes de formación (académico, laboral-investigativo, extensionista) para la labor educativa de prevención de la drogadicción .Se valoró de muy pertinente el abordaje teórico que se

realiza acerca de sistematizar una lógica de tratamiento a la labor educativa de la prevención de la drogadicción en los estudiantes, a partir de reconocer la relación que se produce entre la problematización de la práctica formativa en los componentes de formación y en la solución de problemas profesionales preventivos, a partir de reconocer las influencias educativas que poseen los componentes de formación.

Como recomendaciones, los docentes y directivos sugieren que se incorporen los referentes teóricos presentados en la reunión de carrera, debido al alto valor científico y metodológico que tienen para su aplicación en la dinámica del proceso de formación profesional del estudiante.

Taller 2. La concepción pedagógica de prevención de la drogadicción para la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Objetivo: valorar la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción para la formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Conocimientos: concepción pedagógica de prevención de la drogadicción. Conceptos esenciales. Premisas, reglas de aplicación de un principio pedagógico y un principio de trabajo preventivo. Componentes como núcleos teóricos que fundamentan la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Las influencias educativas de los componentes del proceso de formación. La problematización de la práctica formativa. El carácter integrador de la prevención de la drogadicción.

Desarrollo del taller: se organiza el trabajo y se ofrece un material con el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los docentes y a los directivos el análisis del contenido. Posteriormente, se procede al debate, el intercambio y la socialización colectiva de criterios sobre la concepción pedagógica, sus componentes y relaciones esenciales. En los debates y reflexiones realizados se hizo énfasis en la definición de prevención de la drogadicción, sus rasgos característicos a partir de los puntos de contacto y aspectos que lo diferencian de otras definiciones existentes relacionadas con la prevención de la drogadicción en los contextos universitarios, así como en la socialización de los componentes como núcleos teóricos que lo estructuran y fundamentan desde las ciencias pedagógicas.

Finalizado el taller con los docentes y los directivos sobre las reflexiones y las valoraciones realizadas respecto a la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera de Licenciado en Educación Geografía, se pudo constatar que: existieron ciertas discrepancias entre algunos docentes y directivos respecto al nombre del segundo núcleo socio profesional preventivo de la concepción pedagógica referido al término socio, pues son del criterio que no es necesario porque la prevención de la drogadicción comprende lo social. Esta idea no fue compartida por la investigadora, debido a que es el nombre que se le ha conferido, por la significación que tiene lo social en cada uno de los contextos formativos.

Como aspectos favorables consideraron que se ha concebido un valioso fundamento desde las ciencias pedagógicas que permite interpretar el proceso de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, a partir del reconocimiento de la sistematización profesional preventiva, la interacción preventiva contextualizada y la intervención formativa de la prevención de la drogadicción en la integración de la labor educativa para la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la referida carrera, para lograr la formación integral del profesional. Además, la concepción pedagógica, presenta núcleos teóricos que explican el proceso de la prevención de la drogadicción, de una manera interesante y novedosa.

Igualmente, se proponen relaciones entre categorías reconocidas por las ciencias pedagógicas que resultan sugerentes e interesantes, por cuanto permiten una mejor orientación del docente y del directivo en función de la labor educativa para la prevención de la drogadicción del estudiante. Se logra, en los fundamentos que se ofrecen en la concepción pedagógica, una mayor integración desde los componentes del proceso de formación (académico, laboral-investigativo y extensionista) para favorecer la prevención de la drogadicción.

Taller 3. Estrategia pedagógica para la prevención de la drogadicción en estudiantes de Licenciatura en Educación Geografía.

Objetivo: valorar las etapas y las acciones de la estrategia pedagógica de prevención de la drogadicción en estudiantes de Licenciatura Educación Geografía.

Conocimientos: etapas y acciones en relación con los componentes de la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción.

Desarrollo del taller: se organiza el trabajo por equipos y se ofrece un material con el contenido a tratar en el taller. Se orienta a los docentes y a los directivos el análisis del contenido. En los debates y en las reflexiones realizadas se hizo énfasis en los rasgos característicos de la estrategia pedagógica, se analizaron cada una de las etapas y de las acciones concebidas en cada una de ellas, a partir de su relación con los componentes de la concepción pedagógica.

Por otro lado, existió mayor insistencia en las acciones de extensión universitaria centradas en el proyecto extensionista de la prevención de la drogadicción (anexo 8), a partir de reconocer las influencias educativas desde los núcleos teóricos, dinamizadas por la problematización de la práctica profesional y el carácter integrador de la labor educativa para la prevención de la drogadicción del estudiante, los cuales resultaron interesantes, sugerentes y novedosos. Se valoraron las acciones propuestas para la planificación, la organización, la ejecución y el control de la labor educativa para la prevención de la drogadicción, en consonancia con los componentes de la concepción pedagógica, o sea, se reconoce que estas lo instrumentan de forma práctica.

Del intercambio científico llevado a cabo en este taller existieron algunas críticas, por parte de los docentes y de los directivos, sobre la complejidad que genera para ellos la integración de la prevención de la drogadicción a partir del diagnóstico de los estudiantes y su seguimiento individual y colectivo, según sus necesidades y potencialidades educativas y su tratamiento en los diferentes niveles organizativos. Por otro lado, sugieren continuar profundizando en los indicadores que permitan diagnosticar y valorar el estado de la prevención de la drogadicción que alcanzan los estudiantes durante la realización de las acciones de la estrategia pedagógica.

Una vez realizado el taller, los docentes y los directivos consideraron, respecto a la estrategia pedagógica que: las etapas concebidas permiten, de forma coherente, un alto nivel científico y metodológico en el proceso de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía,

subsanan las limitaciones que en este sentido existen para la dirección de este proceso, el cual se hace, por regla general, de forma lineal y fragmentada, sin tomar en consideración la integración entre los componentes del proceso de formación que lo direccionan. Contribuye a instrumentar, de manera coherente, los componentes de la concepción pedagógica, favorece la labor educativa para la prevención de la drogadicción de una manera más completa, al propiciar que el estudiante tenga que integrar saberes de distinta naturaleza (saber, hacer, ser y estar) durante la realización de su actividad preventiva de la drogadicción en la solución de problemas profesionales y constituye un instrumento metodológico de gran valor científico, pertinencia y relevancia que puede ser generalizado, con la debida contextualización, a otras carreras.

3.3 Análisis general de la constatación empírica

La implementación parcial en la práctica se realiza con estudiantes, docentes y directivos que son los encargados de desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía, donde se cuentan con adecuadas condiciones materiales y sociales para tales fines educativos. La experiencia práctica se realiza gracias a la comprensión y al apoyo de todas las agencias y agentes educativos que participan, lo que permite la aplicación de la estrategia pedagógica en la práctica.

El objetivo del pre-experimento radica en validar la estrategia pedagógica como vía para instrumentar la concepción pedagógica de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Su aplicación transita por las siguientes fases:

Fase 1: selección de la muestra. El pre-experimento se diseña para ser aplicado con medición antes y después. El muestreo aleatorio simple por recomendación estadística, con lo que se asume el 46 % del volumen de la población, lo que queda de la siguiente manera: Población: 108 (docentes y directivos) y 30 estudiantes. Muestra: se empleó el muestreo aleatorio simple por recomendación estadística, se asume aproximadamente el 46 % del volumen de la población, y la muestra final es: 43 docentes y 7 directivos; así como 14 estudiantes de tercer año de año de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Los métodos de entrevistas y encuestas a docentes, directivos, y estudiantes, la observación participante, el estudio documental en un momento inicial, ofrecidos en el diagnóstico fáctico y un momento final, de constatación de las transformaciones, así como la determinación y operacionalización de las variables, son empleados para el logro de este objetivo.

Fase 2: determinación y operacionalización de las variables a controlar. En el diseño del pre-experimento también se tuvo en cuenta la determinación de las variables siguientes: como variable dependiente se determinó la preparación que alcanzan los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para la labor educativa de prevención de la drogadicción y como variable independiente se determinó, la concepción pedagógica de prevención de la drogadicción, considerado como una construcción teórica que se sustenta en los núcleos teóricos, que permite analizar, explicar y valorar los elementos que caracterizan la labor educativa de prevención de la drogadicción en la Educación Superior para la carrera de Licenciatura en Educación Geografía, cuya validez es demostrable. Otras variables, particularidades etarias; se tienen en cuenta las particularidades del momento de formación de los estudiantes.

Fase 3: aplicación de la metodología investigativa. Preparación de los docentes y los directivos. Todos con suficientes años de experiencia. Características del contexto universitario.

Para llevar a cabo este paso en la aplicación de la estrategia pedagógica se realizaron las siguientes acciones de aseguramiento: selección de los docentes y de los encargados de su aplicación, selección de la muestra de docentes y directivos según los que mejor preparación manifestaron en los talleres realizados y retomar el resultado del estado inicial de la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción de la muestra de 14 estudiantes antes de aplicar estrategia pedagógica.

Para diagnosticar el estado inicial de la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes se realizó la retroalimentación del proceso y se retomaron los resultados obtenidos por los estudiantes en la realización del proyecto extensionista. En el anexo 9 se muestra el resultado alcanzado en el

orden individual por cada estudiante luego de presentado el proyecto extensionista, según los indicadores asumidos en el acápite 1.3.

Tal y como se justifica en el diagnóstico inicial realizado, se demuestra que los estudiantes tienen insuficiencias en la preparación para labor educativa de prevención de la drogadicción, pues de 14 estudiantes, solo uno fue evaluado de muy bien, para un 7.1%; dos se evaluaron de bien para un 14.2 %; mientras que 11 fueron evaluados de regular para un 78.7%. A partir de este resultado se aplicó la estrategia pedagógica durante un curso, según las acciones concebidas en el mismo.

Durante la aplicación de la estrategia pedagógica se realizó un seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las acciones propuestas y se observó el desarrollo de la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción, de los estudiantes, donde se pudieron constatar los aspectos siguientes: buen dominio de los documentos que norman el trabajo preventivo de la drogadicción, así como de los cocimientos sobre las droga y sus consecuencias, mitos y comportamientos, mejor dominio de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes. Se logró concebir el proceso a partir de reconocer las influencias educativas desde los componentes del proceso de formación para el tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción, del estudiante, se ejecutaron métodos y procedimientos desarrolladores en función de las influencias educativas desde los componentes del proceso de formación, basado en las relaciones que se producen entre la sistematización de las tareas profesionales preventivas y la interacción preventiva de la drogadicción y se logró un mejor control de la marcha del proceso de prevención de la drogadicción.

Al analizar los resultados obtenidos por los estudiantes en la intervención preventiva contextualizada de la drogadicción, por medio de la interacción entre los docentes, los directivos y los propios estudiantes se alcanzaron **transformaciones cualitativas**. Entre ellas se destacan las siguientes: se creó, en cierta medida, una adecuada interacción social entre el estudiante y los miembros del colectivo pedagógico para la inserción en los contextos formativos, se estimuló en el estudiante el desarrollo de valores como la responsabilidad y la laboriosidad, desde la independencia en la búsqueda de soluciones creativas e innovadoras a los problemas

profesionales preventivos, incluyendo otros no predeterminados que ocurren en la práctica, se logró, en cierta medida, una sistematización metodológica de la relación instrucción, desarrollo y educación desde el tratamiento a la labor educativa para la prevención de la drogadicción, con énfasis en la sistematización de tareas profesionales preventivas de la drogadicción, la interacción preventiva de la drogadicción contextualizada, que significan la integración en la labor educativa para prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para lograr cambios en su formación integral.

Se apreció un mejor clima, de confianza mutua, con los estudiantes, de manera que se sintieron más atendidos, sin tensiones y lograron expresar con claridad sus criterios y puntos de vista, como evidencia de su experiencia profesional. Se cumplió adecuadamente con cada una de las tareas profesionales preventivas de la drogadicción, se alcanzó un mayor nivel de exigencia con los estudiantes mediante la estimulación de una autovaloración prospectiva de las experiencias adquiridas durante la ejecución tareas profesionales preventivas de la drogadicción y se apreció, en las evaluaciones, el reconocimiento del significado y sentido que le confieren los estudiantes a la necesidad de prepararlos en la solución de problemas profesionales preventivos.

Una vez llevada a cabo la aplicación de la estrategia pedagógica, durante un curso, se procedió a evaluar su resultado. Para ello se realizaron evaluaciones a los estudiantes así como en el acápite 1.3 del diagnóstico inicial estos permitieron tener un punto de referencia inicial antes de aplicar el estímulo. Un control permanente permitió hacer valoraciones críticas de los resultados que se fueron obteniendo, lo que favoreció el proceso de regulación del pre-experimento. En la siguiente tabla se muestra el resultado general alcanzado.

Estado final de la preparación para labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, una vez aplicada la estrategia pedagógica, (anexo 10).

| Categoría | Cantidad | Por ciento (%) |
|------------------|-----------------|-----------------------|
| Muy Buena | 4 | 28.5 |
| Buena | 8 | 57.1 |
| Regular | 2 | 14.4 |
| Deficiente | 0 | 0,0 |

Como se puede apreciar, el diagnóstico final se comportó de la siguiente forma: 4 estudiantes mostraron una preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción muy buena, para un 28.5%; 8 mostraron preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción buena, para un 57.1%; dos mostraron preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción regular, para un 14.4% y ninguno mostró preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción deficiente, para un 0,0%.

Como principales transformaciones cualitativas alcanzadas en la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción, de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, se significan las siguientes: manifiestan conocimientos sobre los documentos que norman el trabajo preventivo, sobre las drogas y los efectos y comportamientos para desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción, lograron identificar, mediante la indagación, la existencia de contradicciones que se producen a partir del cumplimiento de las funciones profesionales en los contexto formativos, lograron una adecuada interpretación de los fundamentos científicos de la prevención de la drogadicción para cumplir con funciones profesionales pedagógicas, aspecto que les permitió la búsqueda de respuestas a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción detectados.

Los estudiantes generaron alternativas de soluciones creativas e innovadoras a los problemas profesionales de prevención de la drogadicción, manifestaron, en cierta medida, el desarrollo de valores profesionales tales como la responsabilidad y la laboriosidad manifestadas en la actitud asumida como profesor de Geografía, en las obligaciones contraídas como deberes y en el cumplimiento de las tareas sociales e individuales, así como en la disciplina laboral y social. No obstante a ello, se debe continuar trabajando con el desarrollo de los valores profesionales preventivos.

Se puede constatar que hubo un mejoramiento de la labor educativa para la prevención de la drogadicción de los estudiantes. En este sentido, puede referirse que de un estudiante evaluado de muy bien, ascendió a cuatro. De dos estudiantes que estaban en la categoría de Bien, ascendió a ocho. De 11 estudiantes que estaban en la categoría de Regular, se disminuyó a dos de ellos.

Con el objetivo de constatar si las diferencias obtenidas fueron significativas se aplicó la prueba de los signos, según propuesta de Moráguez (2006). Posteriormente se codificaron según los signos sugeridos. En el anexo 11 se muestra el resultado de la codificación. Como se aprecia en el anexo referido ningún estudiante está codificado con el signo negativo, por tanto $R^- = 0$. De 14 estudiantes, dos se mantuvieron igual, por tanto $R(0) = 2$ y 12 de ellos mostraron avances en la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción por tanto $R^+ = 12$. Se trabajó con un 95% de confianza, por tanto, el grado de confiabilidad asumido para aplicar la prueba es de $\alpha = 0,05$ y se trazaron las siguientes hipótesis de trabajo:

Hipótesis de nulidad (H_0): la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera de Educación Geografía antes y después de aplicada la estrategia pedagógica se comporta de forma semejante ($X_{inicial} = X_{final}$).

Hipótesis alternativa (H_1): la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Educación Geografía, después de aplicado el procedimiento metodológico fue mejor con respecto a su etapa inicial. ($X_{final} > X_{inicial}$). Se selecciona el valor de R_{tab} , quedando $R_{tab} = 2$. Se determinó la cantidad de estudiantes con signo (-): $R^- = 0$. Al aplicar la condición estadística, se cumple que: $R^- \leq R_{tab}$; $0 < 2$; se ACEPTA a H_1 . Por tanto, se plantea que al aceptar la hipótesis alternativa, el resultado se prueba a un 95% de confiabilidad, que con la aplicación de la estrategia pedagógica se logran diferencias significativas en la preparación para la labor educativa de prevención de la drogadicción, de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, con respecto a su estado inicial, lo que hace pertinente aceptar y probar la hipótesis planteada en la investigación.

Fase 4: Valoración de los resultados de la estrategia pedagógica y la concepción pedagógica. Tiene como objetivo valorar la eficiencia y la funcionalidad de la estrategia pedagógica y de la concepción pedagógica propuesta, posteriormente al desarrollo de las acciones ejecutadas durante el proceso de experimentación. Los propósitos de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica fueron alcanzados satisfactoriamente,

acorde con las condiciones reales y con las características de los diferentes agentes y agencias educativas que intervinieron.

Al valorar si todas las acciones desarrolladas estuvieron en correspondencia con las expectativas de los participantes se determinó que la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica propiciaron el establecimiento de un proceso de prevención de la drogadicción. Hay coincidencia en que estuvo ajustado a las particularidades de los contextos formativos y de la atención a la diversidad, desde el diagnóstico de las necesidades educativas de los participantes del proceso formativo.

Los participantes manifestaron haberse colocado como profesionales de la Educación Superior ante un horizonte de proyección educativa y metodológica nuevo, en sintonía con las transformaciones que, como tendencias del desarrollo, deben ir produciéndose desde los componentes establecidos en la concepción pedagógica e implementado en las etapas de la estrategia pedagógica, que les permitió determinar el alcance de este proceso en el proyecto social. El resumen de sus opiniones expresadas, muestra la tendencia hacia la valoración positiva de sus criterios.

Entre las opiniones se destacan: la concepción pedagógica evidenció conciliación entre lo que la sociedad aspira, los componentes de la concepción pedagógica reflejan correspondencia entre las necesidades y los intereses de los contextos formativos, y las necesidades y los intereses de los estudiantes, la estrategia pedagógica reflejó, desde el plano externo, una tendencia consciente y creciente a armonizar las aspiraciones individuales con las aspiraciones sociales desde el perfeccionamiento del modo de actuación de los estudiantes y desde el plano interno, el aprovechamiento de los recursos individuales en la identificación, el análisis y la solución de los problemas profesionales. Las etapas de la estrategia pedagógica toman en consideración el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes que incluye el establecimiento de los principios teóricos.

De manera general se manifiestan en las siguientes regularidades: el desarrollo de un espíritu transformador de la realidad educativa y personal de los estudiantes a partir de las transformaciones logradas en el modo de actuación profesional, al incorporar habilidades y valores de la actividad preventiva, la contribución a la

interiorización de las necesidades educativas hasta que se conviertan en necesidades individuales a partir de la aplicación consecuente de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción y de los valores profesionales preventivos y el sentido de pertenencia. La experiencia adquirida durante la aplicación de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica, así como los criterios proporcionados para la valoración de sus resultados permitieron perfeccionar las acciones inicialmente propuestas, así también la integración de los resultados de diversos métodos empleados con el fin de valorar la pertinencia y la factibilidad.

Conclusiones del capítulo 3

Los resultados alcanzados a través del método Criterio de Expertos muestra consenso acerca de la correspondencia entre la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica de prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, de la coherencia entre sus núcleos teóricos, y de la validez de las etapas para lograr el objetivo propuesto, lo que avala su pertinencia para la aplicación en la práctica educativa.

Los talleres de opinión crítica y construcción colectiva permitieron corroborar que la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica constituyen un resultado científico factible para contribuir a la labor educativa de prevención de la drogadicción de los estudiantes.

Los resultados de la implementación práctica de la estrategia pedagógica mediante un pre-experimento, evidenciaron la efectividad del trabajo preventivo con los diferentes agentes y agencias educativas que intervienen en el desarrollo de la labor educativa de prevención de la drogadicción, a partir de comprobarse modificaciones significativas en los modos de actuación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía.

CONCLUSIONES

El estudio de la literatura científica refleja que los resultados investigativos dirigidos a la labor educativa para desarrollar la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía no particularizan en las principales contribuciones el tratamiento teórico que reafirme, desde la Pedagogía el papel de la educación en la prevención de la drogadicción. Se revela la necesidad de argumentar la prevención de la drogadicción desde esta ciencia y potenciar la participación de los agentes y las agencias educativas en la diversidad de los contextos formativos.

El diagnóstico del estado inicial evidencia que existen insuficiencias teóricas y metodológicas en la calidad del proceso de formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía con el fin de prepararlos para resolver en la práctica los problemas relacionados con la prevención de la drogadicción a partir de las funciones que estos deben ejercer para lograr mejores resultados en sus modos de actuación profesional.

La concepción pedagógica de prevención de la drogadicción que se aporta permite emplear a la relación educación-cultura-sociedad como referente interpretativo de los procesos sociales y los hechos culturales en función de la contextualización de los conocimientos profesionales de prevención de la drogadicción acorde con las características socioculturales de los contextos formativos.

La estrategia pedagógica, como implementación práctica, posibilita la creación de las condiciones necesarias y el diseño de acciones formativas que aseguran el abordaje de la labor educativa para prevenir la drogadicción dado el tratamiento a las concepciones teóricas aportadas por la Pedagogía en función de la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

La triangulación de los resultados de los talleres de opinión crítica y de construcción colectiva, el criterio de expertos y el preexperimento, permitió obtener evidencias positivas acerca de la validez de las propuestas. Se contribuyó a la preparación científico-metodológica de los estudiantes, se produjeron transformaciones en la preparación integral de los mismos a partir de la utilización de los aportes lo que permite confirmar la novedad científica de la investigación, la solución del problema científico y el alcance del objetivo de la investigación.

La realización de la investigación propicia un cambio paulatino de concepciones teóricas y metodológicas sobre el proceso de prevención de la drogadicción al ofrecer una nueva perspectiva para enfocar este proceso desde la labor que deben desarrollar los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación se recomienda continuar profundizando en las principales posiciones teóricas sobre la prevención de la drogadicción y la relación con la teoría que sustenta el proceso de formación profesional, de manera que se revelen nuevas contribuciones en función de perfeccionar la preparación de los estudiantes para sus modos de actuación.

Continuar sistematizando el empleo de la estrategia pedagógica, a partir del rediseño de las acciones para enriquecer la práctica pedagógica y enriquecer los métodos que permitan obtener otros criterios de validez y fiabilidad.

Introducir los resultados prácticos en otras carreras teniendo en cuenta el diagnóstico, con énfasis en las potencialidades y las limitaciones objetivas de los problemas profesionales declarados en el Modelo del profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F., González, A. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En García, G. (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 80-101). Editorial Pueblo y Educación.
- Aguilera, A. (2009). *La educación ambiental de los profesionales en formación de la carrera Licenciatura en Educación especialidad Mecánica*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
- Alfonso, A. (1997). *Estrategia participativa y educación de avanzada*. [Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona].
- Alfonso, A. (2005). *Proyectos Investigativos Preprofesionales (PIP), una vía para el desarrollo del trabajo científico investigativo de los estudiantes de las carreras pedagógicas*. [Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus].
- Alfonso, C. (2002, junio 17). No al consumo de drogas. *Trabajadores*. <http://www.trabajadores.cu/>
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida. Cuba*. Editorial Academia.
- Álvarez, P., Pérez, C. y Recio, P. (2015). La formación del profesor de geografía en Cuba ante la pluralidad de enfoques epistemológicos de la ciencia geográfica: retos y perspectivas actuales. *Varona*, 61 (7), 1-17.
- Alvira, F. (1999). *Manual para la elaboración y evaluación de programas de prevención del abuso de drogas*. Agencia Antidroga.
- American Psychological Association (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th edition). American Psychological Association.
- Árias, J. (2000). *Cuba contra el Narcotráfico*. Editorial Capitán San Luis.
- Árias, J. (2001). *Cuba contra el Narcotráfico, de Víctimas a Centinelas*. Editora Política.
- Árias, J. (2013). *¿Cómo ganar la guerra antidroga? Una respuesta desde Cuba*. Editorial Capitán San Luis.

- Arias, M. (2015). El desarrollo local y la cultura. *Temas*, 83 (7), 20-27.
- Azorín, C. (2016). ¡Abre los ojos! Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 27 (1), 141-159, http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45532
- Baltasar, A. (2014). Creencias de los adolescentes respecto al consumo de drogas. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 2 (112), 11-21. http://www.cuadernosdemedicina.com/editorialmedica_publicacion_numero_detalle.php?nid=639&t=cuadernos&y=2014&m=Octubre-Noviembre-Diciembre%202014&num=112
- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Editorial Espasa Calpe.
- Barraqué, G. (1991). *Metodología de la Enseñanza de la Geografía*. Editorial Pueblo y Educación.
- Barrena, J. (2018). *Propuesta de intervención en prevención de consumo de drogas entre menores institucionalizados*. [Tesis de maestría, Universidad Pública de Navarra].
- Báxter, E. (2007). *Educación en valores: tarea y reto de la sociedad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2000). *La Formación de valores: una tarea pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña, E. (2001). *Drogodependencia II. Drogas Legales*. Editorial Universidad de Santiago de Compostela.
- Becoña, E. (2008). Drogodependencias. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de psicopatología* (vol. 1, edición revisada, pp. 375-402). McGraw-Hill.
- Becoña, E. (2014). Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carrobbles (Dir.), *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos* (edición revisada, pp. 523-551). Pirámide.

- Becoña, E. y Calafat, A. (2006). *Los jóvenes y el alcohol*. Pirámide.
- Bell, R. (2001). *Pedagogía y Diversidad*. Casa Editorial Abril.
- Bell, R. (1996). *Sublime profesión del amor*. Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt, A. (2010). *Intervención comunitaria para la prevención del alcoholismo en jóvenes guantanameros*.
[Tesis doctoral, Escuela Nacional de Salud Pública].
- Blanckman, S. (1996). Has drug culture become an inevitable part of youth culture? A critical assessment of drug education. *Educational Review*, 7 (48), 14-18.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2010). *Filosofía de la Educación. Selección de lecturas*. Editorial Pueblo y Educación.
- Bloom, M. (1998). Primary Prevention and Resilience: Changing Paradigms and Changing Lives. En *Preventing Violence in America. Issues in Children's and Families' Lives*.(vol. 4.) Sage Publications. Thousand Oaks.
- Briñas, Y. (2007). *Modelo pedagógico para la prevención de las alteraciones de la conducta en los escolares de la Educación Primaria*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- Caballero, A. (1998). Un viaje didáctico a la relación interdisciplinaria de la Biología y la Geografía, con el aprendizaje de la Química. *Órbita Científica*, 4 (14), 1-7.
- Caballero, M. (2003). El trabajo comunitario. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual. En *El trabajo comunitario en Cuba, una aproximación teórica*. Universidad de Camagüey.
- Caballero, T. y Guzmán, O. (2002). *La cultura preventiva una alternativa a los problemas actuales de la educación de la conducta social*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
- Cabrera, F. (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].

- Cadaveira, F. (2009). Alcohol y cerebro adolescente. *Adicciones*, 21 (1), 9-14.
<http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122882002.pdf>
- Calafat, A. y Juan, M. (2000). *Salir de marcha y consumo de drogas*. Pirámide.
- Calzadilla, O. (2014). *La estimulación del talento verbal en escolares primarios*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
- Cantos-Vicent, R. (2016). *Hombres, mujeres y drogodependencias. Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas*. Fundación Atenea-Grupo GID.
- Caplan, G. (2012). *Niveles de prevención*. Psicología. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Niveles-De-Prevencion-Seg%C3%BAAn-Caplan/60315396/>
- Caplan, G. (1964) *Prevención primaria: estrategias de intervención*. Psicología.
https://www.psicologoescolar.com/ARTICULOS/PSICOLOGIA/prevencion_primaria_estrategias_de_intervencion.htm
- Carvajal, C. (2005). *Metodología para desarrollar la promoción de la salud en las secundarias básicas cubanas*. [Tesis doctoral, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas].
- Carvajal, C. (2003). *Temas de Educación para la Salud y Educación de la Sexualidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. y Torres, G. (2004). *Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la salud"*. Departamento de salud escolar.
- Carvajal, C. y Torres, G. (2007). *Promoción de la salud en la escuela cubana*. Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. y Torres, G. (2011). Promoción de la Salud en el ámbito escolar ¿una rama de la Pedagogía? *Pedagogía 2011*. Palacio de las Convenciones.
- Center for Substance Abuse Prevention.(2001). *Prevention works! A practitioner's guide to achieving outcomes*. U.S. Department of Health and Human Services, CSAP.
- Centro de Información para la Prensa (2020). *Congresos del PCC*. CIP

- Chacón, N. (2006). *Dimensión ética de la Educación Cubana*. Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (2009). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J., Suárez, A. y Permuy, D. (2003). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, N. (2017). *La formación inicial del Licenciado en Educación Primaria para la atención educativa integral a los escolares con retardo en el desarrollo psíquico*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].
- Colom, J. y Segura, L. (2007). *Prevención de los problemas derivados del alcohol. 1ª Conferencia de prevención y promoción de la salud en la práctica clínica en España*. Universidad de Madrid.
- Colón, L., Seda, L., Expósito R. y Argüelles G. (2011). *Intervención educativa sobre las drogodependencias en adolescentes*. CIGET.
- Comisión de Estupefacientes (2019). Proyecto de declaración ministerial sobre el fortalecimiento de las medidas adoptadas a nivel nacional, regional e internacional para acelerar el cumplimiento de nuestros compromisos conjuntos de abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas. *Infonova, revista profesional y académica sobre adicciones*, 2 (36), 59-66.
- Consejo de Estado. (1982, 30 de diciembre). *Decreto Ley 64. Del sistema de prevención y atención social*. Gaceta Oficial.
- Consejo de Estado. (1997, 17 de junio). *Decreto Ley 175. Modificativo del Código Penal*. Gaceta Oficial.
- Consejo de Estado. (1999, 15 de febrero). *Ley 87. Modificativa del Código Penal*. Trabajadores n.º 9. https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_isn=53472&p_lang=en
- Consejo de Estado. (2007, 13 de marzo). *Decreto Ley 242. Del sistema de prevención y atención social*. Gaceta Oficial Extraordinaria (Separata) n.º 14. https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_isn=75876&p_lang=fr

- Consejo de Estado. (2011, 28 de febrero). *Decreto Ley 286. De la integración de la labor de prevención, asistencia y trabajo social*. Gaceta Oficial Extraordinaria (Separata) n.º 30. <https://www.gacetaoficial.gob.cu › decreto-ley-286-de-2011-d>
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. (2019). *Aprendamos a hacer un proyecto de prevención de drogas*. CONACE.
- Copetti, H. (2011). O conhecimento geográfico e a formação do professor de Geografia. *Revista Geográfica de América Central*, II (número especial), 1-20.
- Costa, M. (2014). *Necesidad de potenciar el desempeño pedagógico de los profesores de los centros de Educación Superior en Huambo*. Órbita Pedagógica.
- Cuétara, R. (2018). *Los estudios locales: en la escuela cubana*. Editorial Universitaria.
- Danilov, M. y Skatkin, M. (1984). *Didáctica de la Escuela Media*. Libros para la Educación.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. Editorial Pueblo y Educación.
- De la Peña, G. (2009). *La educación de la capacidad de organización de la vida en adolescentes en riesgo de adicción como contenido de la prevención educativa en preuniversitario*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- Del Toro, L. (2013). *Concepción de prevención del alcoholismo en adolescentes de secundaria básica*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- De Oliveira, R. y Cardoso, L. (2011). Território, paisagem e lugar: O papel da Geografia na educação patrimonial e no ensino escolar. *Revista Geográfica de América Central*, II (número especial), 1-17.
- Díaz, C. (2001). *La prevención educativa en los adolescentes en el contexto de la escuela y la familia*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico de Las Tunas].
- Díaz, D. (2001). *¿Cómo tratar con los adolescentes el tema de las drogas?* Editorial estudios de documentación.
- Diez, J. (1982). *Familia-escuela, una relación vital*. Editorial Nacer.

- Durañona, Y. (2009). La prevención del flagelo de la droga y su impacto en los centros de la educación superior en Cuba. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 3 (4), 28-34.
<http://www.eumed.net/rev/cccss/06/ydp.html>
- Edelson, D. & Pitts, V. (2013). *A Road Map for 21st Century Geography Education Project*. National Geographic Society.
- Engels, F. (1987). *Dialéctica de la Naturaleza*. Editorial Progreso.
- Espinal-Bedoya, J. y Calderón-Vallejo G. (2018). Prevención de drogas. Buenas prácticas de trece programas de Colombia. *Revista Científica Salud*, 16 (3), 534-49. doi:
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7269>
- European Society for Prevention Research. *El modelo islandés; ¿por qué tanto bombo?* EUSPR.
<http://euspr.org/>
- Fabelo, J., Iglesias, S. y Núñez, L. (2011). Programa psicoeducativo para la prevención de las adicciones en el contexto universitario. *Revista Hospital Psiquiátrico de la Habana*, 8 (2), 19-24.
<http://www.revistahph.sld.cu/hph0211/hph05211.html>
- Fariñas, G. (2005). *Psicología, educación y sociedad un estudio sobre el desarrollo humano*. Editorial Félix Varela.
- Fernández, G. (2007). *Modelo para la dinámica de la prevención de la drogadicción en la formación del Profesor General Integral*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- Fiallo, J. (2001). *La interdisciplinariedad en la escuela. De la utopía a la realidad*. Empresa Impresora Gráfica MINED.
- Foulquié, P. (1976). *Diccionario de Pedagogía*. oikos-tau, s.a.-ediciones.
- Fuentes, H. (1994). Tendencias en el perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana. *Pro Posiçõ ~ es*, 5 (3), 11-15.

- Fuentes, H. y Mestre, U. (1997). *Curso de diseño curricular*. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
- Fuentes, H. (2002). *Didáctica de la Educación Superior*. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
- Fuentes, H. (1998). *Dinámica del proceso docente educativo de la educación superior*. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
- Fuentes, H. (2000). *La Universidad y sus procesos*. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
- Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
- García, G. (2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. y Addine, F. (2005). La Práctica pedagógica y la profesionalidad del docente. *Pedagogía 2005*. Palacio de las Convenciones.
- García, G. y Addine, F. (2013). Metodología de la investigación educacional. En *Promoción de la salud en sistemas educativos*. OPS/OMS.
- García, M. (2010). La Educación para la Salud: una tarea de los educadores. *Órbita*, 2 (3), 42-46.
<http://www.varona.rimed.cu/orbita/articulogenerales/articulo112.htm>
- García, M. y Carvalho, M. (2008). La escuela como factor protector para las drogas: una visión de adolescentes y maestros. *Revista Latinoamericana de Enfermería*, 16 (2), 5-10.
- Ginoris, O. (1988). *Metodología de la enseñanza de las asignaturas geográficas*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ginoris, O., Addine, F. y Turcaz, J. (2006). *Didáctica general*. IPLAC.
- González, A. y Reynoso, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
- González, D. (1984). *Compendio de Metodología de la Enseñanza de la Geografía para la Superación de Maestros y Profesores*. Editorial Pueblo y Educación.

- González, M. (2010). *Estrategia pedagógica para la prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona].
- Gorguet, M. y Gorguet, I. (1997). Alcoholismo y sexualidad. *Sexología y Sociedad*, 2 (8), 14-19.
- Gorguet, M. (2006). *Violencia, sexualidad y drogas*. Editorial Oriente.
- Greiff, G. (2004). La guerra contra las drogas. *Revista Universidad Nacional Autónoma*, 7 (630 -631), 25-33.
- Güidi, A. (2017). *La integración de componentes geográficos en el proceso de formación inicial del profesor de Geografía*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].
- Guilarte, S. (2003). *Programa educativo para la prevención del alcoholismo en la comunidad La Loma del Chivo*. [Tesis de maestría, Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo].
- Hansen, B. (1997). Aproximaciones psicosociales a la prevención: el uso de las investigaciones epidemiológicas y etiológicas para el desarrollo de intervenciones efectivas. *Psicología Conductual*, 10 (2), 24-30.
- Hansen, B. (2000). Aproximaciones psicosociales y etiológicas para el desarrollo de intervenciones afectivas. *Psicología Conductual*, 25 (3), 36-42.
- Hernández, F. (1999). *Prevención entre hijos de alcohólicos y drogadictos*. Editorial Estudios de documentación.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hernández-Serrano, O., Espada J. y Guillén-Riquelme, A. (2016). Relación entre conducta prosocial, resolución de problemas y consumo de drogas en adolescentes. *Anales de Psicología*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 32 (2), 609-616.
- Horrutiner, P. (2007). El proceso de formación. Sus características. *Revista Pedagogía Universitaria*, 12 (4), 25-34.
- Horrutiner, P. (2006). El reto de la transformación curricular. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40 (3), 25-29.
- Horrutiner, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de la formación*. Editorial Félix Varela.

- Horrutiner, P. (2010). La universidad latinoamericana en la época actual. Tendencias, retos y propuestas innovadoras. *7mo Congreso Internacional de Educación Superior*. Palacio de las Convenciones.
- Imbernón, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Graó de Seveis Pedagogics.
- Iñiguez, L. (2015). Trayectorias y transformaciones territoriales en la Cuba actual. *Geosp-Espaço e Tempo*, 19 (2), 212-227.
- Jessor, R. (1991). Risk behavior in adolescence: A psychological framework for understanding and action. *Journal of Adolescent Health*, 4 (12), 33-36.
- Jessor, R. (1993). Successful adolescent development among youth in high-risk setting. *American Psychologist*, 5 (48), 41-45.
- Jessor, R. y Jessor, S. I. (1977). *Problem behavior and psychosocial development*. Academic Press.
- Jiménez, R. (2017). *Efectos asociados al consumo de las drogas*. Editorial Médica.
- Jorge, R. (2018). *La preparación del profesor de Geografía en el tratamiento a la identidad cultural local*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Líder*, 23 (2), 9-28.
- Kandel, (2002). *Stages and pathways of drug involvement. Examining the gateway hypothesis*. Cambridge University Press.
- Klingberg, L. (1985). *Didáctica General*. Editorial Pueblo y Educación.
- Klingberg, L. (1972). *Introducción a la Didáctica General*. Editorial Pueblo y Educación.
- Koutsopoulos, K. (2011). Changing paradigms of Geography. *European Journal of Geography*, 1 (2), 54-75.
- Labarrere, G. (2001). Principios de la enseñanza. En *Selección de temas psicopedagógicos*. Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.

- Labrada, Y. (2014). El estudio de la Geografía local como parte de la cultura ambientalista del docente. *XII Taller Regional de Educación Ambiental*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País.
- Lamas, J., Estévez, A., Iruarrizaga, I., López-González, H., Jáuregui, P., Macía, L. y Santolaria, R. (2019). *Manual de prevención de adicciones en el ámbito universitario*. FEJAR.
- Leontiev, A. (1981). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Infante, A., Leyva, P. y Mendoza, L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. *Revista Luz*, (2), 73-85. <http://luz.uho.edu.cu/index.php/component/content/article/139-titulos-con-c/4246-concepciones-teoricas-acerca-de-la-formacion-laboral-theoretical-conceptions-aboutvocational-training>
- Lofquist, W. (1983). *Discovering the Meaning of Prevention: A Practical Approach to Positive Change*. Development Publications.
- Lopera, Á., Jaramillo, C., Montaña, W. y Botina, S. (5 de abril de 2016). *Prevención y Tratamiento de las adicciones desde lo psicosocial*. https://fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2016/04/books_gratis-Prevencion-Tratamiento-Adicciones-sicosocial.pdf
- López, A. (2012). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las universidades de ciencias pedagógicas*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona].
- López, J. (1996). *El carácter científico de la pedagogía en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.
- López, J. et al., (2002). *Fundamentos de la educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. (2004). *Historia de la educación en la formación docente: una propuesta para el sistema de formación docente en Cuba*. [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo].
- López, M. (2018). *La formación laboral desde fundamentos antropológicos para la educación preuniversitaria*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].
- Lorenzo, E. (2011). *Por una vida sin tabaco. Programa Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo*. Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud.

- Lores, I. (2013). *Concepción pedagógica de ayuda logopédica para escolares de la educación primaria con trastornos en el lenguaje escrito*. [Tesis Doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
- Lotti, A, (2019, junio 24). Droga: un anzuelo fatal. *Trabajadores*. <http://www.trabajadores.cu/>
- Luengo, A. (1991). *Drogodependencias y sociedad*. Editorial Universitaria.
- Luengo, A. (2002). *La prevención del consumo de drogas en la escuela*. Ministerio de educación y Cultura, Universidad de Compostela.
- Lyman, D., Zimmerman, R., Novak, S., Logan, T., Martin, C., Leukefeld, C. & Clayton, R. (1999). «Project DARE: No effects at 10-year follow-up». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 67 (2), 590-593.
- Manejwala, O. (2013). *Craving. Why we can't seem to get enough*. Hazelden.
- Marrón, M. (2011). *Educación geográfica y formación del profesorado. Desafíos y perspectivas en el nuevo espacio europeo de educación superior (EEES)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Martí, C. y Asensio, J. (2003). *Diccionario enciclopédico de educación*. Editorial CEAC.
- Martínez, B. (2009). El trabajo metodológico en la estrategia de formación inicial y permanente de los profesionales de Educación. *Pedagogía 2009*. Palacio de las Convenciones.
- Martínez, D. (2006^a). *El valor formativo de la Geografía desde las perspectivas histórica, epistemológica y curricular*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Martínez, D. (2018). La dimensión cultural del desarrollo: su concepción en el trabajo comunitario. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6 (1), 32-36.
- Martínez, E. (2012). La prevención del consumo de alcohol en los adolescentes: una tarea urgente. *Revista de la Asociación Proyecto Hombre*, 78 (2), 23-26. http://proyectohombre.es/wp-content/uploads/2012/06/REVISTA_PH_78_BAJA.pdf
- Martínez, J. y Verdejo, A. (2014). *Drogodependientes con trastornos de la personalidad. Guía de intervenciones psicológicas*. Desclée de Brouwer.

- Martínez, M. (2004). *Razones para un cambio de concepción en la formación del profesorado en Cuba*. Imprenta Publisime.
- Matamoros, M. y Moreira, A. (2002). *La Dimensión preventiva del proceso educativo*. Universidad Pedagógica de Cienfuegos.
- Mateo, J. (2013). *Teoría y metodología de la Geografía*. Ministerio de Educación Superior, Universidad de La Habana.
- Melero, J. (1994). *ABC de las drogas*. Editorial EDEX.
- Melero, J. (2001). *Trabajando la prevención de las drogodependencias en el tiempo libre*. Editorial Consejo de la juventud.
- Miller-Day, M. (2014). *Adolescent relationships and drug use*. Psychology Press.
- Ministerio de Educación. (1999). *Circular 4/1999. Trabajo preventivo*. MINED.
- Ministerio de Educación. (1998). *Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos y el uso indebido de drogas (Resolución Ministerial 88/1998)*. MINED.
- Ministerio de Educación. (2002). *Modelo del profesional de la carrera Profesor General Integral de Secundaria Básica*. MINED.
- Ministerio de Educación (1982). *Plan de estudio B*. MINED.
- Ministerio de Educación (1990). *Plan de estudio C*. MINED.
- Ministerio de Educación (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2019). *Programa educativo dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación 2016-2025 (Resolución Ministerial No.15/2019)*. MINED.
- Ministerio de Educación. (1999). *Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional de los trabajadores del MINED*. MINED.
- Ministerio de Educación Superior (2010). *Documento base para el diseño del plan de estudio D*. MES.

- Ministerio de Educación Superior (2016). *Documento base para el diseño del plan de estudio E*. MES.
- Ministerio de Educación Superior (2010). *Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Biología-Geografía*. MES.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Geografía*. MES.
- Ministerio de Educación Superior (2010). *Plan de estudio D*. MES.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Plan de estudio E*. MES.
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Programa Nacional Integral de Prevención del Uso Indevido de Drogas*. MINSAP.
- Ministerio de Salud Pública. (1996, 5 de junio). *Resolución Ministerial No. 67/1996. Reglamento para el Control de Precursores y Sustancias Químicas Básicas o Esenciales*. Gaceta Oficial de la República de Cuba (edición ordinaria) n.º 23.
- Ministerio de Salud Pública. (2005, 8 de junio). *Resolución Ministerial No. 232/2005. Control de medicamentos y narcóticos*. Gaceta Oficial de la República de Cuba (edición ordinaria) n.º 45.
- Miranda, T. y Páez, V. (2002). *Diseño de la estructura del plan de estudios para la formación del profesional de la educación*. Centro de Estudios Educativos Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Molina, M. (2001). *Menores en desamparo y conflicto social*. Editorial Alcalá.
- Montoya, J. (2005). *La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Frank País García].
- Moráguez, A. (2006). *La prueba de los signos*. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Moreno, M. (2004). *Una concepción pedagógica de la estimulación motivacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona].
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

- Murphy, A. (2006). Enhancing geography's role in public debate. *Annals of the Association of American Geographers*, 96 (1), 1-13.
- Navarro, S. y Morejón, G. (2009). *El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano*. MINED.
- Núñez, J. (2008). *Reflexiones sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Lecturas escogidas*. Ecimed.
- Núñez, J. (comp.) (2014). *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local*. Editorial Félix Varela.
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2018). *Informe europeo de las drogas. Tendencias y novedades*. EMCDDA.
- Observatorio Proyecto Hombre. (2017). *Informe sobre el perfil de las personas con problemas de adicción en tratamiento*. APH.
- Ochoa, Y. (2017). Estrategia para la formación del profesional de la carrera Biología-Geografía en la prevención de la drogadicción. *Conferencia científica internacional octava edición*. Universidad de Holguín.
- Ochoa, Y. (2018). Estrategia para la formación del profesional en la prevención de la drogadicción desde el contexto universitario. *VIII Evento nacional sobre formación laboral e investigaciones educativas*. Universidad de Holguín.
- Ochoa, Y. (2018). La formación del profesional en la prevención de la drogadicción. *VIII Evento nacional sobre formación laboral e investigaciones educativas*. Universidad de Holguín.
- Ochoa, Y. (2018). La formación del profesional en la prevención de la drogadicción para el desarrollo sostenible. *II Simposio Internacional de la Red de Investigadores de la Ciencia y la Técnica: Ciencia e Innovación Tecnológica*. Universidad de Las Tunas.
- Ochoa, Y. (2018). La formación del profesional en la prevención de la drogadicción para el desarrollo sostenible. En *Ciencia e Innovación Tecnológica*. (primera edición, vol. II, pp. 3175-3182). Editorial Académica Universitaria.
- Ochoa, Y. (2019). La prevención de la drogadicción una necesidad en los escenarios laborales. *9^{na} Conferencia Científica Internacional*. Universidad de Holguín.

- Oliva, C. (2001). ¿Alcohol? Claro que no. *Revista Educación*, 6 (102), 13-17.
- Oliva, J. (2001). Estrategia para abordar el problema del consumo de drogas. En *Menores en desamparo y conflicto social*. Editorial Alcalá.
- ONU (1997). *Programa de acción mundial*.
- ONU. (2015, 25 de noviembre). *Resolución A No. 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Informe sobre Control del Tabaco para la Región de las Américas*. OPS.
- Ortega, E. (2019). Mujer y adicciones. Hacia un cambio de perspectiva. *Infonova, revista profesional y académica sobre adicciones*, 2 (36), 53-58.
- Ortiz, T. y Sanz, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. Editorial Pueblo y Educación.
- Palacio, E. (2010). *El laberinto de la droga*. Editorial José Martí.
- Palma, M. (2019). *Percepción del riesgo asociado al consumo de drogas en jóvenes*. Editorial Médica.
- Parra, V. (2012). La evaluación en la formación inicial del educador cubano. *Congreso Universidad*. Universidad de Villa Clara.
- Partido Comunista de Cuba. (2012). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Empresa poligráfica de Holguín, ARGRAF.
- Partido Comunista de Cuba. (1976). *Política Educacional. Tesis y Resoluciones*. Departamento de orientación revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Editorial Ciencias Sociales.
- Pascual, P. (2003). *El sistema de trabajo del MINED y su aplicación en función de la labor preventiva y comunitaria*. Editorial Pueblo y Educación.
- Pascual, P. (2005). *Trabajo Preventivo relacionado con el uso indebido de drogas (Folleto metodológico dirigido al personal docente)*. Editorial Molinos Trade. S.A.

- Pérez, A. (2020). *Los estudios locales en la formación inicial del profesor de Geografía*. [Tesis doctoral, Universidad de Holguín].
- Pérez, A., Hernández, R. y Martínez, C. (2018). Los estudios locales en la formación de los profesionales de Biología Geografía y su relación con la política educacional. En *Ciencia e Innovación Tecnológica*. (primera edición, vol. II, pp. 3202-3211). Editorial Académica Universitaria.
- Pérez, C. (2002). *Didáctica de la Geografía. Selección de temas*. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, Y. (2011). *La prevención del consumo de las drogas porteras (alcohol y tabaco) en escolares del segundo ciclo de la educación primaria*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- Petrovsky, A. V. (1985). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Progreso.
- Pillet, F. (2008). Las escalas del espacio: desde lo global a lo local. *Scripta Nova*. XII (270), 42-46.
- Plataforma programática del Partido Comunista de Cuba (1978). *Tesis y resoluciones*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Prieto, M. (2013). *Educación Emancipadora y Ethos Socialistas en la Universidad Bolivariana de Venezuela*. [Tesis doctoral, Instituto Latinoamericano y Caribeño].
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. Ciencias Sociales.
- Rafael, L. (2014). *La promoción de la salud en los docentes en formación inicial*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey].
- Ramírez, I. (2014). *La formación de la cultura laboral en la Educación Primaria*. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
- Recarey, S. (2011) *Orientación educativa*. Editorial Pueblo y Educación.
- Recio, J. (1999). Familia y escuela: agencias preventivas en colaboración. *Revista Adicciones*, 11 (3), 12-16.
- Red Iberoamericana de ONG que Trabajan con Drogas y Adicciones. (2019). *Prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas y las adicciones entre la población joven*. RIOD.

- Regueira, K. (2008). *Estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en la formación inicial intensiva del profesor general integral de secundaria básica*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- Ricardo, N. (2016). La prevención de las adicciones en adolescentes desde la escuela. Una tarea de hoy. *Redipe*, 5 (10), 102-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5551425>
- Richardson, D. & Solis, P. (2004) Confronted by insurmountable opportunities: geography in society at the AAG's centennial. *Professional Geographer*, 56 (1), 4-11.
- Rodríguez, A. (2009). *Prevención y Educación Preescolar. Selección de lecturas*. Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, G. (2008). *Estrategia pedagógica de preparación a los docentes de Ciencias Naturales en formación inicial intensiva para dirigir la Educación para la Salud*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunce Domenech].
- Rodríguez, M. (2011). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. En *Resultados científicos en la investigación educativa*. Pueblo y Educación.
- Rosental, M. y Iudin, P. (1973). *Diccionario filosófico*. Editorial Política.
- Rubinstein, S. (1999). *El proceso del pensamiento*. Editora Universitaria.
- Rudic, V. (2007). *Development of teaching geography in Serbia*. Institute for the Advancement of Education.
- Ruiz, M. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de prevención de consumo de drogas? UNO Internacional.
- Ruiz-Olivares, R. (2010). Análisis del consumo de drogas legales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios. *Psychology, Society, & Education*, 2 (1), 21-31.
- Salazar, M. (2008). La investigación cualitativa en la Pedagogía. Retos y perspectivas. *Tercera Jornada Científico-Metodológica del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Segundo Taller Nacional sobre Proyectos de Investigación*. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.

- Salazar, M. (2002). *Modelo didáctico para la dirección del proceso de preparación y adquisición de la lectura en niños y niñas de 4 a 7 años con dificultades de aprendizaje*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero].
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT*, 13 (3), 71-78.
- Sampieri, E. (2002). *Metodología de la Investigación*. Ministerio de Educación Superior.
- Sanches, C. (2011). O processo formativo do professor de Geografia: possibilidades e desafios. *Revista Geográfica de América Central*, II (número especial).
- Sánchez, F., Guadarrama, P. y Araujo, R. (2005). *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista*. Editorial Félix Varela.
- Sánchez, M. (1998). *Un nuevo viaje por el mundo de las drogas*. Editorial Edex.
- Sánchez, M. (1999). *Elementos a tener en cuenta en la construcción de un plan de prevención del uso indebido de drogas*. Editorial Surgir.
- Sandoval, J. y Hernández, A. (2004). *Alcohol, mito y realidad*. Editorial Científico-Técnica.
- Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. Hucitec
- Santos, M. (1978). *Por uma geografia nova*. Hucitec
- Sierra, R. (2008). *La estrategia pedagógica: su diseño e implementación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Silva, A. (2015). *La prevención del consumo de drogas legales en el docente en formación inicial*. [Tesis doctoral, Universidad de Las Tunas].
- Silvestre, M. (2002). El proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores. En García, G. (Comp.) *Compendio de Pedagogía* (pp. 134 - 147). Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación.
- Sotelo, J. (1993). Medio ambiente y desarrollo sostenible. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 13 (3), 243-256.

- Souto, X. (2007). Educación geográfica y ciudadanía. *Didáctica Geográfica*, 9 (3), 11-31.
- Souto, X. (2008). Una educación geográfica para el siglo XXI: aprender competencias para ser ciudadano en el mundo global, en Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. *X Coloquio Internacional de Neocrítica*. Universidad de Barcelona.
- Sussman, S. (1996). Prevención del consumo de tabaco en niños/as y adolescentes. *Psicología*, 4 (5), 35-39.
- Stel, J. &Voordewind, D. (2000). *Manual Prevenção. Alcool, drogas e tabaco. Como facilitar o trabalho diário dos profissionais de prevenção*. Instituto Português da Droga e da Toxicodependencia.
- Strieder, R., Bravo, B. y Gil, M. (2017). Las escalas local y global en el ámbito de la educación CTS de Brasil y España. *X Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias*. Universidad de Sevilla.
- Tanguí, B. (2018). *Drogadicción, un enfoque integral*. Editorial José Martí.
- Tesis y Resoluciones (1976). *Informe al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales.
- Tezanos, A. (2007). Formación de profesores: una reflexión y una propuesta. *Pensamiento educativo*, 41 (2), 57-75.
- Torroella, G. (2005). *Aprender a vivir y a convivir*. Científico-Técnica.
- Tünnermann, C. (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. UDUAL.
- Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
- Valdivia, G. (1987). *Teoría de la educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar*, 10 (18), 117-134.
- Valle, A. (2012). *La investigación pedagógica otra mirada*. Editorial Pueblo y Educación.
- Valle, A. (2012). Los productos de la investigación pedagógica. En *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Editorial Pueblo y Educación.

- Valle, A. (2009). *Vías de obtención y estructuración de algunos resultados científico-pedagógicos*. Editorial Pueblo y Educación.
- Vidal, R. y Pestana, Y. (2012). *Una concepción de la pedagogía como ciencia*. Editorial Pueblo y Educación.
- Vygotsky, L. S. (1997). *Educational Psychology (1926)*. CRC Press.
- Zabalza, M. (2003). *Currículum universitario innovador. ¿Nuevos Planes de estudio en moldes y costumbres viejas?* Narcea.
- Zabalza, M. (1997). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.
- Zabalza, M. (2007). La formación continua del profesorado en un nuevo escenario. En *Documento en memoria a Vicente Ferreres*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Zabalza, M. (2003). *Las competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Narcea.
- Zilberstein, J. y Portela, R. (2002). *Una concepción desarrolladora de la motivación y el aprendizaje de las ciencias*. IPLAC.

ANEXOS

ANEXOS

LEYENDA ANEXOS

Anexo 1. Dimensiones e indicadores

Anexo 2. Entrevista a docentes de la carrera Licenciatura en Educación y del Departamento de Formación Pedagógica General

Anexo 3. Encuesta a directivos

Anexo 4. Encuesta a estudiantes de tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Anexo 5. Guía para la revisión de documentos

Anexo 6. Guía de observación para el desarrollo de la prevención de drogadicción en el proceso formación

Anexo 7. Valores profesionales preventivos drogadicción

Anexo 8. Proyecto extensionista: Por un mundo sostenible, no a las drogas

Anexo 9. Estado inicial de la prevención de la drogadicción de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Anexo 10. Estado final de la prevención de la drogadicción de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía

Anexo 11. Estado comparativo de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Anexo 12. Tabla de coeficiente de competencia de los expertos

Anexo 13. Resumen de las características de los expertos

Anexo 14. Cuestionario a los expertos para realizar la evaluación de la concepción pedagógica

Anexo 15. Tablas de procesamiento de las valoraciones de los expertos

Anexo 16. Cuestionario a los expertos para realizar la evaluación de la estrategia pedagógica

Anexo 17. Tablas de procesamiento de las valoraciones de los expertos

Anexo 18. Categorización de los especialistas

Anexo 19. Encuesta a especialistas para recoger criterios acerca de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica propuesta para la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Anexo 1. Dimensiones e indicadores para la prevención de drogadicción

Las dimensiones e indicadores que se presentan fueron tomados y enriquecidos de la tesis “Prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores” de la autora Magali González Lamazares, 2010.

Dimensión teórico-metodológica relacionada con la prevención de la drogadicción

Conocimiento que tienen los directivos, profesores y estudiantes de los documentos que norman la prevención de drogadicción.

MA: Evidencia un nivel muy alto de conocimiento de los documentos de la política educacional para el trabajo preventivo de la drogadicción.

A: Evidencia un nivel alto de conocimiento de los documentos de la política educacional para el trabajo preventivo de la drogadicción.

M: Evidencia un nivel medio de conocimiento de los documentos de la política educacional para el trabajo preventivo de la drogadicción.

B: Evidencia un nivel bajo de conocimiento de los documentos de la política educacional para el trabajo preventivo de la drogadicción.

MB: No tiene conocimiento.

Conocimiento que tienen los directivos, profesores y estudiantes sobre consumo de drogas y sus consecuencias, mitos y comportamientos.

MA: Tiene un conocimiento muy alto de las drogas, consecuencias, mitos y comportamiento de los relacionados con la drogadicción.

A: Tiene un conocimiento alto de las drogas, consecuencias, mitos y comportamiento de los relacionados con la drogadicción.

M: Tiene un conocimiento medio de las drogas, consecuencias, mitos y comportamiento de los relacionados con la drogadicción.

B: Tiene un conocimiento bajo de las drogas, consecuencias, mitos y comportamiento de los relacionados con la drogadicción.

MB: No tiene conocimiento.

Planificación de las actividades para desarrollar la prevención de drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes a partir de la integración de los componentes de proceso de formación y niveles organizativos

MA: Con un nivel muy alto se planifican y orientan las actividades de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico a partir de la integración de los componentes del proceso de formación y niveles organizativos.

A: Con un nivel alto se planifican y orientan las actividades de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico a partir de la integración de los componentes del proceso de formación y niveles organizativos.

M: Con un nivel medio se planifican y orientan las actividades de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico a partir de la integración de los componentes del proceso de formación y niveles organizativos.

B: Con un nivel bajo se planifican y orientan las actividades de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico a partir de la integración de los componentes del proceso de formación y niveles organizativos.

MB: No se planifican ni se orientan

Dimensión formativa relacionada con la prevención de la drogadicción

Aplica los conocimientos de prevención de la drogadicción adquiridos en la solución de los problemas profesionales

MA: Con un nivel muy alto aplica los conocimientos de prevención de la drogadicción adquiridos en la solución de los problemas profesionales.

A: Con un nivel alto aplica los conocimientos de prevención de la drogadicción adquiridos en la solución de los problemas profesionales.

M: Con un nivel medio aplica los conocimientos de prevención de la drogadicción adquiridos en la solución de los problemas profesionales.

B: Con un nivel bajo aplica los conocimientos de prevención de la drogadicción adquiridos en la solución de los problemas profesionales.

MB: No los aplica.

Participar en actividades curriculares y extracurriculares de prevención de la drogadicción

MA: Con un nivel muy alto participar en actividades curriculares y extracurriculares de prevención de la drogadicción.

A: Con un nivel alto participar en actividades curriculares y extracurriculares de prevención de la drogadicción.

M: Con un nivel medio participar en actividades curriculares y extracurriculares de prevención de la drogadicción.

B: Con un nivel bajo participar en actividades curriculares y extracurriculares de prevención de la drogadicción.

MB: No participa.

Valora los resultados de las actividades preventivas y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.

MA: Con un nivel muy alto valora los resultados de las actividades preventivas y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.

Anexo 2. Entrevista a docentes de la carrera Licenciatura en Educación y del departamento de Formación Pedagógica General

Objetivo: conocer el estado actual de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Compañero (a):

La presente entrevista pretende conocer el estado actual de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. La sinceridad con que responda a cada pregunta, constituirá un valioso aporte para nuestro trabajo. Muchas gracias.

1. ¿Qué documentos norman el trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de la drogadicción en la Educación Superior?
2. ¿Cuál es el contenido principal de este documento?
3. ¿El trabajo metodológico que se desarrolla en el colectivo de año, le prepara para ejecutar la labor educativa de prevención de la drogadicción?
4. La preparación política que recibe complementa la preparación que necesita para ejecutar la labor educativa de prevención de la drogadicción.
5. ¿Ha indagado qué saben sus estudiantes acerca de las drogas y sus consecuencias?
6. ¿Qué vías utiliza para desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción con sus estudiantes?
7. ¿Cómo valora el estado actual de la preparación de los estudiantes de la carrera para la labor educativa de prevención de la drogadicción?

Argumente al respecto (ver indicadores del acápite 1.4)

8. ¿Cuáles son las limitaciones que a su juicio afectan la labor educativa de prevención de la drogadicción en el proceso formativo?

Resultado de la entrevista a docentes la carrera Licenciatura en Educación Geografía y del departamento de Formación Pedagógica General

Pregunta N° 1. En la entrevista aplicada a los 43 docentes se pudo comprobar que 23 de ellos, que representan el 53.8% desconocen los documentos normativos del trabajo preventivo en la Educación Superior, mientras que 12 docentes, que representan el 27.9%, solo identifica el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el SNE, la Estrategia Curricular: "La educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género, en lo referido a la Educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga, mientras que 8, que representan el 18.6%, sí identifica en su totalidad el contenido de la Estrategia Nacional de Uso Indebido de las Drogas.

Pregunta N° 2. En los resultados obtenidos en relación con el contenido principal de este documento en cuanto a: definición conceptual de las drogas el tabaquismo: la drogadicción legal más mortífera, el riesgo asociado al alcoholismo, las nuevas adicciones y su incidencia en los jóvenes universitarios, la adolescencia y la juventud, solo seis docentes, que representan 13.9% conocían el contenido principal, 12 docentes identificaban parte del contenido, que representan el 27.9%, 25 docentes desconocían el contenido principal de la Estrategia Nacional Uso Indebido de las Drogas, que representan 58.1%.

Pregunta N° 3. Referente al trabajo metodológico que se desarrolla en el colectivo de año que los prepara para ejecutar la labor educativa de prevención de la drogadicción, 7 docentes consideran que sí, que representan el 16.2%, mientras que, 9 docentes, que representa el 20.9%, consideran que reciben orientaciones en relación con el tema y 27 docentes, que representan 62.7%, consideran no recibir preparación sobre la prevención de la drogadicción, a pesar de ser una necesidad educativa a partir de los resultados de diagnóstico integral.

Pregunta N° 4. La preparación política que recibe complementa la preparación que necesita para ejecutar la labor educativa de prevención de la drogadicción. Solo 2 docentes, que representan el 4.6%, consideran una preparación que complementan la labor educativa de prevención de la drogadicción, mientras que, 41 docentes, que representan el 95.3%, no aprecian como del sistema de trabajo político ideológico complementa la labor educativa de prevención de drogadicción, pues es muy poco usual la discusión de temas educativos para el análisis de su incidencia en los indicadores estatales (asistencia, llegadas tardes e indisciplinas con el cumplimiento del reglamento escolar) a cumplir en la formación del profesional de la carrera.

Pregunta N° 5. Los que han indagado qué saben sus estudiantes acerca de las drogas y sus consecuencias se corresponden con los Profesores Principales de Año Académico, que lo hacen por la entrega de los grupos de riesgos del anexo 11 del Informe Estadístico Nacional de Prevención de la Drogadicción, que son 15 docentes, que representan el 34.8%, 28 docentes, que representan el 65%, desconocen lo que saben sus estudiantes acerca de las drogas y sus consecuencias.

Pregunta N° 6. En cuanto a las vías que utilizan para desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción con sus estudiantes, 20 docentes, que representan el 46.5%, utilizan charlas educativas, 6 docentes, que representan el 13.9%, además de charlas, utilizan materiales audiovisuales, mientras que 17 docentes, utilizan charlas educativas, materiales audiovisuales e información de artículos de la prensa y otros materiales para promover la reflexión en espacios fijos como las asambleas de brigada y los turnos de información.

Pregunta N° 7. Referente a la valoración del estado actual de la preparación de los estudiantes de la carrera para la labor educativa de prevención de la drogadicción, según los indicadores establecidos en el acápite 1.4, 34 docentes, que representan el 79%, coinciden en que la prevención de la drogadicción es muy limitada, 9 docentes, que representan el 20.9%, consideran que solo se cumple con algún indicador establecido, por lo que la preparación de los estudiantes de la carrera para la labor educativa de prevención de la drogadicción es limitada.

Pregunta N° 8. Las limitaciones que afectan la labor educativa de prevención de la drogadicción en el proceso formativo están dadas en la insuficiente proyección de acciones educativas en los diferentes niveles organizativos, el déficit de actividades metodológicas, la insuficiente implicación de la FEU y la UJC en la promoción de actividades preventivas de la drogadicción, la utilización de métodos tradicionales, la insuficiente integración de los componentes del proceso de formación (académico, laboral-investigativo y extensionista). De los docentes, 38, que representan el 88.3%, coinciden con estas apreciaciones y 5 (11.6%) están de acuerdo en parte.

Anexo 3. Encuesta a directivos de la Facultad Ciencias Naturales y Agropecuarias

Compañero (a): la presente encuesta tiene como objetivo analizar el estado actual de la preparación de los estudiantes de la carrera para la labor educativa de prevención de la drogadicción durante su proceso de formación. La sinceridad con que responda a cada pregunta, constituirá un valioso aporte para nuestro trabajo. Muchas gracias.

Aspectos a intercambiar:

1. ¿Qué documentos norman el trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de la drogadicción en la Educación Superior?

a) ___ El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación

b) ___ Estrategia Curricular: "La educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género"

c) ___ Estrategia Nacional de Uso Indebido de las Drogas

2. ¿Cuáles son los principales temas que abordan los documentos que usted considera más importantes?

3. ¿Cómo se insertan las acciones de prevención de la drogadicción en el sistema de trabajo?

___ Preparación en el colectivo de año

___ Preparación en el colectivo de disciplina

___ Preparación en reunión de carrera

___ Preparación política del departamento

4. ¿Qué elementos tiene identificados en el diagnóstico de sus estudiantes que constituyen factores de riesgo de adicción? _____

5. ¿Cómo valora usted los aspectos que a continuación se presentan, relacionados con la realización de la labor educativa de prevención de la drogadicción en el proceso de formación?

Muy Buena (MB) Buena (B) Regular (R) Deficiente (D)

___ Orientación, organización y planificación de las actividades de prevención de la drogadicción

___ Control de las actividades de prevención de la drogadicción

___ Evaluación de las actividades de prevención de la drogadicción

6. ¿Qué vías utiliza para la preparación de los profesores y para el resto del colectivo?

___ Orientación metodológica al colectivo pedagógico

___ Orientación metodológica en el colectivo disciplina

___ Orientación metodológica en las reuniones de carrera

___ Reunión de departamento

7. ¿Cuáles son las limitaciones que a su juicio afectan el trabajo de prevención de la drogadicción?

Resultados de las encuestas a los directivos

Pregunta N° 1. Resulta significativo que solo un directivo, para un 14.2%, pudo referirse a todos los documentos que puntualmente orientan este trabajo preventivo, sin embargo, 2 de ellos, que representan el 28.5 %, reconocen la Estrategia Nacional de Uso Indebido de las Drogas, por su participación en el Ejercicio Nacional de Uso Indebido de las Drogas y por la orientación a los promotores de salud de temas de prevención del tabaquismo, el alcoholismo y otras drogas. Lo anterior se corresponde con el desconocimiento del contenido fundamental de estos documentos, en particular de la Estrategia curricular de educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género, en sus ejes temáticos educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga, los contenidos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud: 5, que representan el 71.4% de los directivos, reconocen el desconocimiento de los documentos que norman el trabajo preventivo en la Educación Superior.

Pregunta N° 2. Los resultados obtenidos en relación con el contenido principal de este documento en cuanto a: definición conceptual de las drogas, el tabaquismo: la drogadicción legal más mortífera, el riesgo asociado al alcoholismo, las nuevas adicciones y su incidencia en los jóvenes universitarios la adolescencia y la juventud como etapas de riesgo asociado al consumo de drogas, solo 2 directivos, que representan el 28.5%, conocían el contenido principal, uno , que representa el 14.2% de los directivos, identificaba parte del contenido, 4 directivos, que representan el 57.1%, desconocían el contenido principal de la Estrategia Nacional Uso Indebido de las Drogas.

Pregunta Nº 3. Las acciones de prevención de drogadicción se insertan en el sistema de trabajo a partir de la preparación a los Profesores Principales de Año Académico, 4 de los directivos, que representan el 57.1%, reconocen que es la vía a fundamental, en menor medida, utilizan el colectivo de disciplina y la reunión de carrera, siendo la preparación política el sistema de trabajo menos usado, con este criterio coinciden 3 directivos, que representan el 42%.

Pregunta Nº 4. Del diagnóstico de los estudiantes conocen factores de riesgo de adicción solo 3 directivos, que representan el 42.8%, que los tenían bien identificados, 4 directivos, que representan el 57.1%, mostraron imprecisiones.

Pregunta Nº 5. La orientación, organización y planificación de las actividades de prevención de la drogadicción es evaluada de regular por 5 directivos, que representan el 71.4%, 1, que representa el 14.2%, lo considera buena, mientras que otro, que representa el 14.2 %, la valora deficiente. Por otro lado, el control de las actividades de prevención de la drogadicción es valorado de regular por la totalidad de los directivos, por tanto existe coincidencia al evaluar de deficientes las actividades de prevención de la drogadicción.

Pregunta Nº 6. Las vías más usadas para la preparación de los profesores y el resto del colectivo es la orientación metodológica al colectivo pedagógico. De los directivos, 5, que representan el 71.4%, coinciden con este criterio. En segundo lugar, la orientación metodológica en las reuniones de carrera, criterio que comparten 6, que representan el 85.7%. Finalmente, la orientación metodológica en el colectivo de disciplina y muy poco usada la reunión de departamento. Esta última es considerada como la menos usada por la totalidad, para un 100%.

Pregunta Nº 7. Las limitaciones que afectan el trabajo de prevención de la drogadicción están dadas por la insuficiente implicación de los directivos a todos los niveles, FEU, UJC, sin establecer la prevención de la drogadicción como una prioridad de la labor educativa, la divulgación de las actividades preventivas de la drogadicción es insuficiente, existe un déficit en la proyección de acciones educativas en los diferentes niveles organizativos, limitada ejecución de actividades metodológicas, insuficiente integración de los componentes del proceso de formación (académico, laboral-investigativo y extensionista). De los directivos, 6, que representan el

85.7%, coinciden con estas apreciaciones y 1 directivo está de acuerdo en parte, que representa 14.2%, pero además refuerza las potencialidades que tiene la Disciplina Principal Integradora para el tratamiento a la prevención de la drogadicción desde la práctica laboral investigativa en la solución de problemas profesionales en relación con la prevención de la drogadicción.

Anexo 4. Encuesta a estudiantes de tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Estimado estudiante: la presente encuesta tiene como objetivo constatar el estado de la prevención de la drogadicción, así como los criterios que tienes acerca de cómo esta se ha trabajado durante el proceso de tu formación profesional. De la sinceridad con que respondas las preguntas que te relacionamos a continuación, ayudarás a mejorar tu formación profesional. Muchas, gracias.

1. ¿Se considera usted preparado para realizar el trabajo de prevención de la drogadicción en su práctica laboral?

Muy preparado Preparado

Poco preparado No preparado

2. ¿Cuáles son los documentos rectores del trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de las drogas en la Educación Superior? Mencínelos.

3. ¿Qué vías le han permitido conocer acerca de las drogas y de sus consecuencias? Señala con una (X).

Escuela TV Amigos Familiares Revistas

Otras

¿Cuáles? _____

4. ¿Cómo usted recibe la preparación en la universidad para desarrollar la labor educativa de prevención de la drogadicción en la sus escenarios laborales?

En las clases En turnos informativos Charlas En la preparación política

Otras

¿Cuáles? _____

5. ¿Qué contenidos se abordan con mayor frecuencia en las actividades de prevención de la drogadicción? Marque con una (X) la categoría que se corresponde con su valoración Muy Alto (MA), Alto

(A), Medio (M), Bajo (B), Muy Bajo (MB).

Las drogas y sus consecuencias orgánicas, psicológicas y sociales

___ La drogas en el contexto universitario

___ El tabaquismo droga mortal

___ El riesgo asociado al alcoholismo como drogadicción

___ Otras

¿Cuál? _____

6. ¿Por qué crees que un joven se inicie en el consumo de drogas?

7. Lee detenidamente cada planteamiento y marque una de las tres opciones verdadero (V) o falso (F).

Planteamiento:

El tabaco y el alcohol no son drogas

El alcohol es un estimulante

Las drogas mejoran la sexualidad

Las drogas provocan daños en el organismo, en la vida familiar y social

Las personas que asimilan mucho alcohol nunca se vuelven alcohólicas

Las drogas ayudan a enfrentar el estrés

Fumar da personalidad

La temperatura del humo que se inhala al fumar favorece el cáncer de las vías respiratorias

La combinación de bebidas alcohólicas y psicofármacos acelera la intoxicación del organismo

8. Lee detenidamente la trama del teleplay de la televisión cubana: "Lo que enseñamos a nuestros hijos".

Cuando Ernesto era un niño, su padre le ofrecía bebidas. Cuando estaba en la secundaria básica, su grupo hacía fiestas los fines de semana y nunca faltaba la bebida. Muchas veces prefería no beber, pero el grupo insistía y él accedía. Igual le pasó con el consumo de cigarros, algunos le comentaban que a las muchachas les gustaba que ellos fumaran y así empezó a fumar. Hoy dice Ernesto, que beber lo saca del estrés y, como siempre está estresado, no le puede faltar la bebida. Los tragos de las reuniones familiares de fines de semana, ya no son

suficientes para él; del hogar al barrio y luego a cualquier lugar donde lo inviten a tomar. Mucha gente le dice que juega con el buen funcionamiento del sistema inmunológico y del sistema nervioso.

Irene no puede entender cómo un padre tan inteligente, estudioso y trabajador, de pronto es un borracho, del que se ríen sus compañeros de la secundaria básica. Se siente abochornada de él y ya no soporta más los maltratos hacia ella y hacia su mamá.

A) ¿Qué harías tú? Selecciona marcando con una X.

Le daría al niño solo un poco de bebida para probar

No le daría bebida al niño

Tomaría con el grupo en la fiesta para no hacer el ridículo

Compartiría con el grupo sin dejarme presionar

Resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Pregunta N° 1. Un estudiante, que representa 7.1%, se considera preparado para realizar el trabajo de prevención de drogadicción en su práctica laboral, 2 poco preparados, que representan el 14.2%, y 11, que representan el 78.5%, no preparado.

Pregunta N° 2. El 100% de los estudiantes desconoce los documentos normativos del trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas en la Educación Superior.

Pregunta N° 3. Entre las vías que les han permitido conocer acerca de las drogas y sus consecuencias reconocen a la familia, la televisión y los amigos. De los estudiantes, 7 reconocen estas vías, que representan el 50%, 4, que representan el 28.5%, consideran, además de las vías anteriores, la información que aparece en revistas, periódicos. Solo 3 estudiantes, que representan el 21.4%, consideran que a través de la escuela reciben información.

Pregunta N° 4. La preparación en la universidad para desarrollar la labor educativa de la prevención de la drogadicción se recibe en charlas, en los “Martes por la Salud”, mítines, matutinos y en turnos informativos de actualidad nacional. De los estudiantes, 9, que representan el 62.2%, reconocen estos espacios de preparación, solo 1 estudiante, que representa el 7.1%, reconoce la clase como un espacio para promover la labor educativa de

prevención de la drogadicción, 4 estudiantes, que representan el 28.5%, no reconocen espacios de preparación en la universidad.

Pregunta N° 5. Los contenidos que se abordan con mayor frecuencia en las actividades de prevención de la drogadicción. Con nivel muy alto se ha trabajado el tema del riesgo asociado al alcoholismo como drogadicción, esta apreciación la tienen 10 estudiantes, que representan el 74.1%. En nivel medio ubican al tabaquismo 12 estudiantes, que representan el 87.7%. En nivel bajo, se encuentra el tema de las drogas y sus consecuencias, criterio que expresan 4 estudiantes, que representan el 28.5%. Por último, en el nivel muy bajo, está la temática de las drogas en el contexto universitario, reconocido por 9 estudiantes, que representan el 64.2%.

Pregunta N° 6. Los jóvenes asocian el inicio del consumo de drogas a la presión del grupo, a la frustración, a situaciones estresantes para liberar tensión, en estos casos los amigos les ofrecen drogas como una solución.

Pregunta N° 7. Todos los estudiantes, que representan el 100%, reconocieron como falso el planteamiento de que el tabaco y el alcohol no son drogas, como verdadero, que las drogas provocan daños en el organismo, en la vida familiar y social. Además existen ideas inadecuadas en lo referente a que el alcohol es un estimulante, a que las drogas mejoran la sexualidad y a que las personas que asimilan mucho alcohol nunca se vuelven alcohólicas. Siendo falsos estos planteamientos, fueron marcados de verdaderos por 7 estudiantes, que representan el 50%.

Pregunta N° 8. En el caso del planteamiento referido a si le daría al niño solo un poco de bebida para probar, ninguno de los estudiantes encuestados lo seleccionó, para un 100 %. Con respecto a si tomarían con el grupo en la fiesta para no hacer el ridículo, solo 8 estudiantes (57.1%), solo un estudiante (7.1%), seleccionó que compartiría con el grupo sin dejarse presionar.

Anexo 5. Guía para la revisión de documentos

Objetivo: obtener información acerca de cómo se refleja en diferentes documentos la proyección de la labor educativa para la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

Estrategia educativa de año, estrategia educativa de la carrera

1. ¿En los objetivos se declara la labor educativa como prioridad? Sí ___ No___
2. ¿En las acciones de las estrategias se planifican actividades de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes a partir de la integración de los componentes del proceso de formación? Sí ___ No___ ¿Cuáles?_____
3. ¿Se precisan, explícita o implícitamente, las funciones y las tareas profesionales pedagógicas y la relación que tienen con la prevención de la drogadicción? Sí ___ No___
4. ¿En las estrategias se proyectan acciones desde lo establecido en la política cultural en relación con la prevención de la drogadicción? Sí ___ No___ ¿cuáles?
5. ¿Se realizan actividades metodológicas sobre el tema de prevención de la drogadicción y su correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes? Sí ___ No___ ¿cuáles?
6. ¿Se proyectan acciones que preparen a los estudiantes para la solución de los problemas profesionales en el contexto laboral relacionados con la prevención de la drogadicción? Sí___ No___ ¿cuáles?

Resultados de la revisión de documentos

En las estrategias educativas de año y en la estrategia de la carrera se pudo observar que, desde los objetivos trazados, no se explicita en el proceso de formación la labor educativa de prevención de la drogadicción como prioridad y no se utiliza un enfoque integral, que involucre en esta labor a toda la comunidad universitaria, con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Para el desarrollo de la labor educativa se deben utilizar las vías curricular y extracurricular y estructurarlas en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación.

En las estrategias educativas de año, que es el documento fundamental que rige el trabajo del colectivo de año, para garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos declarados en este nivel organizativo, no se declaran acciones de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes. Pero además, en el plan de trabajo metodológico del colectivo de año, no aparecen temas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción.

Por otro lado, a pesar de que la política cultural de la facultad favorece la concreción de acciones dirigidas a la prevención de la drogadicción desde las diferentes manifestaciones del arte. En las acciones declaradas en las estrategias educativas de año se detectó una limitada correspondencia entre lo se debe lograr en el año académico en relación con las funciones profesionales pedagógicas y los problemas profesionales para prevenir la drogadicción.

Anexo 6. Guía de observación de las actividades de prevención de la drogadicción en el proceso de formación

Indicadores

Leyenda: Muy alto (MA); Alto (A); Medio (M); Bajo (B)

1. Nivel de conocimiento que tienen los directivos, profesores y estudiantes, de los documentos que norman la prevención de la drogadicción en la Educación Superior
2. Nivel de conocimiento que tienen los estudiantes, del consumo de drogas y sus consecuencias
3. Nivel de conocimiento que tienen los directivos y los profesores sobre mitos y comportamientos de los estudiantes, relacionados con la drogadicción
4. Nivel de planificación de las actividades metodológicas para darle tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico
5. Nivel de integración de los componentes del proceso de formación y niveles organizativos en la realización de las actividades de prevención de la drogadicción
6. Nivel de utilización de los medios de comunicación social en las actividades de prevención de la drogadicción
7. Nivel del control que se realiza en los diferentes niveles organizativos a las actividades de prevención de la drogadicción
8. Nivel de evaluación de las actividades de prevención de la drogadicción
9. Nivel de satisfacción de directivos, profesores y estudiantes con la preparación que reciben para la labor de prevención de la drogadicción
10. Nivel de preparación para el tratamiento en el trabajo metodológico a la labor educativa de prevención de la drogadicción
11. Nivel de compromiso de los directivos, profesores y estudiantes, con la realización de actividades de prevención de la drogadicción

Resultados de la guía de observación de las actividades de prevención de la drogadicción en el proceso de formación

Actividades observadas: colectivos pedagógicos, reuniones de disciplina, reuniones de carrera, actividades de "Martes por la Salud".

Se pudo comprobar que 14 estudiantes, que representan el 100%, 16 profesores, para un 37.2% y 3 directivos, que representan el 42.9% poseen un nivel de conocimiento bajo sobre los documentos que norman la prevención de la drogadicción en la Educación Superior.

El nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el consumo de las drogas y sus consecuencias es bajo en 8 estudiantes, que representan el 57.1%, es medio en 4 directivos, que representan el 28.5% y es alto en 2 profesores, que representan el 14.2%.

El nivel de conocimiento que tienen los directivos y los profesores, sobre mitos y comportamientos de los estudiantes, relacionados con la drogadicción, es bajo en 3 directivos (42.9%) y en 10 profesores (23.3%), es medio en 2 directivos (28.6%) y en 23 profesores (53.5%), y es alto en 2 directivos (28.6%) y en 10 profesores (23.3%).

El nivel de planificación de las actividades metodológicas para darle tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción, en correspondencia con el diagnóstico es bajo en 2 directivos (28.6%) y en 13 profesores (30.2%), es medio en 3 directivos (42.9%) y en 20 profesores (46.5%), y es alto en 2 directivos (28.6%) y en 10 profesores (23.3%).

El nivel de integración de los componentes del proceso de formación y de los niveles organizativos en la realización de las actividades de prevención de la drogadicción es bajo en 3 directivos, que representan el 42.6%, y en 23 profesores, que representan el 53.5%. Mientras que, es medio en 4 directivos, para un 57.1% y en 20 profesores, para un 46.5%.

El nivel de utilización de los medios de comunicación social en las actividades de prevención de la drogadicción es bajo en la totalidad de estudiantes, profesores y directivos.

El nivel de control que se realiza en los diferentes niveles organizativos a las actividades de prevención de la

drogadicción es bajo en 3 directivos, que representan el 42.6%, y en 20 profesores, que representan el 46.5%. Mientras que, es medio en 4 directivos, para un 57.1% y en 23 profesores, para un 53.5%.

El nivel de evaluación de las actividades de prevención de la drogadicción es bajo en la totalidad de profesores y directivos.

El nivel de satisfacción de los directivos, los profesores y los estudiantes con la preparación que reciben sobre la prevención de la drogadicción es bajo en 6 directivos, que representan el 85.7%, y en 33 profesores, que representan el 76.7%. Mientras que, es medio en 1 directivo, para un 14.3% y en 10 profesores, para un 23.3%.

El nivel de preparación para el tratamiento en el trabajo metodológico a la labor educativa de prevención de la drogadicción es bajo en 4 directivos (57.1%) y en 23 profesores (53.5%). Mientras que, es medio en 3 (42.9%) directivos y en 20 profesores (46.5%).

El nivel de compromiso en la totalidad de directivos, profesores y estudiantes, con la realización actividades de prevención de la drogadicción es medio.

Anexo 7. Valores profesionales preventivos

1. Honestidad en el establecimiento de relaciones de respeto y modestia del individuo consigo mismo y con los demás
2. Perseverancia para enfrentar los trabajos orientados y al defender sus resultados
3. Respeto en el dominio de sus funciones y tareas profesionales con independencia y creatividad, expresada en el grado de influencia positiva que ejerce como profesor sobre los que interactúan con él en la labor educativa de prevención de la drogadicción
4. Responsabilidad para cumplir las obligaciones contraídas como deberes y en el cumplimiento de las tareas sociales e individuales, así como en la disciplina laboral y social requeridas, posibilitando la creación de un clima de autodisciplina en la realización de la actividad preventiva, y el despliegue de potencialidades para insertarse y adaptarse con personas diversas en los contextos formativos
5. Laboriosidad en el conocimiento y la asunción de los deberes y las exigencias profesionales que incluye prepararse como educador para brindar ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus educandos, descubrir sus potencialidades y limitaciones, de manera que pueda aprender a tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y favorecer la preservación y cuidado de su salud
6. Liderazgo en la capacidad para dirigir actividades con los diferentes agentes y agencias educativas, sobre la base del cumplimiento de los códigos y las leyes instituidas en relación con la prevención de la drogadicción, que contribuyan al desarrollo de las correctas interrelaciones en el entorno que rodea a los educandos
7. Ética para actuar de acuerdo con los principios que deben caracterizar al profesor de Geografía
8. Compromiso a partir de las necesidades del entorno social, coadyuvando al mejoramiento de la calidad de vida, a través de la introducción de las mejores prácticas para la salud

Anexo 8. Proyecto extensionista: por un mundo sostenible, no a las drogas

Objetivos de trabajo:

Área de Resultado Clave ARC – 1: Profesional competente comprometido con la Revolución.

Objetivo 1: lograr niveles superiores de calidad de todos los tipos de curso y escenarios docentes, priorizando la formación de los estudiantes, mediante el adecuado cumplimiento de la estrategia educativa de cada grupo (lineamientos vinculados: 140, 144, 145, 146, 147, 150, 151, 152 y 153; objetivos del Partido vinculados: 52, 56, 62, 63, 64 y 65)

Criterios de medida:

En el 100% de las universidades el proceso de Extensión Universitaria se organiza por proyectos extensionistas que facilitan la gestión integrada de los procesos formativos en cada departamento docente y en cada carrera. El 85% de la comunidad universitaria domina los resultados relevantes que se generan en el centro, así como reconocen que se promueve y promociona la vida cultural y social de la universidad y del territorio.

Por ello, los proyectos extensionistas son documentos anexos de la estrategia educativa de la carrera.

Modelo para inscribir en base de datos los proyectos extensionistas

Información general

| TÍTULO: Por un mundo sostenible, no a las drogas | | | | |
|--|-------------|--------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| FECHA INICIO: D/M/A | | FECHA TERMINACIÓN: D/M/A | | CÓDIGO: |
| COORDINADOR: | | | | |
| Nombre(s) | Apellidos | Especialidad | Categoría docente | Grado Científico o Título Académico |
| Yamilka | Ochoa Leyva | Geografía | Auxiliar | MSc. |
| | | Correo electrónico | Teléfono | Área |
| | | yamilka@uho.edu.cu | 24481221 | FACCINA |

| TRABAJADORES PARTICIPANTES | | | | | |
|----------------------------|----------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------|
| # | Nombre(s) | Apellidos | Categoría docente | Grado Científico o Título Académico | Institución |
| 1 | Glenis Damaris | Fernández Reinaldo | Prof. Titular | DrC. | UHo |
| 2 | Aliuska | Navarro Rodríguez | Prof. Asistente | MSc. | UHo |
| 3 | Geobany | Vincench Parra | Prof. Instructor | MSc. | UHo |
| 4 | Omar | Cables Labrada | Prof. Asistente | MSc. | UHo |
| 5 | Marielena | García Rodríguez | Prof. Asistente | MSc. | UHo |
| 6 | Yamilka | Ochoa Leyva | Prof. Auxiliar | MSc. | UHo |
| ESTUDIANTES PARTICIPANTES | | | | | |
| # | Nombre(s) y Apellidos | | Facultad | Carrera | Año |
| 1 | Yamelkis Guerra Ricardo | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 2 | Reinier Enrique Matos Lores | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 3 | Surellis Ramírez Revé | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 4 | Ramón Rivero Martínez | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 5 | Dayana Ibet Batista Velázquez | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 6 | Susana Caballero Tamayo | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 7 | Magdielis Campos Labañino | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 8 | Dainier De la Cruz Naranjo | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 9 | Rafael Antonio Escobar Vidal | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 10 | Camelia Emilia Garrido Carralero | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 11 | Kelly González Peña | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 12 | Talía Leyva Llorente | | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |

| | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------|--------------------------|-------|
| 13 | Susana Leyva Pérez | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| 14 | Lázaro Wilger Pérez Diéguez | FACCINA | Lic. Educación Geografía | 3ro |
| COLABORADORES Y CONTRAPARTES | | | | |
| Institución | | Representado por | | Cargo |
| | | | | |

Relevancia del proyecto

Enunciar sintéticamente el contexto que da origen al proyecto: la universidad es un escenario idóneo para la educación de la salud. En el proceso de formación el profesional debe prepararse con vastos conocimientos como ser individual, lo cual refuerza la política educativa trazada para la formación integral de los estudiantes, de manera que predique con su ejemplo, divulgue las ideas y los avances científicos en la clase y en otras vías del proceso formativo, en lo referente a la educación para la salud, que en la actualidad es considerada uno de los campos de innovación en la educación en varios países del mundo y en Cuba se aborda desde la formación inicial del profesional. Este hecho beneficia su preparación para el desarrollo de contenidos particulares de la prevención de la drogadicción. La intencionalidad política del Estado y de gobierno cubanos implica desde lo jurídico y lo médico-pedagógico a los diferentes ministerios para concretar las acciones educativas de prevención de la drogadicción, identificar los problemas a resolver y preparar para la labor educativa de prevención de la drogadicción.

Justificación del proyecto (¿Por qué es importante el proyecto?)

Es una problemática en la sociedad cubana actual, en particular, por su significación en la formación socioeducativa de este profesional revela la necesidad de profundizar científicamente en la formación individual y profesional, porque es prioridad reducir el consumo de las drogas. Existe un significativo

incremento del consumo de tabaco, que ha influido en que el cáncer se haya convertido en la primera causa de muerte en Cuba. Se consume alcohol habitualmente. Hay que añadir, además, que hay un incremento en el consumo de medicamentos, fundamentalmente, mezclados con alcohol. Se han detectado consumidores de marihuana. La edad promedio de inicio del consumo de tabaco en Cuba es de 12 años y la de alcohol es de 15 años, lo que supone que muchos jóvenes al ingresar a la universidad ya consumen estas drogas legales. El carácter integral del trabajo de prevención está basado en la necesidad de armonizar el trabajo con organismos, instituciones, organizaciones sociales y políticas.

Identificación de los destinatarios (¿Para quién o para quiénes sirve el proyecto?)

Para los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, profesores y directivos del departamento y la facultad.

Objetivos: ¿Para qué el proyecto?)

Generales: incorporar un enfoque integral para la labor educativa de prevención de la drogadicción, sustentada en la promoción y en el fomento de valores y conocimientos, para asumir de manera autónoma y responsable un estilo de vida saludable.

Específicos: insertar, en la estrategia educativa del año académico, acciones que respondan a la estrategia preventiva frente al uso indebido de las drogas, a través del desarrollo de acciones académicas, científicas y extensionistas que favorezcan el desarrollo de valores y de conocimientos para contribuir a la formación integral y a la adopción de un estilo de vida saludable en los estudiantes.

Cronograma de actividades

| No. | Actividad | Mes | Día | Lugar | Responsable |
|-----|--|-----|-----|---------------------------|------------------------|
| 1 | Conferencia: <i>Cultura sobre las drogas, mitos y realidad</i> | E | 22 | Ruinas Partenón | VDEU |
| 2 | Taller: <i>Las drogas en la sociedad cubana actual</i> | F | 20 | Rincón de biblioteca | Jefa de Carrera |
| 3 | Cine debate con el material: <i>Las siete drogas más peligrosas del mundo</i> | M | 6 | Vestíbulo | PPAA 1º |
| 4 | Presentación del libro: <i>Drogadicción, con un enfoque integral</i> | A | 10 | S/M Rudiberto Cuadrado | PPAA 2º |
| 5 | Exposición de libros, pinturas, grafitis, sobre el no consumo de las drogas | M | 8 | Frente a la biblioteca | PPAA 3º |
| 6 | Concurso <i>No a las drogas</i> , a través de cuentos, poesías, pinturas, audiovisuales | J | 15 | | PPAA 4º |
| 7 | Proyección en la comunidad (S/M) del audiovisual <i>Prevención contra las drogas e intervención de promotores con material educativo para distribuir</i> | J | 20 | S/M Rudiberto Cuadrado | VDEU |
| 8 | Presentación del libro: <i>¿Cómo ganar la guerra antidroga?</i> | A | 5 | Salón de residencia | PROMOTOR 3RO |
| 9 | Taller: <i>¿Cómo prevenir el consumo drogas legales desde mi profesión?</i> | S | 25 | Sala conf. 2 | Profesora pedagogía |
| 10 | Conferencia: <i>Alcoholismo terapia nutricional</i> | O | 12 | Sala conf. 2 | Jefa de Carrera |

| | | | | | |
|----|--|---|----|----------------------|----------|
| 11 | Conferencia: <i>Situación actual del tabaquismo en Cuba y el Mundo</i> | N | 16 | Aula de bioseguridad | PPAA 2DO |
| 12 | Conferencia: <i>Situación del cáncer del pulmón y otros tipos de cánceres en Cuba.</i> | D | 7 | Salón de residencia | VDEU |

Valoración sobre los logros, resultados más destacados y aportes:

Identificaron los factores y comportamientos de riesgo que inciden en el consumo de drogas en los estudiantes del grupo, así como los factores protectores.

Capacitaron a los agentes educativos que enfrentan la labor preventiva dotándoles de habilidades y herramientas metodológicas que ayuden a conducir las actividades formativas y preventivas.

Se insertaron acciones en la estrategia educativa del año desde los componentes de formación académico, laboral-investigativo y extensionista que responden a la estrategia preventiva frente al uso indebido de las drogas.

Se realizaron actividades de proyección hacia la comunidad.

Contribuyó a sensibilizar sobre el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes no consumidores.

Contribuyó a reducir el comportamiento de consumo de drogas en los estudiantes.

Valoración sobre el nivel de satisfacción de la comunidad

El delegado de la circunscripción y la directora expresaron la satisfacción por la inserción del proyecto en el seminternado Rudiberto Cuadrado, donde se concretaron actividades de promoción de salud con los pioneros, maestros y padres.

Nivel de impacto

Las transformaciones ocurridas en la comunidad, están sobre todo en el desarrollo cultural preventivo de la drogadicción, en la promoción de estilos de vida saludables, con la inserción de pioneros al festival de artistas aficionados, matutinos, concursos, juegos deportivos con la implicación de la familia.

Principales dificultades en la ejecución del proyecto

No se cuenta con el total apoyo de agentes y agencias educativas para promover transformación social.

Conclusiones

Con la ejecución del proyecto se capacitaron a los agentes educativos que enfrentan la labor preventiva, dotándoles de habilidades y herramientas metodológicas que ayuden a conducir las actividades formativas preventivas. Se insertaron acciones en la estrategia educativa de año desde los componentes de formación académico, laboral-investigativo y extensionista que responden a la estrategia preventiva frente al uso indebido de drogas. Se realizaron actividades de proyección a la comunidad de alto valor educativo.

Recomendaciones

Implicar a todos los estudiantes del departamento, así como a los colectivos pedagógicos e incluir más temas de prevención de la drogadicción en las escuelas de padres de los pioneros.

Anexo 9. Estado inicial de la prevención de la drogadicción de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Estado inicial de la prevención de la drogadicción de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía antes de aplicar los resultados investigativos

| No. | Estudiantes | Estado de la prevención de la drogadicción |
|-----|----------------------------------|--|
| 1 | Yamelkis Guerra Ricardo | Buena (B) |
| 2 | Reinier Enrique Matos Lores | Regular (R) |
| 3 | Surellis Ramírez Revé | Regular (R) |
| 4 | Ramón Rivero Martínez | Regular (R) |
| 5 | Dayana Ibet Batista Velázquez | Buena (B) |
| 6 | Susana Caballero Tamayo | Muy buena (MB) |
| 7 | Magdielis Campos Labañino | Regular (R) |
| 8 | Dainier De la Cruz Naranjo | Regular (R) |
| 9 | Rafael Antonio Escobar Vidal | Regular (R) |
| 10 | Camelia Emilia Garrido Carralero | Regular (R) |
| 11 | Kelly González Peña | Regular (R) |
| 12 | Talía Leyva Llorente | Regular (R) |
| 13 | Susana Leyva Pérez | Regular (R) |
| 14 | Lázaro Wilger Pérez Diéguez | Regular (R) |

Anexo 10. Estado final de la prevención de la drogadicción de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía

Estado final de la prevención de la drogadicción de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía después de aplicar los resultados investigativos.

| No. | Estudiantes | Estado de la prevención de la drogadicción |
|-----|----------------------------------|--|
| 1 | Yamelkis Guerra Ricardo | Muy buena (B) |
| 2 | Reinier Enrique Matos Lores | Buena (B) |
| 3 | Surellis Ramírez Revé | Regular (R) |
| 4 | Ramón Rivero Martínez | Regular (R) |
| 5 | Dayana Ibet Batista Velázquez | Muy buena (B) |
| 6 | Susana Caballero Tamayo | Muy buena (MB) |
| 7 | Magdielis Campos Labañino | Buena (B) |
| 8 | Dainier De la Cruz Naranjo | Buena (B) |
| 9 | Rafael Antonio Escobar Vidal | Buena (B) |
| 10 | Camelia Emilia Garrido Carralero | Buena (B) |
| 11 | Kelly González Peña | Muy buena (MB) |
| 12 | Talía Leyva Llorente | Buena (B) |
| 13 | Susana Leyva Pérez | Buena (B) |
| 14 | Lázaro Wilger Pérez Diéguez | Buena (B) |

**Anexo 11. Estado comparativo de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera
Licenciatura en Educación Geografía**

Estado comparativo de la prevención de la drogadicción de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía antes y después de aplicada la estrategia pedagógica.

| Formación investigativa | Antes Total de estudiantes | % | Después Total de estudiantes | % |
|----------------------------|-------------------------------|------|---------------------------------|------|
| Muy buena | 1 | 7.1 | 4 | 28.6 |
| Buena | 2 | 14.3 | 8 | 57.1 |
| Regular | 11 | 78.6 | 2 | 14.3 |
| Deficiente | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |

Anexo 12. Resumen de las características de los expertos

| | |
|-------------------------------|----|
| Total de expertos consultados | 23 |
| Cargos | |
| Directivos | 7 |
| Profesores de la carrera | 16 |
| Formación Académica | |
| Doctor | 8 |
| Máster | 22 |
| Licenciados | 23 |
| Experiencia Docente | |
| 0-5 años | |
| 5-10 años | |
| 10- 20 años | 16 |
| Más de 20 años | 7 |

Anexo 13. Tabla de coeficiente de competencia de los expertos

Código de interpretación: Si $0,8 < K < 1,0$ entonces K es alto

De tales coeficientes; Si $0,5 < K < 0,8$ entonces K es medio, Si $K < 0,5$ entonces K es bajo.

El promedio del coeficiente de competencia de los expertos seleccionados es alto, por lo que pueden ser consultados para emitir juicios valorativos sobre la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica que se proponen.

| Expertos | Coeficiente de competencia (Kc) | Coeficiente de argumentación (Ka) | Coeficiente (K) | Nivel de competencia |
|----------|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------|----------------------|
| 1 | 0.5 | 0.6 | 0.55 | Bajo |
| 2 | 0.8 | 0.8 | 0.8 | Medio |
| 3 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | Alto |
| 4 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 5 | 0.5 | 0.6 | 0.55 | Bajo |
| 6 | 10 | 10 | 10 | Alto |
| 7 | 10 | 0.8 | 0.9 | Alto |
| 8 | 0.9 | 0.9 | 0.9 | Alto |
| 9 | 1.0 | 0.9 | 0.95 | Alto |
| 10 | 0.9 | 1.0 | 0.95 | Alto |
| 11 | 10 | 0.9 | 0.95 | Alto |
| 12 | 0.8 | 0.8 | 0.8 | Medio |
| 13 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 14 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |

| | | | | |
|----|-----|-----|------|-------|
| 15 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 16 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 17 | 0.5 | 0.6 | 0.55 | Bajo |
| 18 | 0.8 | 0.8 | 0.8 | Medio |
| 19 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 20 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 21 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 22 | 0.7 | 0.9 | 0.8 | Medio |
| 23 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 24 | 0.7 | 0.8 | 0.75 | Medio |
| 25 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 26 | 0.9 | 0.9 | 0.9 | Alto |
| 27 | 0.8 | 0.8 | 0.8 | Medio |
| 28 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 29 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 30 | 0.9 | 0.8 | 0.85 | Alto |
| 31 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 32 | 0.8 | 0.9 | 0.85 | Alto |
| 33 | 0.5 | 0.6 | 0.55 | Bajo |
| 34 | 0.8 | 0.8 | 0.8 | Medio |
| 35 | 0.8 | 0.8 | 0.8 | Medio |

Anexo 14. Cuestionario a los expertos para realizar la evaluación de la concepción pedagógica

Compañero (a): usted fue seleccionado (a), por su calificación científica y sus años de experiencia en la Educación Superior, como experto para valorar la concepción pedagógica propuesta para la prevención de la drogadicción en la carrera Licenciatura en Educación Geografía. A continuación se exponen los elementos para valorar la concepción pedagógica y debe marcar la categoría en que ubica a cada uno.

Considere:

C 1: Muy adecuado

C 2: Bastante adecuado

C 3: Adecuado

C 4: Poco adecuado

C 5: Inadecuado

| No. | Elementos | Categorías | | | | |
|-----|--|------------|-----|-----|-----|-----|
| | | C 1 | C 2 | C 3 | C 4 | C 5 |
| 1 | La concepción pedagógica posee los requerimientos que se exige para esta propuesta teórica | | | | | |
| 2 | Se evidencia de dónde surgen los componentes y las categorías de la concepción pedagógica | | | | | |
| 3 | Existe coherencia entre las categorías abordadas | | | | | |
| 4 | Existe coherencia entre los componentes de la concepción pedagógica | | | | | |
| 5 | Existe coherencia entre los componentes y las categorías abordadas | | | | | |

Anexo 15. Tablas de procesamiento de las valoraciones de los expertos

EVALUACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

MATRIZ DE FRECUENCIAS

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | TOTAL |
|------------|----|----|----|----|----|-------|
| P1 | 17 | 3 | 1 | 1 | 0 | 23 |
| P2 | 20 | 3 | 0 | 0 | 0 | 23 |
| P3 | 12 | 13 | 0 | 0 | 0 | 23 |
| P4 | 16 | 4 | 3 | 0 | 0 | 23 |
| P5 | 19 | 3 | 1 | 0 | 0 | 23 |

MATRIZ DE FRECUENCIAS ACUMULADAS

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | TOTAL |
|------------|----|----|----|----|----|-------|
| P1 | 19 | 22 | 23 | 23 | 23 | 23 |
| P2 | 22 | 21 | 23 | 22 | 23 | 23 |
| P3 | 16 | 23 | 23 | 23 | 23 | 23 |
| P4 | 20 | 25 | 23 | 23 | 23 | 23 |
| P5 | 19 | 21 | 23 | 23 | 23 | 23 |

MATRIZ DE FRECUENCIAS ACUMULADAS RELATIVAS

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 |
|------------|--------|--------|--------|----|
| P1 | 0,7586 | 0,8621 | 0,9655 | 1 |
| P2 | 0,8621 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | |
|----|--------|--------|---|---|
| P3 | 0,5517 | 1 | 1 | 1 |
| P4 | 0,6897 | 0,8621 | 1 | 1 |
| P5 | 0,6552 | 0,8966 | 1 | 1 |

MATRIZ DE LOS VALORES DE SUMA

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 | SUMA | Promedio | N-Prom. |
|----------------|------|-------|-------|-------|-------|----------|---------|
| P1 | 0,7 | 1,09 | 1,82 | 3,49 | 7,1 | 1,78 | 0,54 |
| P2 | 1,09 | 3,49 | 3,49 | 3,49 | 11,56 | 2,89 | -0,57 |
| P3 | 0,13 | 3,49 | 3,49 | 3,49 | 10,6 | 2,65 | -0,33 |
| P4 | 0,49 | 1,09 | 3,49 | 3,49 | 8,56 | 2,14 | 0,18 |
| P5 | 0,4 | 1,26 | 3,49 | 3,49 | 8,64 | 2,16 | 0,16 |
| Suma | 2,81 | 10,42 | 15,78 | 17,45 | 46,46 | 11,62 | |
| Punto de corte | 0,56 | 2,08 | 3,16 | 3,49 | | 2,32 | = N |

Anexo 16. Cuestionario a los expertos para realizar la evaluación de la estrategia pedagógica

Compañero (a): usted fue seleccionado (a), por su calificación científica y sus años de experiencia en la Educación Superior, como experto para valorar la estrategia pedagógica propuesta para la prevención de la drogadicción en la carrera Licenciatura en Educación Geografía. A continuación se exponen los elementos para valorar la estrategia pedagógica y debe marcar la categoría en que ubica a cada uno.

Considere:

C1: muy adecuado

C2: bastante adecuado

C3: adecuado

C4: poco adecuado

C5: inadecuado

| No. | Elementos | Categorías | | | | |
|-----|--|------------|-----|-----|-----|-----|
| | | C 1 | C 2 | C 3 | C 4 | C 5 |
| 1 | La estrategia pedagógica posee los requerimientos metodológicos como aporte práctico | | | | | |
| 2 | Se evidencia coherencia entre la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica | | | | | |
| 3 | Las etapas de la estrategia pedagógica evidencian su esencia metodológica | | | | | |

Anexo 17. Tablas de procesamiento de las valoraciones de los expertos

EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FORMALES DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

MATRIZ DE FRECUENCIA

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | TOTAL |
|------------|----|----|----|----|----|-------|
| P1 | 20 | 2 | 31 | 0 | 0 | 23 |
| P2 | 16 | 5 | 2 | 0 | 0 | 23 |
| P3 | 11 | 9 | 2 | 1 | 0 | 23 |

MATRIZ DE FRECUENCIA ACUMULADA

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 | C5 | Total |
|------------|----|----|----|----|----|-------|
| P1 | 17 | 19 | 20 | 21 | 23 | 23 |
| P2 | 16 | 18 | 20 | 22 | 23 | 23 |
| P3 | 15 | 19 | 20 | 21 | 23 | 23 |

MATRIZ DE FRECUENCIAS RELATIVAS ACUMULADAS

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 |
|------------|--------|--------|-------|----|
| P1 | 0.7931 | 0.8966 | 1 | 1 |
| P2 | 0.6552 | 0.8966 | 1 | 1 |
| P3 | 0.3793 | 0.6897 | 0.931 | 1 |

MATRIZ DE VALORES DE ABCISA

| CONTENIDOS | C1 | C2 | C3 | C4 | SUMA | Promedio | N-Promedio |
|------------|------|------|------|------|------|----------|------------|
| P1 | 0.82 | 1.26 | 3.49 | 3.49 | 9.06 | 2.27 | -0.36 |

| | | | | | | | |
|----------------|-------|------|------|-------|------|------|-------|
| P2 | 0.4 | 1.26 | 3.49 | 3.49 | 8.64 | 2.16 | -2.16 |
| P3 | -0.31 | 0.49 | 1.48 | 3.49 | 5.15 | 1.29 | -1.29 |
| Suma | 0.91 | 3.01 | 8.46 | 10.47 | | | |
| Punto de corte | 0.3 | 1 | 2.82 | 3.49 | 7.62 | 1.91 | |

Anexo 18. Categorización de los especialistas

Objetivo: demostrar el nivel profesional de los especialistas seleccionados para la validación de los aportes de la investigación.

Docentes y directivos:

| No. | Categoría | Cantidad | % |
|-----|----------------------------------|----------|-----|
| 1 | Doctores en Ciencias Pedagógicas | 9 | 30 |
| 2 | Máster | 21 | 70 |
| 3 | Licenciados | 30 | 100 |
| | Total | 30 | 100 |

Nivel de conocimiento que poseen los especialistas sobre la temática investigada:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | % | 2 | % | 3 | % | 4 | % | 5 | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

Muy Bajo (1)

Bajo (2)

Medio (3)

Alto (4)

Muy Alto (5)

Anexo 19. Encuesta a especialistas para recoger criterios acerca de la concepción pedagógica y de la estrategia pedagógica propuesta para la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Profesor (a): como parte de la investigación acerca de la concepción pedagógica y la estrategia pedagógica propuestas para la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía nos gustaría poder contar con su valiosa colaboración, la cual puede contribuir al perfeccionamiento de la investigación y, a su vez, tener una repercusión positiva en el proceso de formación de la carrera. Le agradecemos de antemano por su disposición y las observaciones realizadas.

Años de experiencia: _____

1. Sobre la pertinencia la concepción pedagógica propuesta. Marque con una (X) en una escala de 1 a 4 en orden ascendente de calidad.

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ Argumente el porqué.

Evalúe si los componentes de la concepción pedagógica favorecen la prevención de la drogadicción.

a) Especifique qué elementos resultan insuficientes.

2. Evalúe los indicadores propuestos para materializar la prevención de la drogadicción. Marque con una (X) en una escala de 1 a 4, en orden ascendente de calidad.

| Indicadores | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| Manifiesta conocimientos sobre documentos que norman la prevención de la drogadicción | | | | |
| Manifiesta conocimientos sobre mitos y comportamientos relacionados con la drogadicción | | | | |
| Identifica, mediante la indagación, la existencia de contradicciones que se producen en las funciones profesionales pedagógicas del profesor de Geografía en el contexto socioprofesional preventivo | | | | |
| Modela problemas profesionales relacionados con la labor educativa de | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| prevención de la drogadicción a partir del cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas | | | | |
| Genera alternativas de soluciones innovadoras a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción | | | | |
| Introduce las alternativas de solución propuestas a los problemas relacionados con la labor educativa de prevención de la drogadicción | | | | |
| Valora el impacto generado por la introducción de alternativas innovadoras en la labor educativa de prevención de la drogadicción desde el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas | | | | |
| Manifiesta valores profesionales para el desarrollo de la labor educativa de prevención de la drogadicción tales como la laboriosidad y la responsabilidad | | | | |

3. A su consideración: ¿Resultan efectivos los indicadores propuestos para desarrollar la prevención de la drogadicción? Marque con una (X) la respuesta escogida en una escala de 1 a 4 en orden ascendente de calidad.

1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____ Argumente el porqué

4. Evalúe en qué medida las etapas de la estrategia pedagógica contribuyen a la prevención de la drogadicción en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

a) Especifique qué elementos resultan insuficientes y cuáles deben ser perfeccionados.

b) Manifieste, desde su experiencia profesional, qué puede influir positiva y negativamente en la aplicación de la estrategia pedagógica, desde la concepción pedagógica propuesta.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA –GEOGRAFÍA

Aval de Introducción de Resultados Científicos

Por medio de la presente, damos fe que los principales resultados de la investigación de la Tesis de doctorado titulada “La formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para prevenir la drogadicción” de la doctorando Yamilka Ochoa Leyva se ha introducido y aplicado en las disciplina Geografía Física. Para ello, ha realizado diferentes talleres de socialización, actividades metodológicas a nivel carrera y disciplina, lo que ha contribuido a la preparación de los profesores. La aplicación de la concepción didáctica de prevención de la drogadicción para la formación profesional de los estudiantes que establece premisas, reglas de aplicación de principios de la pedagogía y el trabajo preventivo, así como la nueva mirada del concepto de prevención de la drogadicción. Todo ello ha favorecido la preparación metodológica de los docentes y estudiantes basado en apropiación de los conocimientos preventivos de la drogadicción, para su adecuado desempeño en los contextos formativos.

Para que así conste, firmamos la presente a los 2 días del mes de septiembre del 2020.



Dr. C. Yuniel Leyva Pérez
Jefa de Dpto. Biología-Geografía



Dr. C. Carlos Miguel Martínez Pérez
Jefe de Disciplina Geografía Física

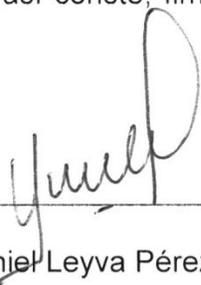
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA –GEOGRAFÍA

Aval de Introducción de Resultados Científicos

Por medio de la presente, damos fe que los principales resultados de la investigación de la Tesis de doctorado titulada “La formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para prevenir la drogadicción” de la doctorando Yamilka Ochoa Leyva se ha introducido y aplicado en la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Para ello, ha realizado diferentes talleres de socialización, actividades metodológicas a nivel carrera, lo que ha contribuido a la preparación de los estudiantes y profesores.

La aplicación de la Estrategia didáctica para la prevención de la drogadicción de la drogadicción en estudiantes de Licenciatura en Educación Geografía, para potenciar la prevención de la drogadicción desde los conocimientos vivenciales en condiciones socio-histórico concretos desde la relación cultura-educación-sociedad que consta de cuatro etapas y están dirigidas a caracterizar los contextos formativos, diagnosticar el estado actual de la prevención de la drogadicción y a valorar el estado de prevención de la drogadicción que alcanzan los estudiantes. Todo ello ha favorecido la preparación de los docentes y estudiantes para su adecuado desempeño en los contextos formativos.

Para que así conste, firmamos la presente a los 2 días del mes de septiembre del 2020.



Dr. C. Yuniel Leyva Pérez

Jefa de Dpto. Biología-Geografía



Dr. C. Glenis Damaris Fernández Reynaldo

Jefe de Carrera de Geografía

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AGROPECUARIAS
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA –GEOGRAFÍA

Aval de Introducción de Resultados Científicos

Por medio de la presente, damos fe que los principales resultados de la investigación de la Tesis de doctorado titulada “La formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para prevenir la drogadicción” de la doctorando Yamilka Ochoa Leyva se ha introducido y aplicado en la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Para ello, ha realizado diferentes talleres de socialización, actividades metodológicas a nivel carrera desde el contenido extensionista, lo que ha contribuido a la preparación de los profesores.

Y para que conste lo anterior firmamos el presente aval a los 28 días del mes de mayo de 2019



Dr. C. Reymundo Escobar Lorenzo

Decano de Facultad

